

**COLECCION INVESTIGACIONES 3**

**HACIENDAS Y PUEBLOS EN LA SIERRA ECUATORIANA:  
EL CASO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, 1881-1980**

**WILSON MIÑO GRIJALVA**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**



**FLACSO SEDE QUITO**

**BIBLIOTECA**

**COLECCION INVESTIGACIONES**

**Volumen 3**

**HACIENDAS Y PUEBLOS EN LA SIERRA  
ECUATORIANA**

**Wilson Miffo Grijalva**

**Impreso y hecho en el Ecuador**

**Cubierta: TRAMA-CES**

**Fotografía: Wilson Miffo**

**Levantamiento de textos: Virginia Tinoco**

**Impreso en FLACSO**

**Es propiedad:**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES 1985**

**Sede Quito**

**M. Calvache 582 Bellavista**

**Casilla 6362 CCI**

**QUITO - ECUADOR**

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES



FLACSO SEDE QUITO

BIBLIOTECA  
4556

# HACIENDAS Y PUEBLOS EN LA SIERRA ECUATORIANA

Wilson Miño



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Quito

1985

REG. 133571  
CUT. 1/15/2432  
BIBLIOTECA - FLACSO

333  
M 668. he  
1/2

## COLECCION INVESTIGACIONES

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de carácter regional y autónomo, constituido por los países latinoamericanos y del Caribe, para promover la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales. La FLACSO fue creada por los Estados de América Latina y el Caribe en 1957, en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales realizada en Río de Janeiro. Actualmente, FLACSO cuenta con Sedes y Programas Académicos en Buenos Aires, Costa Rica, La Paz, México, Quito, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

Dentro de sus características de organismo regional latinoamericano, la FLACSO intenta rescatar en sus investigaciones la riqueza comparativa de estudios realizados a nivel regional. Ello se alimenta de las investigaciones específicas realizadas dentro de cada unidad académica sobre las distintas realidades nacionales. La Sede de Quito, desde su creación en 1975, realiza numerosas investigaciones sobre la realidad ecuatoriana que han contribuido al avance de las ciencias sociales en el país.

La Colección Investigaciones se propone dar a conocer en forma amplia una importante cantidad de trabajos realizados en la institución, y los resultados de los nuevos proyectos actualmente en curso. Los temas se inscriben dentro de las áreas de investigación que se llevan adelante en FLACSO, Sede Quito: agró, urbano—regionales, análisis del estado y sistema político, movimientos obreros y populares, historia de las ideas, historia andina, migraciones y empleo, estilos de desarrollo, y otras.

Al poner en contacto con un círculo más amplio de lectores los resultados del trabajo académico de FLACSO, Sede Quito, esperamos contribuir a desarrollar las ciencias sociales en el Ecuador y América Latina, y al mismo tiempo, que este conocimiento fortalezca las políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de los pueblos latinoamericanos.

JAIME DURAN BARBA  
Director FLACSO, Sede Quito

## **PRESENTACION**

En la introducción realizada por Wilson Miffo a este libro, el lector encontrará una adecuada síntesis de los puntos principales de su trabajo. Quiero destacar aquí la importancia de algunos de ellos.

En primer lugar, Miffo desarrolla certeramente un análisis histórico regional que permite apreciar la riqueza de situaciones existentes en el norte de la sierra ecuatoriana desde el siglo pasado. La vigorosa expansión de mercados de productos, comenzando por el colombiano, la valorización de la tierra y su circulación, son ilustrativos de dinámicas poco estudiadas en el país. Siguiendo las líneas iniciadas por Arcos y Marchán (1976), Jorge Trujillo (1979), el autor contribuye decisivamente al proceso de desmitificar el supuesto inmovilismo de una clase terrateniente a la que se atribuyeron bajas capacidades de autotransformación. La precisión del autor en torno a las diferencias de comportamiento entre terratenientes locales y regionales es un aporte interesante en esa dirección.

El mercado como dinamizador social aparece como un eje en todo su trabajo. Ello aporta a comprender la dinámica real de los procesos, y a quebrar derivaciones mecanicistas de los planteos de Dobb sobre la posibilidad de articulación de mercados con relaciones no capitalistas (Cfr. Guerrero, 1983). Miffo demuestra como estas dinámicas desatan procesos de modernización hacendal en torno a la producción lechera, de diferenciación y capitali-

zación campesina, combinando la autotransformación de sectores terratenientes con el avance campesino en términos regionales.

Un aporte significativo es el papel de los pueblos en los procesos de transformación agraria, aspectos primeramente desarrollados en el país por Simón Pachano.

Un cuidadoso tratamiento del material empírico recogido por diversas vías enriquece este trabajo, iniciado como tesis de grado en la Universidad Católica y culminado en FLACSO. La juventud del autor y la madurez de su trabajo nos señala la presencia de un investigador del que solo podemos esperar nuevos y originales aportes en el rico proceso de conocimiento de la realidad agraria nacional.

Oswaldo Baraky 8/12/84



## **INTRODUCCION**

Originalmente esta investigación fue realizada para optar por el título de economista en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Desde ese entonces el autor tenía interés en estudiar la zona agraria de Carchi por poseer características particulares, dada su condición de fronteriza, y, también, por encontrarse inmersa en el movimiento económico regional. Así, la Tesis fue la base que sirvió para profundizar el presente estudio, que aspira a enriquecer el análisis de la formación social ecuatoriana.

El proceso de transformación de la estructura rural de la provincia del Carchi revela un tránsito particular en relación al eje central de cambio regional en la sierra ecuatoriana. En Carchi el proceso de reconversión del sistema hacendario se inicia tempranamente a fines de los años cuarenta cuando a nivel regional se intensifica la modernización de la hacienda y se avanza rápidamente hacia la constitución de la empresa capitalista basada en la producción lechera.

En general, la hacienda en el Carchi incorporaba las tradicionales características agrícolas y pecuarias, conjuntamente con ciertos elementos tecnológicos modernos, de la hacienda serrana. Históricamente, el sistema hacendario de la provincia había demostrado alto dinamismo, fundamentalmente, por su vinculación con el mercado colombiano, aparte de su relación con el mercado nacional.

La hacienda carchense daba gran importancia al trabajo asalariado en relación a las otras formas de trabajo. Además, el monopolio territorial hacendario había cercado poblaciones enteras que resistieron y, posteriormente, asediaron las tierras de hacienda. Los pobladores, entre los que se contaban una importante población campesina sin tierra, presionaron a través del Estado hasta finalmente acceder a parte de esas tierras, vía compra. Este será el camino de transformación seguido por la zona: empequeñecimiento de la hacienda a través de la división por herencia y de las ventas de tierra. La Reforma Agraria dinamiza el proceso anotado. De ahí que la provincia registra índices de entrega anticipada de huasipungos bastante elevados. Luego de la Reforma Agraria la zona ingresa a una etapa de capitalización bastante importante, que se constituye y se expresa en los últimos años de la década del treinta en las actuales empresas agrarias.

La transformación rural pasa a desestructurar la tradicional conformación de la clase terrateniente, dividida en regional y local. Los terratenientes regionales optan por el alejamiento de la zona, en tanto que los terratenientes locales pasan a encabezar la modernización hacendaria. Es importante ubicar esta problemática dentro del contexto regional de cambio rural. La particularidad de Carchi se expresa, frente a lo que sucedió en la sierra norte, en que es la avanzada de la clase terrateniente local la que emprende el proceso de modernización. Lo que sucede con la provincia del Carchi es que la clase terrateniente regional, por los movimientos poblacionales de asedio, tiende a replegarse hacia las otras provincias, por lo que su nivel de control regional desaparece del escenario rural. En la sierra ecuatoriana ese puede ser uno de los efectos indirectos más importantes del proceso de reforma agraria: la desarticulación de una fracción terrateniente regional.

Finalmente, hay que destacar que los elementos generales que asemejan a la zona con otras de la región serrana se sitúan alrededor del proceso de capitalización de las grandes unidades y de los avances productivos de alta rentabilidad.

En síntesis, la presente investigación tiene como objetivo el estudio de las principales transformaciones ocurridas en la estructura agraria de la provincia del Carchi, estableciendo el carácter de dichas transformaciones, su dirección y sus particularidades dentro del contexto global de la sierra norte al término de las últimas décadas. Como hipótesis de trabajo se intenta demostrar que el proceso de transformación agrario de la zona se desarrolla en medio de una crisis económica regional, en donde la clase terrateniente local es capaz de controlar el proceso pero cediendo gran cantidad de tierras y re-

trocediendo dentro del contexto de la reforma agraria. En esa medida el campesinado accede a las tierras de hacienda en una dimensión importante dado el carácter conflictivo que asumen las relaciones hacienda-pueblo. El monopolio territorial que ejercía la hacienda tradicional no permitía el desarrollo autónomo del pueblo lo que provocó una reacción de resistencia ante una situación de pauperización y progresiva proletarización. Como complemento a ese proceso de cambio la hacienda tradicional emprende el camino de la modernización capitalista.

La zona delimitada para el estudio de caso comprende las tres principales parroquias del actual cantón Espejo, localizado en al parte occidental de la provincia del Carchi. Las mencionadas parroquias son San Isidro, El Angel, y La libertad, que coinciden en gran parte con una zona ecológica, histórica y económica, homogénea, que fue uno de los criterios de selección utilizados. Dicha zona se ubica a lo largo de dos pisos ecológicos: el temperado y el frío y se caracterizó históricamente por ser de concentración hacendaria. Asimismo, es una zona que recibe la influencia del mercado internacional dada su proximidad a Colombia. Además fue seleccionada por que en ese entonces no existía ningún estudio sobre las particularidades del sistema hacendario de esa importante provincia.

La ubicación temporal de la investigación se centra en la expansión hacendaria que ocurrió, en nuestro criterio, desde 1870, y, luego, en el proceso de transformación que se inició en los años cuarenta. En resumen, se trató de seguir la evolución histórica de una zona de concentración hacendaria desde el momento de su constitución hasta el instante de su transformación en empresa lechera.

La investigación abarca cuatro capítulos: el primero, que trata de ubicar el paisaje geográfico, edafológico y ecológico de la zona seleccionada, realizando una división de tres espacios agrarios. En ese contexto se ubica la presencia de la hacienda y de las comunidades campesinas en relación al control de dicho espacio y el tipo de uso. En un segundo capítulo se analiza lo que fue el sistema de hacienda serrano, especialmente referido a la sierra interandina norte, en donde se encuentra incluida la zona. Brevemente se aborda la evolución de la hacienda serrana en su fase de expansión hasta 1930, enfatizando el estudio en la producción y en los mercados. Se observa como la hacienda se vincula con el mercado interno e internacional, proceso que le permite ingresar en una importante dinamización productiva. Esta fase de expansión productiva tiene importantes repercusiones económicas en la zona y se traduce en un intenso movimiento del mercado de tierra. Asimismo, se

resalta la importancia histórica que tiene el mercado colombiano para la provincia del Carchi, en términos de posibilitar mayores alternativas de rentabilidad y mejores niveles de acumulación.

En el capítulo tercero, se estudia el proceso de transformación agraria de la zona de Espejo, se analiza cómo a través de la presión de los pueblos amplios sectores campesinos avanzan sobre las tierras de hacienda en una situación contextual favorable y, a la vez, mediatizada. Además, se anota cómo la hacienda se adapta a ese proceso dividiéndose y vendiendo tierras hasta conformar unidades pequeñas convertidas en empresas lecheras. Se visualiza los resultados de ese proceso y se define la actual estructura agraria de la zona. Finalmente, se analiza los principales cambios ocurridos en la distribución de la tierra desde 1961 hasta 1982.

Por último, en el capítulo cuarto se estudia a la actual empresa agropecuaria. Analizando el proceso de inversión en cuanto a la composición y manejo del hato ganadero, la mecanización de la hacienda, las innovaciones tecnológicas en pastos y alimentación, así como, el establecimiento de otros avances productivos. Luego se trata de las relaciones de trabajo al interior de la hacienda y la organización administrativa de la misma. Finalmente, brevemente, se analiza la comercialización de la leche en la zona y los precios vigentes. Igualmente, en ese capítulo se realiza un pequeño estudio sobre la rentabilidad de las haciendas lecheras.

En suma, lo que se ha hecho es estudiar el proceso de evolución de la estructura agraria de una zona del Carchi y comparar dicho proceso con el resto de procesos que se dan en la región interandina. Como resultado se puede rescatar algunos elementos poco tratados en otras investigaciones, como es el desplazamiento de la clase terrateniente regional por terratenientes de origen comercial, la intensidad de la circulación de la tierra y, por último, el particular proceso de transformación agraria de la zona a través del *roll* protagónico jugado por los poblados rurales.

En relación a las fuentes utilizadas en la presente investigación se utilizaron encuestas, entrevistas, información histórica primaria, como catastros de la contribución general, controversias judiciales, genealogías familiares, etc. A nivel de información secundaria se revisó gran parte de la bibliografía existente, que ofrece una visión global sobre el movimiento histórico y actual del conjunto de la zona.

Muchos de los estudios realizados terminan, finalmente, sin la plena

satisfacción del autor. Este no es la excepción, diferentes tipos de situaciones y de problemas atentan siempre contra los objetivos iniciales de toda investigación: la extensión del período estudiado, la existencia de grandes vacíos en la información y en la bibliografía publicada, la falta de medios materiales adecuados y de suficiente tiempo, han conspirado permanentemente contra la profundidad del análisis. Sin embargo, esperamos que la presente investigación contribuirá en algo al conocimiento del sector agrario ecuatoriano. Es todavía largo el camino que hay que recorrer y todo estudio, por pequeño que fuese, viene a enriquecer el esfuerzo común emprendido por los científicos sociales latinoamericanos.

En el árduo trabajo de investigación la ayuda de compañeros de labor viene a ser imprescindible, para ellos nuestro agradecimiento. En este caso la colaboración de Miguel Murrnis ha sido inapreciable. Igualmente, nuestro reconocimiento a Fernando Rosero, director de la Tesis, a Manuel Miffo Grijalva, quien trabajó en forma sustancial en la revisión y preparación del texto final. También a Iván Laspina que participó en la elaboración de los gráficos.

En el trabajo de campo dejo constancia del aporte de Roque Astudillo, Carlos Manuel Frelle, los comuneros de La Libertad, pobladores residentes de El Angel, así como, a Angel Maila, funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asimismo, la ayuda de Diego Pefiaherrera, Sylvia Benitez y Vicente Pólit, ha sido importante. Finalmente, mi reconocimiento a los compañeros de FLACSO, en especial a Osvaldo Barsky, por sus valiosas sugerencias y comentarios.

**Capítulo I:**  
**GEOGRAFIA, ECOLOGIA Y SUELOS**  
**DE LA ZONA DE ESTUDIO**

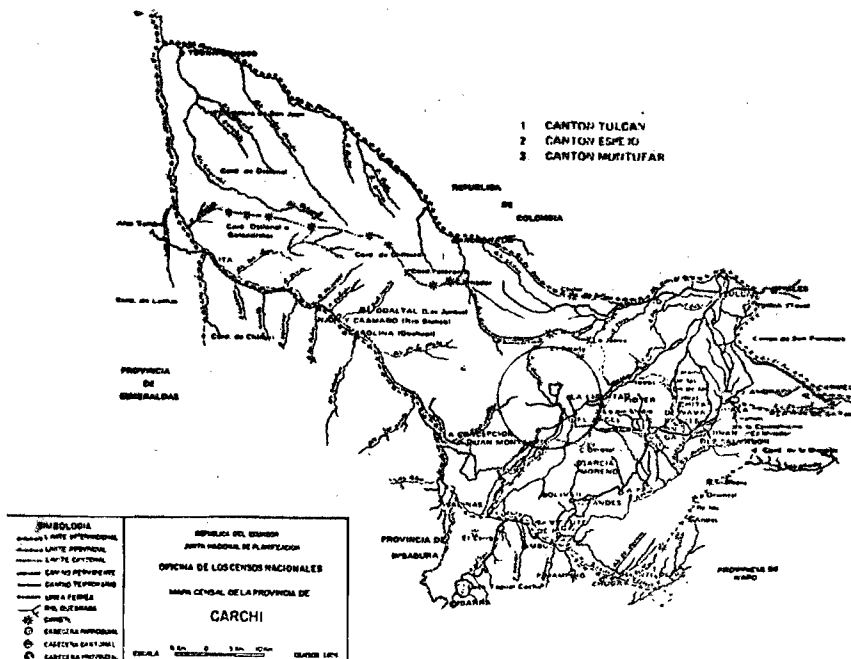
Este capítulo tiene como finalidad ubicar a la zona de estudio en su contexto natural, tanto a nivel de geografía, como ecología y de edafología, que sirva para comprender en mejor forma la presencia de la hacienda en esa zona. Actualmente los mejores elementos naturales, anteriormente anotados, constituyen la base de la fortaleza de las empresas lecheras y, en parte, de un sector campesino con visos empresariales y modernizantes, así como del campesinado asentado en buenas tierras.

Como primer punto se establecerá las características geográficas y ecológicas de los diferentes sectores agrícolas, diferenciándolos por sus propias particularidades, tomando como elementos fundamentales el clima y la naturaleza del suelo. Hay que advertir que el presente capítulo no pretende convertirse en un estudio acabado acerca de la geografía, ecología y edafología del cantón Espejo. Lo único que persigue es disponer de un conjunto de datos más o menos sistematizadas que den cuenta de la escena natural donde se desarrollaron y se desarrollan los diversos procesos objeto del estudio.

El segundo aspecto tiene que ver con el uso del suelo en relación a las características propias del mismo. Para el logro de este objetivo se empleará la misma sectorialización utilizada para el estudio de la geografía. Se tomarán en cuenta, de alguna manera, las diversas variaciones ocurridas en el uso del suelo a lo largo de la historia.

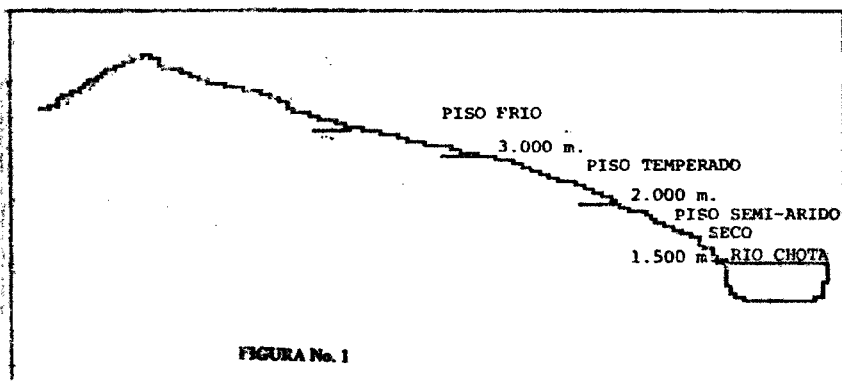


La zona agrícola en donde se ha efectuado el presente estudio se encuentra ubicada, prácticamente, en el vértice de la unión de la cordillera occidental y una prolongación cordillerana que proviene de la cordillera oriental, formando así el Nudo de Boliche (Mapa No. 1). En el vértice mencionado la



geografía andina forma pequeños valles y microclimas donde se asientan las haciendas y parcelas campesinas. La mayor parte de la zona estudiada se encuentra alrededor de los 3.000 metros de altura, avanzando hasta los 3.200 ó 3.300 metros, a partir de los cuales se extienden las llanuras de los páramos de El Angel y de Chiltazón. Cabe destacar que la Cordillera Occidental sufre cierto descenso en esa parte de los Andes, lo que favorece la extensión de la frontera agrícola y pecuaria. La mayor parte del sector se encuentra incluido en la zona climática fría y sólo el espacio geográfico que va de las poblaciones de Mira a San Isidro se lo puede considerar como correspondiente a la zona climática temperada. En conclusión, tendríamos dos pisos ecológicos, que abarcan a las tres parroquias estudiadas: el temperado y el frío. Naturalmente, que, de acuerdo a cada clima, se van distribuyendo los diferentes tipos de producción o combinando en mejor forma los recursos naturales. Es necesario ampliar esta breve caracterización tomando en cuenta la influencia de los vientos calientes de valle del Chota sobre el conjunto de la zona incluyendo a

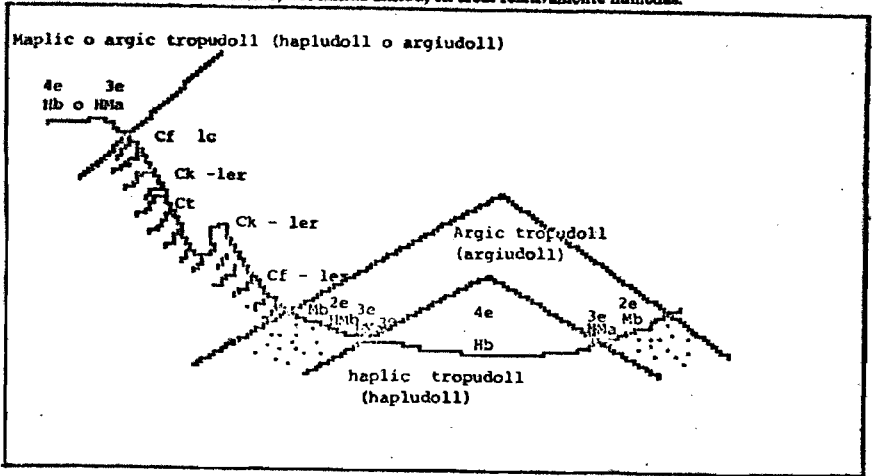
los páramos. En resumen de acuerdo con el sistema climático de Kopen<sup>1</sup>, la situación geográfica y ecológica estaría dada de la siguiente manera:



Cabe señalar que la mayor parte de las haciendas combinaban el piso ecológico frío con el de los páramos y únicamente la hacienda Puchmés, a más de los pisos descritos, incluía el piso de clima temperado. Además, casi todas las haciendas dependían para su riego de las aguas que bajaban de los páramos, con excepción de una hacienda pequeña de San Isidro que mantenía sus cultivos gracias a las frecuentes precipitaciones de agua en su sector. Es interesante resaltar la importancia que asumen los recursos del páramo, inclusive para las tierras secas del valle del Chota. De ahí que el control de las aguas del páramo, y del páramo mismo, revistieron y revisten gran significado en la conformación de la hacienda y en sus diferentes procesos de readecuamiento, como se analizará más adelante. Después de la Reforma Agraria, con el acceso campesino a tierras de hacienda, las disputas por el agua se han acrecentado.

En relación al estudio de los suelos, se tomó como base la clasificación realizada por PRONAREG—ORSTOM. Las formaciones edafológicas estudiadas por ORSTOM en la zona responden a la siguiente combinación de suelos:

**FIGURA No. 2**  
**Asociación de suelos formados de canchagua con suelos formados de ceniza volcánica reciente, a la misma altitud, en áreas relativamente húmedas.**



C: canchagua sin meteorización      M: suelo negro arcilloso  
 H: suelo negro profundo limoso      D: suelo muy negro limoso

Fuente: PRONAREG-ORSTOM, Mapas de Suelos, 1976.

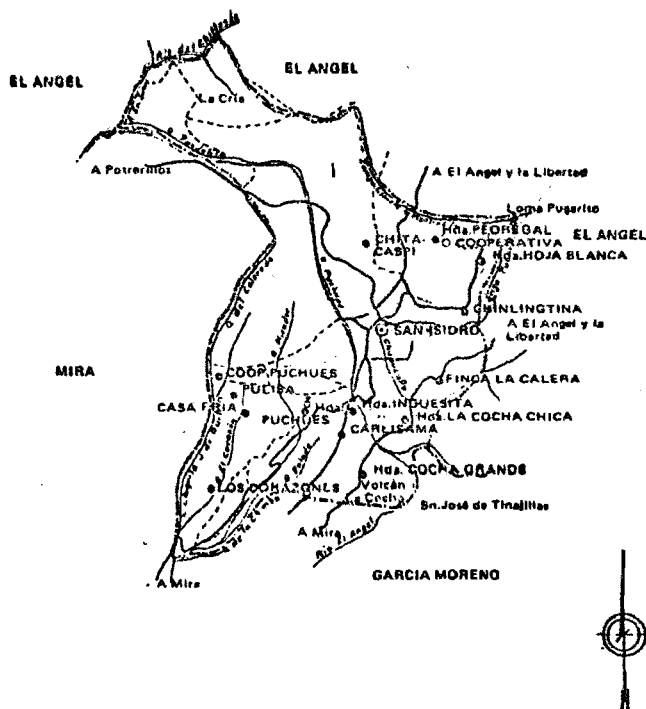
Aquí se presenta una combinación de suelos bastante similar a la de los suelos de la zona, con la única excepción del suelo tipo D, que no se ha incluido en la combinación presentada y que pertenece al suelo de páramo.

Ahora bien, en la unión de la Cordillera Occidental y el Nudo de Boliche, es donde mayor extensión abarca el páramo de El Angel; en los límites de dicho páramo y en medio de una, relativamente, quebrada geografía se conforman varios espacios agrícolas que a continuación analizaremos, resaltando sus propias especificaciones ecológicas y edafológicas.

### 1. EL SECTOR DE MIRA-PUCHUES

Al subir la cordillera desde el Valle del Chota, en plena pendiente cordillerana, se llega al piso ecológico comprendido entre los 2.500 y 3.000

metros de altura y que queda ubicado, en su mayor parte, entre las poblaciones de Mira y San Isidro. Espacio que estaba controlado por la hacienda Puchués y que tiene la particularidad de encontrarse muy cerca del valle caliente del Chota. El clima temperado lo hace muy apto para el cultivo del maíz, trigo, arveja, fréjol y lenteja. Actualmente está controlado en su mayor parte por pequeños y medianos propietarios locales.



## CANTON ESPEJO



UBICACION DE LA PARROQUIA

## SIMBOLOGIA

	Límite Internacional
	Límite Provincial
	Límite Cantonal
	Límite Parroquial
	Límite de Sector
	Camino Permanente
	Camino Temporal
	Línea Férrea
	Río, Quebrada
	Cumbre
	Localidad
	Cabecera Parroquial
	Cabecera Cantonal
	Cabecera Provincial

República del Ecuador  
Junta Nacional de Planificación  
OFICINA DE LOS CENSOS NACIONALES  
PROVINCIA: CARCHI  
CANTON: ESPEJO  
MAPA CENSAL DE LA PARROQUIA DE  
**SAN ISIDRO**

Escala: 1:50,000 0 1 2 3 Km. Censo 1974

En general, y siempre de acuerdo a los estudios de PRONAREG-ORSTOM, los suelos de este sector son de tipo Cn, Ck, Cr, Cm, (suelos de cangahua o ceniza volcánica cementada), y en las partes altas, de tipo Dm. Como se puede deducir, la mayor parte de estos terrenos tienen como base a la cangahua, con variaciones de 20,40 y hasta 70 cms. de tierra buena, representados de acuerdo a las letras minúsculas. Naturalmente, la más grande limitación de esta clase de suelo es la erosión y la pendiente. Además, el mayor peligro para todos los terrenos de la zona es la sobre-explotación de los mismos:

A pesar de la buena configuración de los terrenos, sin embargo, estos se encuentran sujetos a un trabajo intenso durante la mayor parte del año con el consiguiente deterioro del suelo y con una baja en su rendimiento.<sup>2</sup>

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que estos terrenos siempre han demostrado buenos rendimientos en la zona. En las partes más altas de las lomas la composición del suelo empieza a cambiar, dado que la cangahua se meteoriza y el suelo se presenta como negro profundo (Dm).

Como se señaló anteriormente, la mayor parte de este piso temperado estaba controlado por la hacienda y estaba dedicado a la producción agrícola. Después de la Reforma Agraria el campesinado mantiene la producción de maíz, trigo, etc. Todo esto para los años anteriores a 1976.

## 2 EL SECTOR DE SAN ISIDRO-INGUEZA

El sector de San Isidro-Ingueza está ubicado al término de la pendiente cordillerana y se inicia a partir de los 3.000 metros de altura. A pesar de que no posee grandes diferencias con respecto al sector de El Angel, tanto en lo que respecta a clima con el lo referente a suelos, se lo ha separado, primordialmente por su geografía. Al finalizar la pendiente, subiendo del valle del Chota, la geografía forma un perfecto valle a cuyo costado se ubica el Iguán, de una altura de 3.872, 9 metros y al otro lado la loma Pungarito, cuya máxima altura es la punta de la Hoja Blanca de 3.252,4 metros de altura. El cerro del valle tiene una altura promedio de 3.015 metros y una extensión de cerca de 5 kilómetros de largo y de 1 kilómetro y medio de ancho. Las elevaciones mencionadas forman un pequeño microclima bastante diferen-

cido de los alrededores del páramo con el que limita. El suelo que forma parte del valle es tipo HMa, es decir:

Suelo arenoso negro, sobre 50 centímetros de espesor y más arcilloso en la profundidad antes de 1 metro de profundidad . . . horizonte arcílico y suelos enterrados. . . Generalmente es un recubrimiento de ceniza sobre un suelo enterrado más antiguo derivado de la cangahua.<sup>3</sup>

Esto significa que constituye uno de los mejores suelos de la zona porque la cangahua a grandes altitudes se meteoriza y pasa a formar un suelo enterrado por la acción del agua y de la humedad, a más de que está recubierto por ceniza volcánica reciente. De ahí que la mayor limitación de este tipo de suelos se reduce al drenaje. Los suelos más altos que los del valle y que poseen una pendiente pronunciada son suelos de tipo Cm-Ma-Mf, o sea, suelos con base de cangahua sin meteorización a 70 centímetros de profundidad y suelos negros arcillosos (M) con variaciones: Ma, suelo negro profundo y uniforme, buen suelo; y, Mf, suelo negro con presencia de cangahua a 40 y a 60 centímetros de profundidad, con peligro de erosión. Cabe destacar que estos suelos por la altura en que se encuentran, las frecuentes precipitaciones de agua, la vegetación existente, son protegidos hasta cierto punto de la erosión; a más que su grado de pendiente también los ayuda a conservarse bien. Analizando los terrenos de las faldas del cerro estos son de pendiente pronunciada, con una inclinación muy vertical y la cangahua se encuentra apenas a 20 y 40 centímetros. En estos suelos el peligro de erosión y derrumbes es mayor. Por lo tanto estos terrenos son bastante inferiores a los de abajo a pesar de que permiten el cultivo de papas, habas y pastos, con problemas de mecanización.

Terminados los suelos de las faldas del cerro Iguán empiezan los páramos de Chiltazón. Por el otro lado, como habíamos indicado, constan los suelos que conforman la loma de Pungarito, la formación edafológica es de tipo Cm-Ma, en los extremos de la loma, y de tipo Cm en el centro de ella; o sea, en los extremos el suelo tiene una combinación de cangahua sin meteorización con suelos negros, profundos y uniformes; en cambio, en el centro, son terrenos de base cangahuosa. Por las afirmaciones de pobladores de la zona esos suelos son bastante ácidos; en general son considerados terrenos muy inferiores a los del lado del cerro Iguán. Además, tienen el gran problema de que en el pequeño valle los terrenos, aunque de menor pendiente, tienen un alto contenido de piedras y pequeñas rocas, lo mismo se observa en la base del cerro, pero en menor cantidad.

En el espacio analizado la presencia de la hacienda siempre fue muy fuerte. Anteriormente, todo el pequeño valle formaba parte de la hacienda Inguenza, de la hacienda La Hoja Blanca y de la hacienda San Isidro. Actualmente, se mantienen dos haciendas, la principal Inguenza dividida en siete partes: una de esas fue vendida a una cooperativa local, el resto se encuentran en proceso de modernización desigual. La hacienda San Isidro fue parcelada y vendida a la cooperativa San Isidro, lo que explica la amplitud de los asentamientos campesinos en una parte del valle; la otra hacienda La Hoja Blanca, ocupa el 60o/o de la loma Pungarito, en la parte central, por lo tanto, sus tierras no son tan buenas.

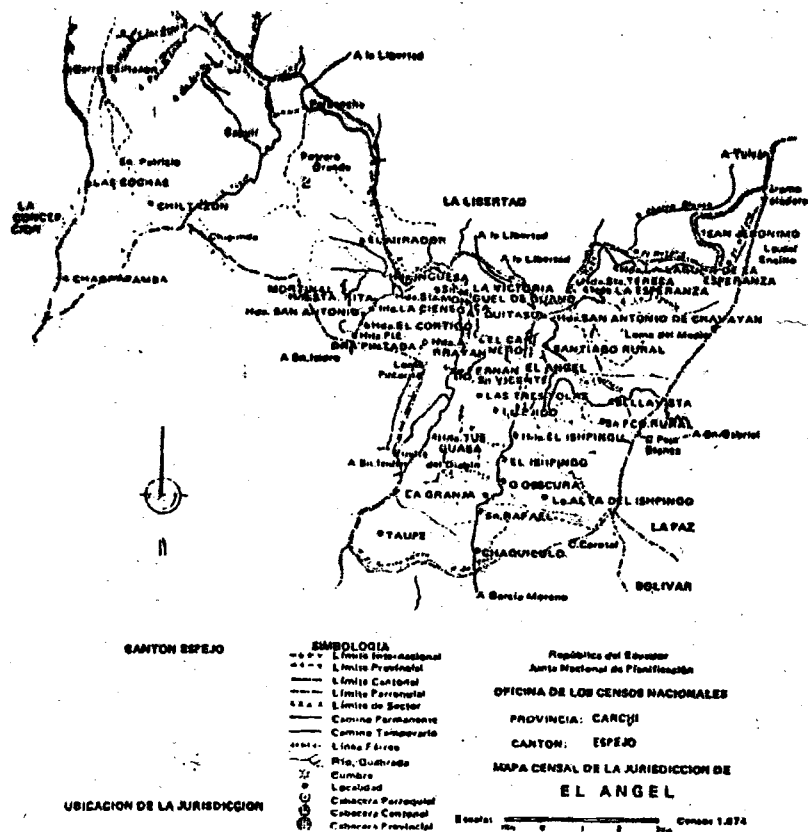
Otro aspecto favorable del sector son las frecuentes precipitaciones de agua que hace que los suelos de la zona dispongan de mucha humedad, con lo que las cosechas tienen buenos rendimientos. Precipitaciones que son superiores a los otros sectores por la casi permanente presencia de nubes.

En cuanto al uso del suelo hay que diferenciar entre el uso que le da la hacienda y el uso que le dan los campesinos y pequeños propietarios. Así, en 1976, se podía observar que la hacienda asignaba el 70o/o o más a pastos artificiales y el 30o/o restante para pastos naturales, con más del 50o/o de la superficie bajo riego; esto para el valle descrito. En tanto que los terrenos más altos son dedicados a pastos naturales, pastos artificiales, cebada, habas, papas y superficie en barbecho. Menos del 50o/o de dicha superficie está regada. A continuación vienen los terrenos que incluyen a los que se encuentran alrededor de San Isidro, que son planos. Dichos suelos están cultivados de cebada, papas, habas, pastos artificiales, arveja y pastos naturales. En cambio, en la loma Pungarito tienen predominancia los pastos naturales en una proporción del 50o/o, el resto está dedicado al cultivo de cebada, sembrado de haba y superficie en barbecho. Son parcelas campesinas que poseen más del 50o/o de la superficie bajo riego. En resumen, este sería el sector de topografía más regular y de buenas condiciones edafológicas y ecológicas, el mejor sector de toda la zona.

### 3. EL SECTOR DE LA LIBERTAD-EL ANGEL

El sector de La Libertad - El Angel, está constituido por otros dos microclimas formados por la Cordillera Occidental en su unión con el Nudo de Boliche. Geográficamente están discontinuados pero mantienen características naturales similares. El sub-sector de El Angel está integrado por las tierras que se encuentran en la loma de Bellavista y sus alrededores, antes de que comiencen las extensiones de páramo. Los terrenos, por lo tanto, tienen

pendiente un poco pronunciada y son cortados por el río El Angel. Además, dentro de este sub-sector se encuentra incluido un pequeño vallecito de excelentes condiciones edafológicas, antiguamente pertenecientes a los comuneros indígenas de La Libertad (Aliso); posteriormente, dicho vallecito, llamado Picoaquer, pasó a manos de la Iglesia bajo concepto de Cofradía.<sup>4</sup> Propiamente las tierras de Picoaquer estuvieron repartidas entre la hacienda Chabayán y la Iglesia. No es muy aventurado pensar que durante la fase de expansión de la hacienda parte de que esas tierras fueron incorporadas a la superficie hacendaria, naturalmente, a costa de las tierras comunales. Más arriba de Picoaquer se encuentran tierras de cultivo que fueron ganadas al páramo y que de hecho se encuentran incluidas en el sub-sector de El Angel.



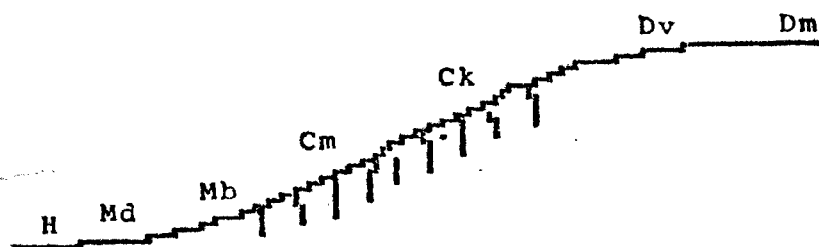
4 Carlos Emilio Grijalva, *Toponimia y antroponimia del Cacha, Obando, Túqueres e Imbabura*. Quito, Ed. Ecuatoriana, 1947, Pág. 74.



El sub-sector de La Libertad es un micro-clima que está localizado en las estribaciones del páramo y es de conformación heterogénea. Por una parte, está formado por una considerable extensión de suelos relativamente planos y, por la otra, son tierras de geografía quebrada parecida a la zona de Huaca (San Gabriel), siendo sitios de bosque y, esencialmente de ocupación campesina se ha ampliado notablemente bajo un proceso pendular: primero, la hacienda se expande y amplía para luego retroceder ante el avance campesino.

Las características comunes que justifican la unidad de La Libertad y El Angel están dadas, fundamentalmente, por la similar composición de los suelos. Este sector, siguiendo la clasificación de PRONAREG-ORSTOM, mantiene la siguiente combinación de suelos:

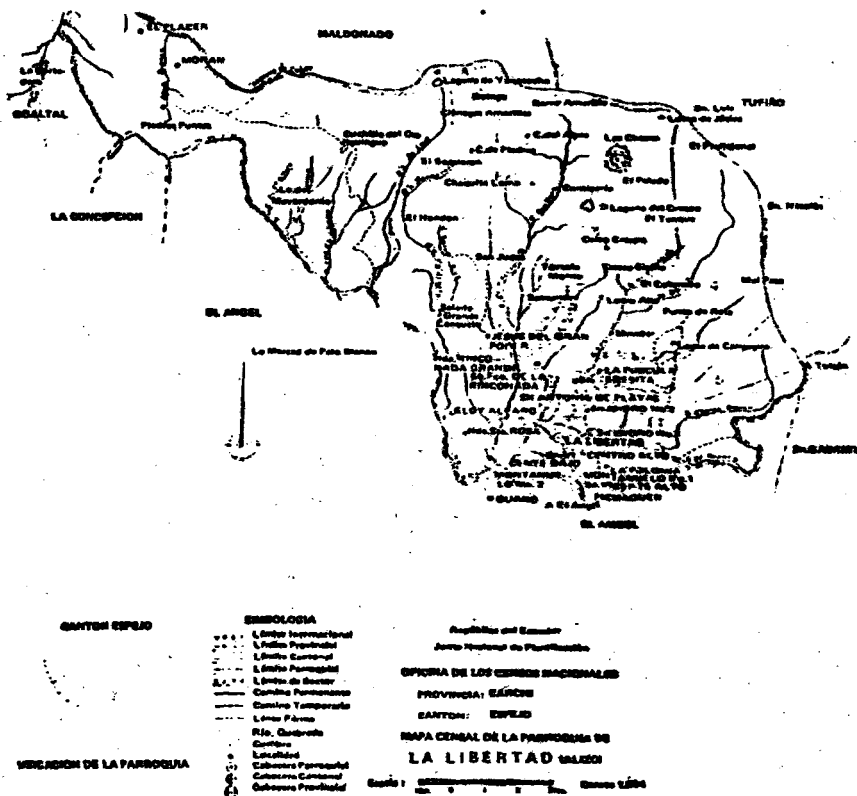
FIGURA No. 3 Combinación de suelos Valle-Páramo



Fuente: PRONAREG-ORSTOM, Mapa de Suelos, 1976.

Como se observa en el gráfico se incorporan al esquema los suelos muy húmedos del páramo tipo Dv-Dm. En el sector se pueden diferenciar tres tipos de suelos: los suelos Md-Mb-Mf-Ma (negros arcillosos sobre cangahua meteorizada o poco dura); suelos Cm-Cn-Ck (con base de cangahua sin meteorización, con variaciones en el espesor de la capa de suelos de ceniza fresca), y suelos Dv-Dm (muy negro pseudo limoso). Los suelos que van desde la población de El Angel hasta la población de La Libertad son predominantemente de composición M, buenos suelos pero con peligro de erosión en los terrenos de los alrededores de las dos poblaciones, son suelos Md-Mf. En cambio desde La Libertad hacia el noroccidente las formaciones edafológicas pasan a ser de tipo Cm-Cn-Ck, con lo que la calidad del suelo pasa a ser inferior; de ahí en adelante empiezan los suelos húmedos del páramo. La altura del sector le per-

mite contar con un alto grado de humedad por los índices pluviométricos.



El uso del suelo se encuentra referido al cultivo mixto de pastos y productos agrícolas, como cebada, habas y papas. Tanto por parte de las unidades grandes como de las unidades pequeñas; naturalmente, la producción de pastos naturales como artificiales tienen mayor énfasis en las unidades grandes. Esto demuestra el tipo de "modernización extensiva" practicada por la hacienda de 1976 hasta 1979. Combinación productiva que todavía recuerda a la producción de la hacienda tradicional.

En resumen, los suelos del Cantón Espejo, como los del conjunto de

la Provincia del Carchi, son buenos;<sup>5</sup> tan es así, que para 1961 el promedio de producción por hectárea de la provincia superaba al promedio nacional (Sierra):

CUADRO No. 1

	Producción Unitaria Nacional (Sierra)	Quintales por Há. Carchi
Cebada	10,8	15,9
Fréjol	6,2	9,0
Maíz	12,4	15,2
Papas	83,1	137,0
Trigo	12,8	17,6

FUENTE: Junta Nacional de Planificación: "Plan Carchi", p. 18.

La geografía descrita determinará un tipo de producción caracterizada por la producción de pastos y cereales, alrededor de la cual se generarán los diversos procesos económicos y sociales que culminarán en la situación actual. En los próximos capítulos se tratará el proceso histórico de expansión de la hacienda de la zona, su proceso de transformación, y, finalmente, la actual empresa lechera como producto terminal de dicho proceso.

5 Los suelos de la zona estudiada comparados con los del Carchi señala que los precios de la tierra de primera categoría del cantón Espejo están muy por encima de los otros dos cantones. Igual cosa sucede con los suelos de segunda categoría. (Plan Carchi, p. 70).

**Capítulo II:**  
**EL SISTEMA DE HACIENDA**

## **1. LA EVOLUCION DE LA HACIENDA EN LA SIERRA CENTRAL-NORTE**

Este capítulo tiene como objetivo ubicar históricamente a la zona en el movimiento económico regional y nacional, sobre todo con el afán de visualizar los diferentes elementos de los procesos económicos en los que se encuentra inscrita la hacienda de la zona y que desembocan en la actual empresa agrícola lechera. Así se observará como la hacienda responde y se adecúa a los diferentes cambios que se operan en la economía nacional e internacional. En esa medida es necesario partir de la historia económica colonial, centrando los aspectos más importantes de la producción hacendaria como son la producción textil y la producción agropecuaria; y, en la República, la producción de cueros de res y demás derivados pecuarios. En resumen, se parte de los dos ciclos de expansión económica de la hacienda serrana centro-norte: la primera, con la producción textil y agropecuaria; y, la segunda, con la producción pecuaria, ambos casos vinculados a la demanda internacional. Además, se tratará aspectos relacionados a la estructura agraria de la época, como la valorización de la tierra, el movimiento comercial, el grado de expansión territorial terrateniente, incluyendo un breve análisis de la clase terrateniente; temas todos estos que serán obviamente relacionados con la hacienda de la zona estudiada. Por último, se realizará un análisis del sistema de tenencia de la tierra, comparando el peso de la hacienda con las demás unidades de producción

de la estructura económica zonal.

### 1.1 El período colonial y republicano hasta 1870.

La economía colonial de la Real Audiencia de Quito y, en general, de América Latina está marcada en gran parte por su dependencia de la explotación minera. La minería fue el núcleo que vinculó a las colonias americanas españolas con el mercado mundial durante el siglo XVI y el siglo XVII.

La Real Audiencia de Quito organizó su economía, en un primer momento, en base a la demanda generada por las minas de Potosí, en el Alto-Perú. Posteriormente, se relacionaría con el mercado minero de Popayán, Chocó y Barbacoas, minas localizadas en el Virreinato de Nueva Granada.

Es así como la región de la sierra-norte de la Real Audiencia de Quito articuló su estructura económica a los mercados mineros a través de la producción textil y agropecuaria. El aparecimiento y fortalecimiento de la hacienda a fines del siglo XVII se desarrolla justamente en base al mercado minero del Alto-Perú. Ese fenómeno determina un intenso comercio por la vía de Guayaquil hacia las regiones sureñas.

En relación a la región que abarca la zona de estudio contenía ya para 1623, en el Corregimiento de Otavalo, los obrajes de Otavalo y Peguche.<sup>1</sup> Todo el siglo XVII registra un dinámico movimiento comercial que provoca la ampliación territorial de la hacienda y el crecimiento de la producción mercantil.

El Informe del Marqués de Selva Alegre, del 13 de septiembre de 1754, dice de Ibarra:

Tiénense algunos cortos tejidos de algodón y lanas. El comercio de aquella villa es con esta ciudad de Quito, a donde se traen crecidas porciones de azúcar, de Popayán, Barbacoas y Chocó, a donde se dirigen bayetas, jergas y algodón, al uso de pabilos.<sup>2</sup>

De Otavalo expresa lo siguiente:

En el asiento de Otavalo hay ovejerías muy abundantes para el consumo de

1 José María Vargas. *La Economía Política del Ecuador durante la Colonia*, Quito, Ed. Universitaria, 1957, p. 285

2 Ibid.

lanas. . . , cosechábanse en abundancia el algodón; los naturales propenden mucho a los tejidos que ejercitan en muchos obrajes en las fábricas de paños, bayetas, alfombras, lienzos y pabellones; estos traen los paños, bayetas, mucho algodón, azúcar, harinas y hasta dos mil reses para el abasto de la carnicería. Remítense muchos de aquellos tejidos y frutos a las provincias de Popayán, Chocó y Barbaças y en todos pagan los correspondientes reales derechos.<sup>3</sup>

Según Germán Colmenares, la integración regional y su complementariedad económica hizo que Quito y Popayán, como dos polos económicos regionales, se interpenetraran y respondieran de diferente manera a la actividad minera de Popayán y Barbaças. Así como en la Gobernación de Popayán, -la sierra ecuatoriana logró integrar de una manera parecida un complejo de hacienda-obraje-. El movimiento económico era tan intenso que las ropas de Quito llegaban hasta lugares tan distantes como Medellín.<sup>4</sup> Colmenares cita el siguiente cuadro de importación:

CUADRO No. 2  
ROPAS INTRODUCIDAS EN MEDELLIN\*

Años	Total ropas cargas (No.)	Ropas Quito cargas (No.)	o/o del Total
1740	58.2	28	48.1
1760	88.5	6	6.8
1770	237.5	105	44.2
1776	213	47.5	22.3
1780	296	10	3.3
1785	424.5	88	20.7
1795	528.5	100	18.9
1805	252.5	1	

\* Adaptado del Cuadro No. 8, p. 116 de la tesis inédita de ANN TWINAN, *Miners, Merchants and Farmers: The Roots of entrepreneurship in Antioquia, 1763 - 1810*. Universidad de Yale. Citada por Germán Colmenares, estudio inédito, 1981, p. 12.

3 Ibid.

4 Germán Colmenares. Estudio inédito, p. 12

En dicho cuadro se demuestra la alta competencia de las ropas de Quito alrededor de 1740, a nivel de consumo popular. Colmenares afirma que en Popayán, con una población esclava más numerosa, el consumo de ropas de Quito debió ser más abundante.<sup>5</sup> El cuadro también señala cierta tendencia a la disminución de las exportaciones de Quito con el transcurso del siglo, como lo anota Colmenares. Es de advertir que pese al aumento de cargas de ropa introducidas, se profundiza la disminución de la participación de las ropas de Quito a partir de 1780. La debacle final de la industria textil de la sierra centro-norte se produjo a comienzos del siglo XIX con el abaratamiento del transporte, el invento y utilización del telar mecánico, la reducción para 1830 de los niveles arancelarios.<sup>6</sup> Sin embargo, se debe tomar en cuenta que tanto el abaratamiento del costo del transporte como los avances en la mecanización de los telares se producen a partir de 1770-1780, como lo señala Bairoch,<sup>7</sup> con lo que se puede deducir que la producción textil europea estaba ya en condiciones de competir, ventajosamente, alrededor de 1780, coincidiendo con la disminución de las exportaciones de ropa quiteña hacia Medellín. Posiblemente se iniciaba así la crisis de los obrajes textiles quiteños y la ruina del complejo hacienda-obraje.

Es fundamental tomar en cuenta el impacto que provocaron las demandas mineras de Barbacoas y Chocó al interior de la región centro-norte. Entre las más importantes estarían el traslado de capitales desde las provincias centrales hacia las noroñas. Muchas de las familias terratenientes vendieron sus haciendas de Chimborazo y Tungurahua para comprar otras haciendas en Latacunga, Ibarra y Carchi, por la calidad y cercanía de esas tierras a Popayán.<sup>8</sup> Esto nos demuestra la intensidad del movimiento generado en la región de Quito por las minas de Popayán, Chocó y Barbacoas, que repercutió directamente sobre la zona de estudio.

Naturalmente que, de la magnitud del comercio de esta zona, se desprende la concomitante importancia de la arriería para la economía colonial. "Ibarra, para esa época, contaba con caravanas de arrieros que intercambiaban el comercio con Quito, Pasto y Popayán."<sup>9</sup>

5 Ibid., p. 12.

6 Carlos Marchán, "Modelos y corrientes para el estudio de la hacienda latinoamericana", Sep. del Vol. No. 11 de la Revista *Cultura del Banco Central del Ecuador*, Cuenca, Ed. "Don Bosco", 1981, p. 205.

7 Paul Bairoch, citado por Carlos Marchán en "Modelos y corrientes...", p. 205.

8 Carlos Marchán, comunicación oral.

9 José María Vargas, op. cit., p. 285.



Finalmente, para terminar esta brevísima introducción de la historia económica colonial se resumen las condiciones en las que se originó la hacienda tradicional: la crisis de la producción minera ocurrida a comienzos del siglo XVIII y el ascenso en España de la dinastía borbónica (1700-1713) repercutieron a través de cambios significativos en las colonias españolas. El complejo hacienda-obraje se convirtió en el núcleo fundamental de la economía serrana, creando las condiciones para el posterior desarrollo de la hacienda. Asimismo, la migración de ciertos sectores de la nobleza española hacia las colonias americanas, como resultado de la modernización borbónica, le imprimió elementos feudalizantes a la hacienda tradicional. Junto a eso el establecimiento de nuevas relaciones entre la metrópoli española y sus colonias basadas en el intercambio comercial provocaron la apertura de las colonias al mercado español y europeo, y dinamizaron las exportaciones de los productos tropicales americanos.<sup>10</sup>

La apertura al comercio con las principales potencias europeas significó la ruina para la industria textil de la Real Audiencia de Quito. Con la destrucción de los obrajes quiteños, a fines del siglo XVII, la hacienda agropecuaria quedó como el único sistema productivo posible. Es así como la hacienda se sume, a partir de la crisis textil, en una rudimentaria actividad productiva para un incipiente consumo urbano de las pequeñas ciudades serranas. La falta de vías de comunicación y de mercados encierran a la hacienda en una limitada economía de autoconsumo.

Es en las condiciones descritas que el sistema de hacienda pasa prácticamente hasta las últimas décadas del siglo XIX, en que se dinamiza el comercio internacional. En ese período el mercado urbano-rural era tan reducido que no representaba ningún estímulo para la economía hacendaria. Trujillo calcula, de acuerdo a las cifras de M. Villavicencio, que la hacienda debía producir para apenas el veinte por ciento de la población no productiva residente en las capitales provinciales. De acuerdo a Teodoro Wolf, que se basa en los datos de Pedro Fermín Cevallos, el porcentaje de residentes en las cabeceras provinciales es mucho menor al veinte por ciento, como se demuestra en el siguiente cuadro estadístico,

En la sierra apenas el 13.05o/o reside en las cabeceras provinciales mientras en la costa llega apenas al 23.35o/o. En estas circunstancias se puede calificar de poco atractivo el mercado urbano para la hacienda serrana. Es necesario tomar en cuenta que el reducido mercado interno para la produc-

ción hacendaria debió provocar cierta sobreoferta de productos agrícolas. Desde este punto de vista se justificaría cierto estancamiento en los precios de los productos alimenticios, o, una cierta tendencia a la baja de los precios de la producción agrícola. Será a partir de la intensificación de la producción cacaoera, con el consiguiente crecimiento del mercado guayaquileño, y, además, con la apertura del mercado internacional, cuando la hacienda supere su fase de estancamiento y pase a integrarse a una dinámica producción mercantil. Acompañados estos factores por una vigorosa política estatal garciana de integración interregional a través de la creación y mejoramiento de las vías de comunicación.

**CUADRO No. 3**  
**DISTRIBUCION URBANO RURAL DE LA POBLACION**  
**DEL ECUADOR POR PROVINCIAS**

1887

Provincia	Población	Porcentaje	Pobl. Urbana	o/o Total
Carchi	36.000	2.83	4.000	11.11
Imbabura	68.000	5.34	5.000	7.35
Pichincha	205.000	16.11	40.000(2)	19.51
León (Cotopaxi)	109.600	8.61	12.000	10.94
Tungurahua	103.000	8.09	8.000	7.76
Chimborazo	122.300	9.61	12.000	9.81
Bolívar	43.000	3.38	4.000	9.30
Cañar	64.000	5.03	4.000	6.25
Azuay	132.400	10.40	25.000	18.88
Loja	66.500	5.22	10.000	15.05
Subtotal Sierra	949.800	74.66	124.000	13.05
El Oro	32.600	2.56	3.200	9.81
Guayas	98.100	7.71	44.772(3)	45.62
Los Ríos	32.800	2.56	3.000	9.14
Manabí	64.100	5.03	5.000	7.80
Esmeraldas	14.600	1.14	600	4.10
Subtotal Costa	242.200	19.04	56.572	23.35
Oriente	80.000	6.28	-	-
<b>Total</b>	<b>1'272.861</b>	<b>100.00</b>	<b>180.572</b>	<b>14.19</b>

La segunda fase de la expansión de la hacienda estará vinculada al mercado internacional a través de los cueros de res, y posteriormente, de algunos productos agrícolas y pecuarios.

## 1.2 La expansión del sistema de hacienda y la crisis, 1880-1931.

Se ha escogido el período de 1880 a 1930, porque éste abarca la fase de máxima expansión del sistema de hacienda, luego del largo período de estancamiento. Más tarde durante los años treinta, el sistema de hacienda fue golpeado por la crisis económica al tiempo que tomaban fuerza los elementos que posibilitaron la transformación de la hacienda tradicional. Por otra parte, en este período se produce la articulación de la hacienda con el mercado exterior y el concomitante proceso de integración nacional, que se plasmó en la vinculación con los mercados costeros, se refleja este movimiento económico en la valorización de la tierra y en la importancia que adquiere el comercio en su relación con el sistema hacendario a través de lazos económicos y sociales, que se conjugaron para dar como resultado un conjunto de readecuaciones al interior de la clase terrateniente.

Es necesario advertir que si bien hubo un largo período de lento crecimiento de la producción hacendaria durante gran parte del siglo XIX, eso no significa que no haya existido un movimiento económico importante a través de un acentuado proceso de circulación y concentración de la tierra. A esto se unen las consabidas operaciones crediticias o "préstamos" realizados por parte de terratenientes y comerciantes, actividades que distan mucho de la bucólica imagen de la hacienda tradicional, caracterizada por la renta en trabajo.

A partir de la década de los setenta del siglo XIX se generó un proceso muy importante de reactivación de la hacienda a partir de las reformas y obras garcianas, que emprendieron la inmensa tarea de abrir nuevas vías de comunicación, sobre todo interregionales. El comercio experimentó un relativo desarrollo y se iniciaron las actividades bancarias y comerciales en una magnitud superior a las tradicionales. Asimismo, el tránsito de las arrierías se intensificó sobre todo en los ejes del comercio interregional, en la provincia de Bolívar y en la provincia del Carchi, frontera con Colombia.<sup>11</sup>

La comunicación en el puerto de Guayaquil significó la apertura del mercado internacional para la producción del sistema de hacienda, vincula-

11 Jorge Trujillo, op. cit. p. 181.

ción que se realizó a través de las exportaciones de cueros de res hacia Europa. También hacia el mercado guayaquileño se comenzaron a trasladar papas, maíz y legumbres, que tomaron fuerza con la construcción del ferrocarril.

Como medio de visualización de la magnitud del proceso de expansión hacendaria, centrada en las exportaciones de cueros de ganado vacuno bravío de páramo hacia los mercados europeos, la *Guía comercial y agrícola del Ecuador* explicita la naturaleza de estas exportaciones:

Las pieles de res, se exportan del Ecuador desde hace 40 años y naturalmente la cantidad exportada ha ido subiendo a medida que el consumo ha exigido el desposte de mayor cantidad.

Los cueros llamados de "Quito" han obtenido siempre en el extranjero, un precio favorable, debido a su buena calidad y comprenden todos los del interior de la República.<sup>12</sup>

El volumen de las exportaciones adquirió un ritmo bastante dinámico, el siguiente cuadro ilustra la trayectoria de dichas exportaciones:

CUADRO No. 4

EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CUEROS DE RES: 1870-1909

Año	Quintales	Valor (en sucres)	Año	Quintales	Valor
1870	7.600	20.900	1890	13.002	144.806
1871	11.725	44.115	1891	10.850	107.312
1873	22.140	154.300	1892	12.892	122.979
1874	2.156	43.116	1893	12.403	155.144
1875	4.716	89.604	1897	11.825	196.205
1876	3.930	78.600	1898	15.436	314.946
1877	4.495	44.950	1899	14.846	288.528
1878	5.711	74.248	1900	15.352	380.471
1879	5.368	80.520	1901	16.840	383.876
1880	8.859	177.193	1902	16.730	380.471
1881	9.238	157.048	1903	16.736	387.295
1882	10.018	200.360	1904	21.043	497.374
1883	6.028	96.448	1905	23.928	621.759

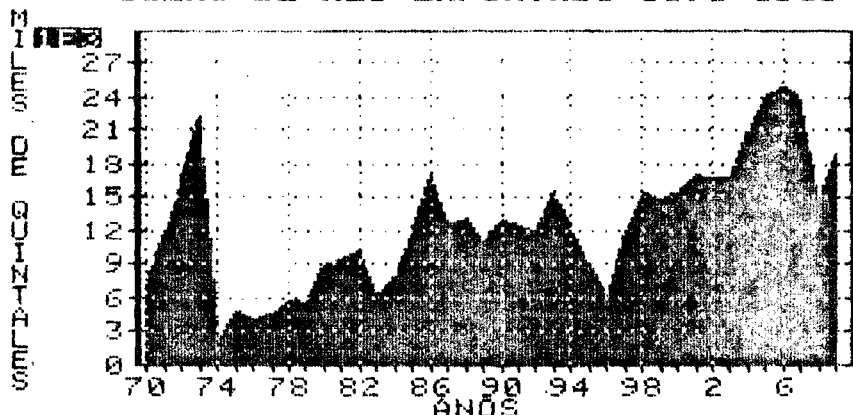
1884	7.867	164.367	1906	24.992	738.346
1885	12.282	215.524	1907	23.841	702.488
1886	16.367	300.221	1908	15.321	333.407
1889	12.400	171.300	1909	19.101	452.797

FUENTE: *El Ecuador, Guía comercial agrícola e industrial de la República*, p. 915.

Las presentes cifras nos demuestra dos interesantes aspectos del desarrollo de las exportaciones de cueros de res, hasta 1909. En primer lugar, el promedio de exportaciones de cuero para los cinco primeros años es de 9.667 quintales de cuero, en tanto, que para los años de mayor auge, 1904-1907, el promedio de exportación llega a los 23.451 quintales de cuero de res. Comparadas estas dos cifras se nota una duplicación del volumen exportado en el lapso de, más o menos, treinta y cinco años. Sin embargo, es de resaltar que la cantidad exportada en 1873, que sería el primer gran auge, es inferior a la cantidad exportada en 1906 con apenas 2.852 quintales. En segundo lugar, se advierte un salto impresionante en la valorización de los cueros de "Quito". El aumento de precios, de un promedio de 70.407 para el quinquenio de 1870-1875, sube para los años de 1906-1907 a más de S/. 700.000 sucres. Creciendo su valor final, por lo tanto, en más de diez veces su valor inicial, mientras la cantidad exportada solamente se duplica. Observando las variaciones de los precios cada diez años se observa un espectacular crecimiento de los precios: de 2.7 sucres en 1870 a S/. 20 sucres en 1880. Para 1890 se nota una importante caída del precio a S/. 11.1 sucres. Mientras que para 1900 el precio por quintal sube a S/. 24.7 sucres, manteniendo el mismo nivel de precios de 1909, que es del orden de los S/. 23.7 sucres. En resumen se observa un espectacular salto del precio por quintal en diez veces su valor original. Cae, luego, durante algunos años a cerca de la mitad del precio del auge, para luego estabilizarse alrededor de los veinte sucres, precio bastante favorable para la producción hacendaria. Además, un hecho que merece destacarse y que tiene que ver con el ritmo de la producción se refiere a que este precio muy favorable se mantiene durante muchos años. Se puede decir que existen dos décadas de excelentes precios, y una década de precios intermedios, pero cuatro veces superiores al precio de 1870 que inicia las exportaciones de los cueros de res. Esto causaría un impacto importante en la reactivación de la economía hacendaria y repercutiría en la hacienda del cantón Espejo readequando la estructura agraria de la zona.

FIGURA No. 4

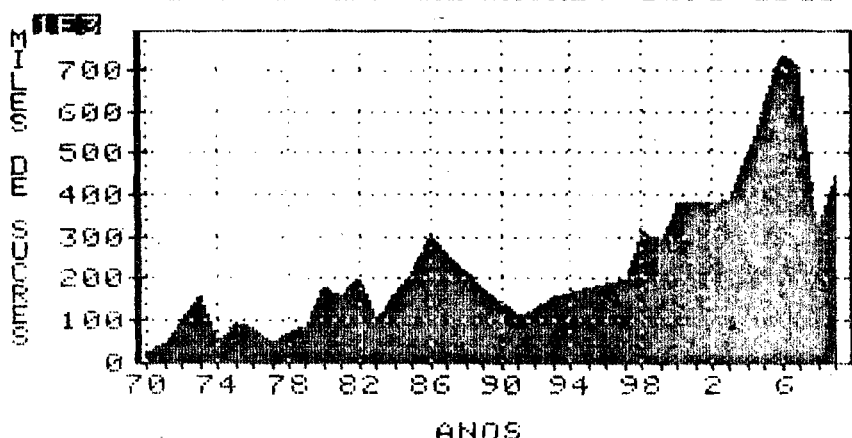
**CUERO DE RES EXPORTADO 1970-1989**



FUENTE: "EL ECUADOR, GUÍA COMERCIAL AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA" GUAYAQUIL, 1989, P 915

FIGURA No. 5

**CUERO DE RES EXPORTADO 1970-1989**



FUENTE: IBID P 915

Además, es necesario señalar que pese a que las exportaciones de cuero no son comparables a las exportaciones de cacao, en términos de valor, sin embargo, en términos absolutos representan una magnitud muy importante como para estimular la producción de la hacienda, y, posiblemente, provocar su expansión hacia el páramo. El caso de la hacienda Pedregal, en el cantón Mejía, es ilustrativo:

Era la propiedad más cara que poseía la Compañía de Jesús. A mediados del siglo XVI, tenía más de 10.000 cabezas de ganado. Durante el siglo XIX dicha hacienda perteneció a la familia Velasco, hasta que a fines del siglo XIX (seguramente alrededor de 1880) fue vendida en varios lotes, así se le conocía hasta 1921. En todo caso la hacienda se especializaría en la cría de ganado "bravío" con la finalidad de producir cueros, utilizando para ello la zona del páramo. Las partes bajas de la hacienda, en cambio las mantenía incultas, pudiendo también ser utilizadas para actividades complementarias de la producción de cueros. <sup>13</sup>

Así, la valorización de la hacienda se acelera enormemente a fines de siglo XIX, a través de este formidable auge de las exportaciones de cuero de res. El resto de la producción hacendaria exportada hacia la costa no representaba grandes valores, pero ilustra la producción secundaria, como es la producción de papas, legumbres, mantequilla y harina.

A partir de la llegada del ferrocarril a Quito, el mercado de la costa, en proceso de gran expansión por el auge cacaotero, empieza a sustituir determinados productos agrícolas importados de países como Chile y Estados Unidos, por productos serranos de la región Centro-Norte. En términos concretos se explica que:

entre estos artículos se nota el aumento considerable en la harina que de kilos 3.172.634 en 1903 pasó a 5.155.772 en 1908, no obstante de que los molinos del país han acrecentado su producción y que las facilidades ferroviarias empiezan a permitirles la exportación a la Costa. Por esta misma razón ha disminuido la importación de "papas" que se lleva a la Costa hoy en mayor cantidad que antes. <sup>14</sup>

Así tenemos que, la importación de papas que en 1903 ascendía a 70.602 kilos, para 1908, la requerida para satisfacer el mercado guayaquileño apenas asciende a los 11.009 kilos. Igual cosa ocurrirá con la mantequilla, en los años posteriores a 1909. Para 1915 se empieza a exportar al exterior. Se

13 Manuel Chiriboga, *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*. Quito, Ed. Consejo Provincial de Pichincha, 1980, p. 72.

14 El Ecuador, guía. . . . op. cit., p. 943.

presta especial atención a este tipo de producción porque responde, lógicamente, a la producción y a las condiciones ecológicas de la zona. En los años siguientes la producción hacendaria tendrá sucesivas alzas en el volumen de producción exportado.

El impacto económico que provocó la llegada del ferrocarril hasta la sierra norte fue muy bien visualizado por la clase terrateniente y se preparó para tal efecto, uno de sus dirigentes, Manuel Jijón, era consciente que:

estando próximo a llegar a la Capital el ferrocarril y abriéndose con esta nueva vía de comunicación una era de expansión a nuestra agricultura, hemos pensado que era tiempo de preparar el terreno que tenemos derecho a esperar. Estamos tan desprovistos de datos e informes verídicos hasta de los propios consumos, susceptibles de ser atendidos con nuestras mismas producciones..... Mucho de lo que hoy consume el litoral, importado del Exterior, podemos enviarlo nosotros tan luego como contemos con tráfico rápido y barato. Y para conocer exactamente los mencionados artículos hemos pedido muestras y precios de ellos a Guayaquil a fin de tener una base exacta de competencia . . .<sup>15</sup>

Continuando el análisis temporal, especialmente en lo que toca a la década de los años veinte, resalta la situación del mercado internacional que provoca un espectacular incremento de la producción hacendaria serrana, especialmente de la Región Centro-Norte, llegando a alcanzar niveles sin precedentes en la producción de cueros, legumbres, cereales, papas y demás derivados pecuarios. En el Cuadro No. 5, están expuestos los diferentes productos exportados por la hacienda serrana. La producción de cueros de res tiene dos "picos" máximo de auge: el uno para los años de 1916, 1927 y 1919, años de guerra en Europa, y el segundo momento para los años de 1927 y 1928, en que crece el valor de los cueros y disminuye el volumen de la exportación de los mismos. Parecería constituir un proceso casi increíble si es que estas cifras no vinieran acompañadas de alguna referencia o comentario público que de cuenta de la magnitud de dicho proceso, como de la *Guía Comercial y Agrícola del Ecuador* de 1909.

Para 1928 se encuentra otra referencia proporcionada por la *Revista del Banco del Ecuador* que expresa: "El mercado de cueros sigue siempre firme. La demanda no tiene límite. Lo que se hace sentir es la producción como en tantos otros valiosos productos".<sup>16</sup> Esta situación es explicable, como se

15 Manuel Jijón Larrea, *Memoria que presenta el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Quito, leída a la Junta General del 2 de marzo de 1907*, Quito, p. 5.

16 *Revista del Banco del Ecuador*, No. 72, 1928; cit. Boletín de Hacienda No. 4, 1928, p. 142



demostrará en el Cuadro No. 5, donde se observa el aumento de los precios del cuero y una disminución de las exportaciones debido al agotamiento del sistema hacendario.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que un indicador importante, en cuanto a la valorización de los productos serranos se refiere, es el análisis de la variación de los precios. En el presente cuadro se toma en cuenta los precios por cada cuatro años y los valores más importantes correspondientes a las exportaciones de cueros de res. Para 1915 el precio por quintal de cuero había subido a S/. 30.5 sucres de los S/. 24 que se tenía para 1900, precio prácticamente igual al de 1906 que ascendía a S/. 29.5, pero con menor cantidad exportada. Para 1919 el precio experimenta un aumento del 360/o, o sea, hasta los S/. 47.6 sucres con un aumento de 5.630 quintales de cuero. Mientras que para 1923 el precio, más o menos se mantiene, aunque se anota una caída brusca de las exportaciones, en más de la mitad de las de 1919. Para 1927 ni la cantidad exportada ni el valor igualan a las magnitudes de 1919, mientras, asombrosamente el precio sube a S/. 63.7 sucres. Para el siguiente año, 1928, el valor de las exportaciones de cuero sube abruptamente a 1'890.735 y sube el precio por quintal hasta S/. 105,4 sucres.

Los resultados de los dos últimos años, con la persistente subida de los precios, demuestran una desequilibrada respuesta de la producción hacendaria a la creciente demanda internacional de los cueros de res, dejando entrever cierto agotamiento objetivo de la capacidad productiva de la hacienda tradicional ecuatoriana.

El resto de exportaciones, como suelas, mantequilla y legumbres dan cuenta de importantes aumentos de precios en diferentes años, pero no se comparan a los valores asumidos por las exportaciones de cuero de res y, como ya se había señalado, tienen que sumir un papel complementario en la producción general de la hacienda. Las suelas siguen la misma tendencia que las exportaciones de cuero de res. Con la mantequilla se nota un ritmo creciente de exportación; partiendo de un valor de 14.261 se llega hasta 215.787 en 1929. Las legumbres experimentan un espectacular crecimiento: de S/. 9.593 sucres, en 1921, saltan a S/. 392.558 sucres para 1922 y tienen su punto de máxima exportación en 1923 con S/. 472.424 sucres. Las papas y el trigo tienen un crecimiento regular, más o menos igual, hasta 1929 y no representan un volumen muy significativo. Las exportaciones de cebada son las más débiles y se podría decir que casi no ha existido exportación de ese producto; pero en todo caso, tiene importancia en la medida en que señala la existencia de excedentes, suponiéndose, hasta un cierto punto, un copamien-

CUADRO No. 5

## EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS SERRANOS 1915 1930

Año	Cueros de Res		Suelas		Mantequilla		Legumbres		Papas		Trigo		Cebada	
	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V
1915	19.437	594.290	1.615	56.300	217	14.261	264	2.581	401	1.241	1.849	11.407	521	2.208
1916	25.324	1'007.397	2.186	71.360	807	32.584	206	1.920	22	90	1.614	9.522	10	23
1917	25.783	1'320.620	5.282	230.360	419	22.505	972	9.797	6.526	25.239	262	1.620	-	-
1918	15.625	743.012	1.370	67.585	4	300	10	60	-	-	-	-	-	-
1919	25.067	1'195.311	402	29.288	16	6.806	150	2.733	293	1.378	58	500	-	-
1920	13.349	528.538	1.775	118.637	365	28.658	-	-	2.315	9.788	-	-	-	-
1921	10.132	259.162	994	30.789	685	56.599	719	9.593	2.373	15.262	65	945	467	3.058
1922	14.119	423.360	1.592	63.417	750	60.749	20.937	392.558	4.284	18.420	21	534	-	-
1923	11.985	345.877	19	1.100	677	52.964	25.493	472.424	7.384	37.972	-	-	-	-
1924	15.541	480.315	456	9.140	1.126	97.282	7.266	146.518	5.569	34.365	41	725	314	1.350
1925	15.066	807.385	131	5.220	853	79.940	6.089	85.166	6.444	44.681	79	2.600	1.746	7.795
1926	12.435	621.347	265	13.887	1.708	156.222	4.122	69.340	6.169	51.347	2.032	62.920	794	5.369
1927	17.484	1'114.055	2.726	127.321	1.795	193.139	-	-	10.921	82.012	3.691	112.743	-	-
1928	17.923	1'890.735	2.845	199.121	1.953	215.787	-	-	14.484	114.369	9.612	196.481	-	-
1929	10.823	718.305	1.678	128.366	1.678	176.578	2.596	244.739	16.339	131.170	9.078	145.990	3.606	2.742
1930	8.948	354.028	1.131	98.906	684	72.400	5.139	90.910	12.856	93.295	2.878	39.131	2.688	1.656

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los datos que traen el *Boletín Estadístico Comercial y de la Hacienda Pública VII, 1915*;

*Ministerio de Previsión Social, Comercio Exterior del Ecuador en la década de 1916 a 1925, 1927*;

*Ministerio de Previsión Social, Comercio Exterior del Ecuador en los años 1925 y 1926, 1928*;

*Ministerio de Hacienda. Boletín de Hacienda No. 21, Febrero 1930*;

*Boletín de Hacienda, No. 36, mayo 1931. Citado por Jorge Trujillo. El sistema de hacienda y la clase terrateniente serrana del siglo XIX y las primeras décadas del presente siglo, Quito, CIESE 1979, Monografía no publicada, pgs. 104, 106, 109.*

P-Producción

V-Valor

to del mercado ecuatoriano por la oferta internacional y nacional. Una característica valiosa que se desprende del cuadro es que los productos exportados concernientes a papas, mantequilla, trigo y cebada eran productos que se importaban en grandes cantidades del exterior alrededor del año 1909. Estas exportaciones dan cuenta de la magnitud de la expansión hacendaria. En este sentido la producción de la hacienda serrana cubrió la demanda urbana serrana, las necesidades del mercado guayaquileño y, simultáneamente, la demanda internacional, especialmente la europea y la colombiana.<sup>17</sup> Los factores que posibilitaron la gran expansión productiva de la hacienda fueron la Primera Guerra Mundial, y, luego, la situación interna de Colombia. En este último país a fines de los años veinte, las transformaciones operadas en la estructura agraria debido a la fuerte movilización de la fuerza de trabajo agrícola hacia las ciudades y hacia la construcción de las obras públicas, así, como, el intenso desarrollo industrial provocaron una dinamización de la demanda de artículos alimenticios que obligó al gobierno colombiano a decretar la libre importación de ese tipo de productos, con lo que las exportaciones ecuatorianas se reactivaron.<sup>18</sup>

Sin embargo, a pesar de que la hacienda es capaz de vincularse al mercado internacional se debe anotar las posibles causas que impidieron a la hacienda tradicional competir en el mercado agrícola internacional. Sin tratar de agotar la problemática hay que anotar en primer lugar el obstáculo ecológico de la hacienda andina. El problema ecológico hace imposible el aprovisionamiento de los grandes mercados, dada la limitada frontera agrícola, sumamente pequeña frente a países como Argentina y Estados Unidos. La caracterización que hace Teodoro Wolf sobre esta situación es muy ilustrativa y demuestra que el mercado internacional es coyuntural, por lo que no existe una permanente presión hacia la modernización.

El Ecuador interandino produce lo que necesita, y en atención a su pobla-

---

17 Incluso, en determinados productos se llegó a exportar a nuevos mercados como consecuencia de la expansión hacendaria: "La fabricación de la mantequilla va, felizmente, tomando incremento día a día, como natural consecuencia de que nuestras ganaderías han mejorado mucho en número y calidad, por la introducción de razas extranjeras como la Holstein, como la Normanda, la Durán, etc. etc. Nuestras lecherías producen mayor cantidad de leche que la que se consume, y el resto se dedica a mantequilla, producto excelente que es ahora uno de nuestros artículos de exportación después de satisfecho el consumo interno. Exportamos mantequilla haciendo buen negocio, a Panamá, a Lima, etc. (Informe que presenta el señor doctor N. Clemente Ponce, Presidente de la "Sociedad Nacional de Agricultura", a la Junta General del 29 de enero de 1927, Quito, s.e., p. 31

18 J. Trujillo, Op. cit., p. 105.

ción rala, más e lo que necesita . . En la carta de vegetación se observa, que la región interandina, que he llamado de los cereales, de cuyo es bastante reducida; pero más de la mitad de ella es incultivable, sea por lo alto y frío, sea por lo escarpado y quebrado, sea por lo estéril del terreno. Casi la mitad de esta región consta de páramos, y que queda? un país quebradísimo, cascajoso, arenoso en general y fértil solo por partes. Estas partes son, en comparación con el todo; muy reducidas, y comparables con los oasis del desierto. Rara vez se encontrará un terreno apto de algunos kilómetros cuadrados continuos.

FIGURA No. 6

## EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

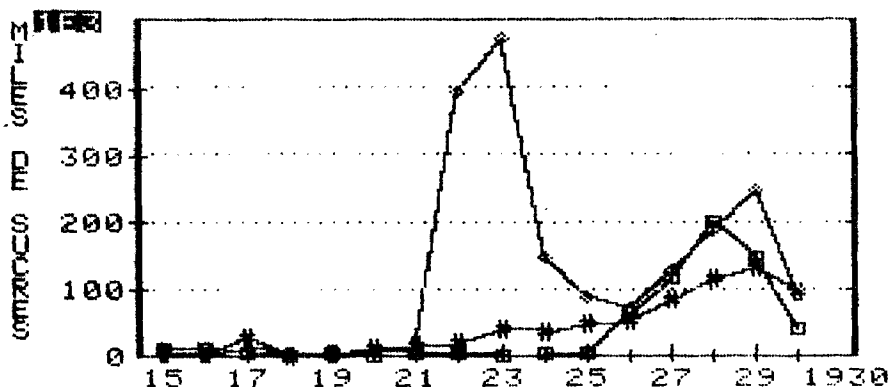
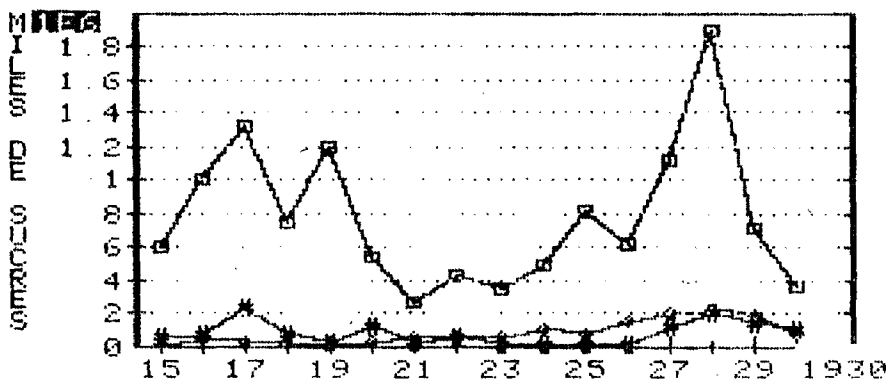


FIGURA No. 7

## EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PECUARIOS



□ TRIGO  
 \* LEGUMBRES  
 # PAPAS  
 □ CUEROS  
 ♦ MANTEQUILLA  
 # SUELAS

Fuente.  
 Cuadro No. 5

Un segundo factor, el más importante, se refiere al carácter concentrador del sistema de hacienda, que por sus particularidades internas, principalmente por el monopolio territorial, tiende a la pauperización del campesinado, o al menos a mantenerlo en condiciones de sub-consumo o sobrevivencia. En esa medida, la hacienda tradicional disponía de abundante mano de obra que hace que la mecanización y modernización sea menos atractiva. Toda la población rural se encuentra articulada a los objetivos productivos de la hacienda. Generalmente, los campesinos comuneros se refugian en zonas poco aptas para las actividades agropecuarias. El bajo poder de consumo hace que la hacienda se enfrente a un mercado pequeño, que no puede absorber el total de la producción hacendaria. Un perspicaz observador de la época anotaba:

Yo nunca he creído que en mi país existe un capitalismo financiero, porque la riqueza no ha llegado aquí a tomar formas que permitan a ningún ecuatoriano decirse medianamente rico de Panamá para el Norte, pero sí hay un capitalismo económico político que por tradición o ceguera ha preferido vegetar en un país estacionario, explotando el trabajo de un millón de indios y montuvios, sin caer en cuenta que mayor bienestar mayor riqueza, mejores relaciones, para unos y para otros, vendrían como resultado de levantar el nivel material de esa enorme masa productora en la que se cifra el secreto de nuestro crecimiento económico, cuando ella cierre su ciclo económico, convirtiéndose en consumidor. Como decía, el Ecuador es el único país, o uno de los pocos, en donde el número de productores es mayor que el de consumidores, y la gravedad del problema tendrá un ritmo creciente, a medida que el anhelo del terrateniente le haga adquirir máquinas para aumentar la producción, meta absurda ésta a poco que miremos el problema en su conjunto, pues los consumidores siguen siendo los mismos 500.000.<sup>19</sup>

En esa medida la hacienda solamente puede vincularse al mercado costanero, en donde sin protección compete mal con la producción extranjera.

El momento en que cae la demanda internacional el sistema de hacienda entra en crisis de sobre-producción, como ocurrió en la crisis del 31. La década de los años treinta marca un período de crisis para el sistema de hacienda hecho que permite observar hacia donde se orientaba su producción y cómo reacciona ante la depresión económica internacional y nacional. Así, el mercado internacional puso en una situación difícil a las exportaciones de cueros: el mercado de Nueva York registró sucesivas bajas en los precios de los cueros de res extranjeros que desalentaron las importaciones del exterior. Dado que las industrias de calzado y curtiembre fueron muy castigadas por la

crisis económica.<sup>20</sup>

Igualmente a nivel del mercado interno la situación se presentó crítica, ya que la producción del norte serrano vinculada al mercado colombiano buscó colocarse al interior del país:

Durante marzo, en nada ha mejorado la situación agrícola de la Sierra, que tiende, más bien, a empeorar, por la incapacidad de consumo suficiente del mercado interno. De allí que los graneros y las consignaciones tengan crecidas existencias, sin perspectiva de pronta realización, sino, por el contrario, con las de aumentar su volumen, ya que los productores de las provincias nordestinas empiezan a buscar en las del centro, especialmente en la de Pichincha, la colocación de sus artículos que les niega el cierre del mercado colombiano. Todo ello contribuye a que se acentúe la baja de los precios, sin posibilidad de que reaccione en breve.<sup>21</sup>

Progresivamente, de acuerdo al desarrollo de la crisis la situación se hizo desesperada para la comercialización de la producción hacendaria: la caída de la demanda produjo una situación de sobreproducción agrícola, que presionó a los precios hacia abajo. Los productos de la ganadería, como leche, mantequilla y quesos, fueron los más afectados por la crisis del 31.<sup>22</sup>

Para la década de los años cuarenta el proceso productivo de la hacienda no cambia, será posteriormente, en las siguientes décadas que la hacienda ingrese en un proceso de modernización al compás de las transformaciones ocurridas en el país.

En resumen, existen indicios como para pensar que inicialmente la hacienda no estaba en condiciones de competir con la producción internacional, la que incluso llega a copar el mercado costeño. Luego, el progresivo mejoramiento de las vías de comunicación, desde las obras garcianas hasta el ferrocarril construido por Alfaro, colocan a la hacienda en mejores posiciones de acceso y competencia. Paulatinamente se adaptan al movimiento comercial nacional e internacional. Primero, compite por el mercado guayaquileño en la producción en la que tenía ventaja, como es la producción pecuaria y de papas; y luego, a nivel internacional, se adapta a los requerimientos de éste en los productos pecuarios. Sin embargo, tanto por elementos endó-

20 *Boletín Mensual del Banco Central*, año IV-núm. 44, Quito, 1931, p. 22

21 *Boletín Mensual del Banco Central*, año IV-núm. 45, Quito, 1931, p. 14

22 *Boletín Mensual del Banco Central*, año IV-núm. 48, Quito, 1931, p. 14

genos como exógenos, el eje de la organización productiva no fue conmovido. Como consecuencia, la hacienda sólo se moderniza parcialmente aprovechando los espacios que periódicamente le abre el mercado internacional y adaptarse a ese proceso, aunque en una posición intermedia. No se capitaliza totalmente y mantiene rasgos precapitalistas.<sup>23</sup> La profundización de los aspectos señalados puede arrojar mucha luz sobre el carácter del sistema y sus diferentes matices.

Así puede observarse que las primeras décadas del siglo XX marcaron el ciclo de mayor auge de la hacienda serrana, época en la que las provincias de la región centro-norte se articulan al mercado costanero, mientras las provincias del sur como Azuay y Cañar hacían lo propio con el mercado guayaquileño.

El caso de la región sur difiere del resto del país en la medida que su vinculación se realiza con Guayaquil en base a las exportaciones de cascari-lla y de sombreros de paja toquilla. Desde fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la magnitud e importancia de las exportaciones de dicha producción produjo un impacto dinamizador en la estructura agraria de la región sur. Tan es así que mientras la región centro-norte se debatía en la crisis, la región-sur gozaba de una relativa prosperidad gracias a las exportaciones de cascari-lla. De la región cuencana salían, además, algunos excedentes agrícolas como el trigo, la caña de azúcar, el ganado vacuno y el maíz, que cubrían ciertas necesidades del mercado guayaquileño.<sup>24</sup>

Para proseguir con el análisis, es importante determinar si los elementos que se dieron en el proceso descrito anteriormente se repiten en la zona de estudio de modo que justifiquen su inclusión dentro de lo que es la dinámica general de la región centro-norte.

### 1.3 La hacienda en la provincia del Carchi: el caso de Espejo

La hacienda en la provincia del Carchi siguió el mismo camino que el conjunto hacendario regional. La hacienda tradicional se asentó en niveles climáticos calientes, temperados y fríos. En los primeros se encontraban las grandes haciendas de las márgenes del río Chota, generalmente dedicados a la producción cañera. En sus orígenes tiene relaciones de producción esclavista

23 Miguel Murmis. Comunicación oral.

24 Silvia Palomeque. "Historia Económica de Cuenca y sus relaciones regionales desde fines del siglo XVIII a principios del XIX". Primer Encuentro de Historia, v. I, Cuenca, IDIS, 1978, p. 131-134.

con gran influencia por parte de las órdenes religiosas. Entre las haciendas más importantes se encontraban La Concepción, Chamanal, La Loma, Cabuyal, Pusir y San Vicente. Luego, se encuentra la zona de clima temperado-frío, de gran concentración en El Ángel y Bolívar. Aquí se destacaban las haciendas de La Rinconada, Inguesa, Puchués, San Nicolás de Mira, El Hato de Pisquer, Pueblo Viejo, Pucará y Caldera (anexos 2 y 3). En la zona de San Gabriel, y ya en un clima frío se destacaba la gran hacienda El Vínculo, la más extensa del Carchi y una de las más grandes de la región Centro-Norte. Se encontraba ubicada en una de las llanuras más grandes de la provincia. Finalmente, la zona de Tulcán-Tufiño, siguió el clásico patrón de hacienda-valle o llanura. Las principales haciendas de esa zona fueron Obejería, Car y la Joya.

Teodoro Wolf, en el siglo XIX, caracterizaba así la provincia del Carchi: "cría de ganado en los excelentes pastos de la región alta, cultivo de cereales en las partes templadas, y el de la caña y de productos subtropicales en las calientes del Chota".<sup>25</sup> Wolf destacaba a la provincia del Carchi como importante en el tránsito entre Pasto y Quito, con poco comercio y poca industria local, aunque con mucha arriería, debido al aislamiento de Pasto del resto de Colombia. Para aquella resultaba mucho más barato importar vía Guayaquil-Quito-Pasto, que cualquier otra vía del interior de Colombia.<sup>26</sup> Así no era sólo el comercio ecuatoriano el que circulaba por el Carchi sino también el extranjero. La afirmación que hace Wolf en relación al poco comercio es cierta, en términos del comercio local, pero en relación al comercio interregional la importancia del Carchi por su ubicación limítrofe es notable.

En este conjunto, en el caso de Espejo, la antigua parroquia de El Ángel, según la *Guía Comercial y Agrícola* de 1909, estaba caracterizada de la siguiente manera:

Cuenta con 4.500 habitantes, todos ellos laboriosos y dedicados, por lo común, a la agricultura y a la arriería. Tiene muy buenas haciendas para la cría de ganado y produce gran cantidad de quesos, mantequilla, etc., que se exporta a Colombia o a las demás provincias del Ecuador.<sup>27</sup>

Describiendo la situación económica del sistema de hacienda la *Guía* anota: "En el Ángel está la hacienda 'Bolívar', una de las mejores del Carchi;

25 Teodoro Wolf, op. cit., p. 596

26 Gonzalo Ortíz, Comunicación oral.

27 El Ecuador: Guía comercial, agrícola e industrial de la República, Guayaquil, 1909, p. 175.



tiene más de 3.500 cabezas de ganado, y su valor pasa de S/ 150.000 (sucres)".<sup>28</sup> Adjunta, por otra parte interesantes datos sobre la producción hacendaria de la zona. En términos de su cabal inscripción en el cuadro general de la hacienda Centro-Norte, se anota: "exporta patatas, queso, mantequilla, ganados, lana, etc. La exportación anual asciende aproximadamente a S/. 60.000 y la importación a unos S/. 40.000 (sucres)".<sup>29</sup>

En cuanto a las haciendas de la parroquia de San Isidro, que pertenece a nuestra zona de estudio, se comenta:

Las principales haciendas de San Isidro son: Puchués de Dr. Carlos Freile Zaldumbide, con un buen caserío y fértiles pastos y con más de 2.300 cabezas de ganado. En Puchués se producen cereales, raíces, etc., y su valor pasa de S/. 100.000. La hacienda San Isidro, de Dn. Francisco Galárraga, tiene 1.000 cabezas de ganado y está avaluada en S/. 40.000.<sup>30</sup>

Observando a la hacienda de la zona más detenidamente se puede tener una imagen de lo que era su proceso productivo. Por ejemplo, la hacienda Puchués, en 1896, centraba su accionar en base a la cría de ganado vacuno: disponía de 2.308 cabezas, además, contaba con 209 cabezas de ganado caballar y 167 ovejas y cabros.<sup>31</sup> En relación a la parte agrícola tenía alrededor de 42 sementeras de lenteja, trigo, cebada, maíz, morocho, papas, ocas, habas y frijoles.<sup>32</sup> Por la variedad de la producción y en la medida que era trabajada por campesinos partidarios se puede advertir que constituía una producción de autoconsumo o, al menos, de consumo local. La superficie agrícola era relativamente reducida, como puede deducirse el número de herramientas utilizadas por la hacienda: 30 barras, 16 palas criollas, 24 palancones y 20 rejas, esas eran las herramientas más numerosas. Por otra parte, la superficie incultivada o montañosa era considerable, al parecer fruto de un proceso paulatino de ampliación de la frontera agrícola. Igualmente, el número de trabajadores, para la extensión de la hacienda, era pequeño: tenía 14 huasipungueros, 10 ordeñadoras y 14 sirvientes.<sup>33</sup>

---

28 Ibid..

29 Ibid.

30 Ibid.

31 Libro Diario-Hacienda Puchués, 1894, s/n

32 Ibid.

33 Ibid.

Para la década de 1920, ya durante la fase de expansión, la importancia del ganado vacuno sigue siendo preponderante, tal como se advierte en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 6

AVALUO TOTAL  
(En sucres)

Propietario	Hacienda	Avalúo Hacienda	Avalúo Ganado
Alfonso Grijalva	Ishpingo	50.000	13.412
Federico Guerrón	Chavayán	36.000	8.360
Tobías Tamayo	La Rinconada y otras	175.000	63.552
Francisco Galárraga	La Rinconadita y otras	50.000	15.726
TOTAL		311.000	101.050

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas. "Catastros del Cobro del Uno por Mil", 1921.

ELABORACION: W.M.G.

Ahora bien, antes de analizar el cuadro se debe observar el problema de las magnitudes y del valor. Por ejemplo, para la Hacienda La Rinconada: ¿Cuántas hectáreas tenía una hacienda valuada en S/. 175.000.- sucres? ¿Qué significan S/. 63.000.- sucres en ganado? Esta hacienda, la segunda más grande del Carchi, disponía aproximadamente de más de dos mil hectáreas cultivables y unas ocho mil hectáreas de páramo o más. En relación al ganado, la *Guía Comercial y Agrícola del Ecuador* estimaba su haber en más de 3.500 cabezas de ganado en 1909. Tomando en cuenta el avalúo de la hacienda como tal, se puede pensar que las cifras catastrales, hasta cierto punto, corresponden a esa cantidad de ganado, valorizando más que nada el ganado bravío de páramo y el ganado fino de leche que se introduce para la década de los años veinte.

Así mismo, en la zona se pueden constatar visos de modernización igual que en conjunto de la región centro-norte; tal es el caso de la misma hacienda La Rinconada, que como se advirtió era la más importante de la zona:

La "Rinconada", de los hermanos señores Virgilio y Tobías Tamayo, que ocupa el segundo puesto como ganadera (Carchí) a propósito de la firma Tamayo Hnos. . . , debemos anotar aquí la referencia de que ella corresponde a elemento digno de todo aplauso por su alto espíritu de progreso en mejorar la producción ganadera, mediante la refinación con ejemplares costosos que se importa de Europa y Norte América. Estos caballeros, que ocupan puesto expectable en los centros bancarios de Imbabura y Carchí, en donde son propietarios respetables, han prestado especial atención al mejoramiento agropecuario en su citada propiedad "La Rinconada", bien así como en las otras haciendas que poseen. Dn. Virgilio a quien conocemos mayormente que su hermano, es de estas condiciones recomendables: se destinó al trabajo agrícola desde la edad de 18 años, debiendo a su constancia y esfuerzo al acrecentamiento de su fortuna que sobre pasa de un cuarto de millón de sucres; es propietario de la hermosa hacienda "Yaguacocha", contigua a la ciudad de Ibarra, bien así como la firma Tamayo es dueña también del valioso fundo "La Victoria", en el Carchí con su peculio construyó un camino apto para servicio de camiones, hacia el norte de la ciudad de Ibarra . . . Fue el primero que importó, hace algún tiempo, ganado extranjero, de marca "Holstein", para mejorar la cría; esos ejemplares han servido para el progreso ganadero en otras haciendas vecinas.<sup>34</sup>

Igualmente existen elementos de modernización en la hacienda Puchúés, que al igual que la hacienda La Rinconada, se refieren a la calidad del ganado vacuno; ya para la década de 1920 se realizan importaciones de ganado normando proveniente de Francia.<sup>35</sup> Así mismo, en la de Ingüeza, vecina de las mencionadas, ingresa el primer tractor. En fin, existen suficientes elementos que permiten verificar que la zona se encontraba en la misma dinámica que la región centro-norte los elementos modernos vienen a complementarse con el tradicional sistema productivo.

Frente a ese incipiente proceso de modernización en la zona, sin embargo, se advierte mucha flexibilidad de las formas de producción pre-capitalistas, dentro de una gran dinámica de producción mercantil. Por ejemplo, en Espejo se observan siembras *al-partir* entre elementos de la misma clase te-

34 Gonzalo Orellana, *Guía Comercial Geográfica*, Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1928, p. 10.

35 La preponderancia del "ganado de sangre" dentro del ganado de rejo, tal como lo establece el libro diario de hacienda, es importante. El rejo estaba formado por un toro padre, una vaca fina sangre, 92 vacas nacionales, 58 vacas sangres, 3 medias nacionales, 2 medias sangres, 103 orejanos nacionales, 36 orejanos sangres, un orejano fina sangre, 30 novillos de ceba, 37 vacas de ceba. (Libro Diario de Hacienda, 1929; Arq. Carlos Manuel Frelle, entrevista del autor, Abril-1982.)

rateniente, y que no se corresponden con formas de producción tradicionales, como es el arrendamiento de tierras.<sup>36</sup>

Finalmente, las haciendas de la zona siguen el mismo avance productivo de las de la región centro-norte, pero con una especial vinculación a Colombia, que juega un papel dinamizador de las zonas del Carchi. Este avance productivo se sitúa en lo que constituye la producción de papas, cereales y la derivada de la producción pecuaria. Como provincia limítrofe, el desarrollo del Carchi ha sido muy particular y condicionado por la región sur de Colombia. En este aspecto ha tenido un desarrollo atípico del resto de provincias, a pesar de estar muy vinculada a las provincias de la región centro-norte.

El ciclo de expansión hacendario trajo como consecuencia para la zona un intenso proceso de valorización de la tierra y un desplazamiento del capital comercial hacia la producción agrícola. Estos serán los aspectos sobre los que se detendrá el análisis.

### 1.3.1 La valorización de la tierra.

El ciclo de expansión por parte de la producción hacendaria, genera desde 1870, un proceso intenso de readecuación al interior de la hacienda del Cantón Espejo. Una parte de ese proceso tiene su expresión en la acelerada valorización de la tierra y, como consecuencia, una intensa expansión territorial de la hacienda, que se traduce en la compra y despojo de tierras y, especialmente, en la apropiación del páramo. Obviamente existen haciendas que por su ubicación geográfica no están en posibilidades de extenderse más allá de sus límites originales. Eso no quita que se consolide el proceso de concentración social de la tierra y se superen los límites cantonales y provin-

---

36 El siguiente contrato ejemplifica bien la situación descrita: Contrato entre Francisco Segundo Galárraga y Rafael Galárraga, "dicen: que han pactado un negocio el mismo que lo hacen en la siguiente forma: primera el Sr. Francisco Galárraga, entrega al Sr. Rafael Galárraga, la loma "El Paridero" que se halla compuesta de dos potreros, ubicada en la hacienda "Hato de Pisquer" y que no se describe los linderos por ser divididas por quebradas y zanjas, para que éste señor siembre al partir con el primero de los comparecientes Galárraga; Segunda.- El señor Rafael Galárraga, se obliga por su parte, a sembrar en dicha loma, siendo de su cuenta el trabajo agrícola, con bueyes, peones, herramientas y todo cuanto fuere necesario para la preparación y siembra; como también la mitad de las semillas ya que la otra es de cuenta del Sr. Francisco Galárraga y la máquina trilladora. Tercera-Para el cultivo y trabajo de las sementeras se dará los huasipungos a los peones que fueren de propiedad del señor Rafael Galárraga y que trabajaren en dicha loma". (Notaría del Cantón Espejo, Libro-año 1937, 10-X-1937).

ciales. Como habíamos mencionado anteriormente algunos de los medianos propietarios eran fuertes terratenientes en otras zonas. Este aspecto lo detallaremos más adelante, en el análisis de los cambios al interior de la clase terrateniente y en cuanto a la cobertura espacial se refiere. Es necesario recalcar, además, que se va a dar mucha importancia al período 1884-1903 porque es en este período que se producen las grandes readecuaciones de la zona.

CUADRO No. 7

VALORIZACION DE LOS PREDIOS RUSTICOS 1884-1921

(En sucres)

Hacienda	1884	1903	1911	1916	1921-1925
Rinconada	35.000	70.000	100.000	150.000	175.000
Rinconadita	13.000	50.000(1)	30.000	40.000	50.000
Inguesa	30.000	30.000	(2)	60.000	75.000
Ishpingo	31.000	30.000	40.000	40.000	50.000
La Esperanza	8.000	33.000(3)	16.000	20.000	34.500(4)
Chavayán	13.000	14.000	26.000	30.000	36.000
Hoja Blanca	7.000	10.000	15.000	20.000	26.000
Chiltazón	15.000	20.000	40.000	40.000	50.000
Puchués	20.000	70.000	70.000(5)	(6)	100.000
San Isidro	14.500	(7)	30.000	(8)	50.000
TOTAL	187.200	327.000			467.175

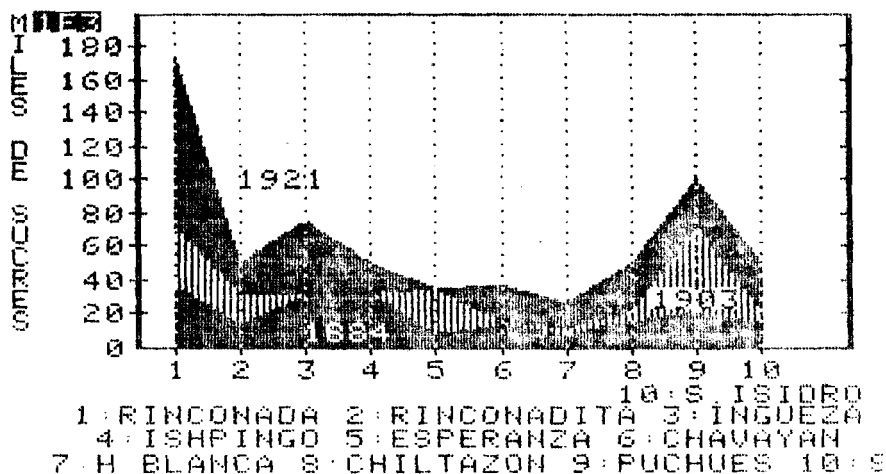
FUENTE: *Archivo del Ministerio de Finanzas. Catastros del Cobro del Uno por Mil.*

- (1) más otras
- (2) no consta en el catastro
- (3) más Tuscuaza
- (4) posible cifra
- (5) más anexas
- (6) no hay información
- (7) no consta, posiblemente está integrada a la Rinconadita
- (8) no hay información

A continuación observemos el cuadro No. 7 que tiene que ver con la valorización y ampliación territorial de la hacienda. Se vuelve a mencionar el hecho de la exclusión de aquellas haciendas de menor importancia y que actualmente casi han desaparecido. En el presente cuadro, también, se puede contrastar dos tipos diferentes de crecimiento en el valor de las haciendas, que pueden responder a dos procesos diferentes. En primer lugar, se observan a las haciendas que tienen limitaciones para expandirse; en segundo lugar, están las haciendas que se expanden territorialmente sin limitaciones, que rompen sus fronteras tradicionales y se expande, duplicando y triplicando su valor original, como es el caso de la Rinconada, Rinconadita, Puchué e Ingüeza. Mientras, por el otro lado, encontramos a un conjunto de haciendas como Chiltazón, Ishpingo, Hoja Blanca, Chavayán, que tienen crecimientos muy importantes pero que no igualan el ritmo de valorización y expansión de las otras haciendas, dado que las primeras incorporan nuevos territorios, mientras éstas últimas tienen límites ecológicos y, sobre todo, limitaciones de tipo social, como es la presencia de comunidades indígenas que ofrecen resistencia a la expansión hacendaria. El caso de la hacienda Ishpingo ilustra el último problema: estudiando la suma del total del avalúo de las haciendas se nota que para 1903 no llega a duplicarse el valor del año de 1884 mientras que las haciendas anotadas, correspondientes al primer grupo si lo hacen.

FIGURA No. 8

## VALORIZACION DE LA TIERRA



Fuente: Cuadro No. 7

Ahora bien, al analizar el cuadro hemos tomado en cuenta a la hacienda como una unidad, separando hasta cierto punto al propietario. En esa forma se han dejado de lado medianas propiedades que no pertenecían a la hacienda como tal, pero sí al propietario. Pero si bien el mencionado cuadro no muestra el peso real del proceso de concentración social de la tierra, en todo caso grafica el proceso de acelerada valorización de la tierra que ocurre en la zona, a partir del ciclo de expansión del sistema de hacienda.

### 1.3.2. El movimiento comercial hacendario

La circulación de productos agrícolas de las provincias centro-norte hacia Colombia, es de la misma provincia del Carchi, así como el comercio de artículos importados hacia el sur colombiano vía Guayaquil-Quito-Tulcán significó un activo comercio que se tradujo en el fortalecimiento del capital comercial y por tanto de los comerciantes y de los propietarios de recuas de mulas. Parte de ese capital comercial se proyectó hacia el arrendamiento y compra de tierras por parte de estos comerciantes y propietarios de las recuas, que se convirtieron en nuevos terratenientes. Este proceso comenzó a gestarse en la década de los años setenta del siglo pasado. Para fines de siglo dichos propietarios se convierten en los terratenientes más poderosos de la zona y desplazan a elementos pertenecientes a la clase terrateniente regional, que se había fortalecido a lo largo del siglo XVIII. El punto máximo de este proceso se presentó para fines de siglo XIX y primeros años del siglo XX y se refleja claramente en los catastros de 1903. (anexos 2 y 3).

Por ejemplo, Francisco Galárraga, antiguo comerciante y propietario de recuas de mulas, para el año de 1875 subarrienda la hacienda Chiltazón de propiedad de Teodoro Gómez de la Torre; luego vuelve a subarrendar en 1876 y 1879. Para 1893, el mismo Francisco Galárraga, en sociedad con Rafael Tamayo, compra la hacienda Rinconadita de Emilia Fierro. Para 1894 entregaron la hacienda Puchués luego de haberla arrendado algunos años.<sup>37</sup> Finalmente, para 1897, los mismos socios arriendan la hacienda la Rinconada para comprarla al terminar el siglo.<sup>38</sup>

Tenemos también el caso de Federico Guerrón, que para 1909, según la *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República del Ecuador*, tenía un capital en giro del orden de los \$/. 25.000 sucres, representado el 90/o del ca-

37 Libro diario de la hacienda Puchués. 14-I- 1894.

38 Archivo Histórico del Banco Central. Microfilmes, fondo Carchi-Imbabura.

pital en giro del total provincial. Federico Guerrón para 1911 consta ya como propietario de la hacienda Chavayán y otras propiedades menores. Lo interesante de este proceso es que para 1911, dichos comerciantes o propietarios de recuas de mulas, se encuentran controlando el 41.40/o del valor total de las propiedades y, además, el 55.30/o del valor correspondiente a las haciendas. Los mencionados datos revelan la profundidad de los cambios operados en el monopolio territorial y la magnitud del capital comercial. Es de lamentar la falta de información sobre este mismo proceso en zonas vecinas. Tal es el caso de Abraham Herrera y Abelardo Mena en la parroquia La Concepción. Sin embargo, quedan planteadas algunas situaciones para su posterior confirmación o descarte.

Por otra parte, es necesario destacar el apareamiento de sociedades de dos personas arrendatarias de haciendas, como lo anota bien Juan Maiguashca para la región centro-norte, que toman fuerza durante la fase de estancamiento y que desaparecen para el período de expansión.<sup>39</sup> En la zona de Espejo, al contrario, no desaparecen sino que llegan al desplazamiento de terratenientes tradicionales. Francisco Galárraga y Rafael Tamayo compraron grandes haciendas a fines del siglo XIX. Otro ejemplo, pero en una zona vecina, dichas sociedades desplazaron a terratenientes regionales como los Chiriboga, en la parroquia La Concepción, a fines del siglo XIX. Estas sociedades por el lugar que ocuparon, constituyen uno de los fenómenos más importantes por la profundidad de los procesos que desencadenan.

El nivel de importancia del comercio local estuvo confirmado por el movimiento comercial en términos internacionales. Para 1919, las exportaciones del Ecuador por la Aduana de Tulcán llegan a los S/. 314.658 y las importaciones desde Colombia ascienden a S/. 162.654.<sup>40</sup> Seis años después, las exportaciones ecuatorianas alcanzan a S/. 1'105.390, frente a las importaciones representan S/. 26.017.<sup>41</sup> Esto proporciona una idea de la intensidad del comercio por la provincia carchense y de su nivel de articulación coyuntural con Colombia. Lamentablemente la falta de información no permite la elaboración de una serie estadística que ayude a comprender el tránsito

---

39 Conferencia dictada por Juan Maiguashca. En: seminario sobre la investigación en economías campesinas, CEPLAES, Conocoto, 1981.

40 Ministerio de Hacienda, *Sección de Estadística de Aduanas*, Guayaquil, 1919, Cuadro No. 4 y 10.

41 Gonzalo Orellana, *Guía Comercial Geográfica*. Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1928, p. 11.



de mercaderías por la aduana de Tulcán, así, como, tampoco precisar el tipo de mercaderías que se comerciaban entre los dos países.

## 1.4 Terratenientes y haciendas

### 1.4.1. La circulación de la tierra y la consolidación hacendaria

Luego de la conformación de la hacienda a lo largo del siglo XVII y de la crisis obrajera, un siglo después, la hacienda ingresa en una fase de estancamiento. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya existido un movimiento mercantil importante. La circulación de la tierra expresada en la compra-venta, remates y permutas de haciendas revelan una transformación constante en el control del monopolio de la tierra en esa época y que quedó plasmada en la influencia de las diferentes fracciones de la clase terrateniente a lo largo del tiempo. Además, se constata el movimiento de capitales a través de préstamos, cobro de intereses, etc., elemento constante en la estructura agraria de la época. Esto tiene como finalidad hacer una simple aclaración acerca de la importancia del movimiento económico del sistema hacienda, en contraposición a una extendida idea de mirar a la hacienda como una unidad feudal inmóvil que nunca cambió hasta la Reforma Agraria.

Este proceso de readecuación de la hacienda de la zona se da justamente al iniciarse el proceso de expansión con la exportación de los cueros de res. Se puede pensar que este es un movimiento de readecuación general de la hacienda, que adquiere sus características definitivas en conjunción con las halagueñas perspectivas de la exportación de cuero de res bravía de páramo. Sólo así se justifica la expansión hacia el páramo por parte de la hacienda con vista a la obtención de una renta.

A partir de 1860 se nota un movimiento de reafirmación de la hacienda, en la que los elementos vitales de funcionamiento como el agua y el problema de los linderos, pasan a ser objeto de acaloradas disputas entre los terratenientes de la zona. Así, en seis haciendas de las que tenemos información se producen diez juicios por aguas en el periodo que va de 1860 a 1875. Seis de ellos contra la hacienda Chavayán, esta hacienda es la que más conflictos tiene con las haciendas vecinas, especialmente con Ishpingo, seguramente por el control que ejercía Chavayán sobre las aguas que bajaban del páramo hacia otras haciendas mucho más bajas y que receptaban también dichas aguas. Luego, existen cuatro juicios seguidos por propietarios de la hacienda Rinconadita, generalmente, contra haciendas de pisos ecológicos más bajos como

San Nicolás, Pucará del Convento de Santo Domingo y contra los arrendatarios de la Rinconada, vecina de la Rinconadita.

Tenemos después, cuatro juicios por "apeo y linderos" entre los años 1860 a 1890; tres de ellos seguidos por la hacienda Chavayán. Un juicio seguido por el propietario de Chavayán contra los indígenas de Tuza (San Gabriel), y los otros dos juicios entre los copropietarios de la misma hacienda. Existe luego un juicio de los propietarios de una mediana propiedad, Popuelán, en contra de Joaquín Gómez de la Torre, propietario de la Rinconada, y, por último, un juicio por apeo y deslinde entablado por Rafael del Hierro, propietario de Popuelán, contra los indígenas de la parcialidad del Chiles en el año de 1874.

Además de los problemas por aguas y linderación de tierras existen los contratos de arrendamiento de tierras o haciendas. Estos revisten especial importancia porque describen el camino por el cual los propietarios de recuas de mulas y comerciantes ingresan a formar parte y a fortalecer el sistema-hacienda y porque ilustran la formación de las llamadas "sociedades" agrícolas de la época. De las cinco haciendas que hemos tomado y que son: Chavayán, Chiltazón, Rinconadita, Rinconada, Inguesa y una pequeña propiedad llamada Popuelán, existen nueve contratos de arrendamiento que se ubican desde 1858 hasta 1900. De los nueve cinco pertenecen al arriendo de la hacienda Chiltazón; el resto a las haciendas, Rinconadita, Rinconada e Inguesa. De los cinco arrendamientos de la hacienda Chiltazón son realizados por el propietario Teodoro Gómez de la Torre a Francisco Gómez de la Torre. De estos cuatro contratos éste subarrienda por tres ocasiones a Francisco Galárraga. El resto de haciendas son arrendadas únicamente por una sola vez.

Del cuadro expuesto resaltan tres hechos importantes: el primero, la presencia de arrendatarios de una misma clase social, como sería el caso de Francisco Gómez de la Torre, que comprueba la intensidad del movimiento mercantil del sistema de hacienda. El segundo hecho, la fuerza de los arrendamientos por miembros no originarios de la clase terrateniente tradicional, como es el caso de Francisco Galárraga arrendando repetidas veces la hacienda Chiltazón y por último, las sociedades agrícolas de dos personas, como es la de Francisco Galárraga y Rafael Tamayo arrendando la Rinconada. Estas sociedades se extienden al conjunto de haciendas de la zona. Estos dos últimos hechos dan cuenta del camino seguido por Francisco Galárraga, iniciado como comerciante o propietario de recuas de mulas para luego convertirse en uno de los terratenientes más poderosos. Queda claro, además, la intensidad del proceso de arrendamiento de tierras y del movimiento mercantil dentro del

CUADRO No. 8

ARRIENDO DE TIERRAS A FINES DEL SIGLO XIX

Año	Hacienda	Arrendador	Subarrendador
1858	Ingueza	Manuel Fierro	—
1866	Chiltazón	Genaro Larrea	—
1870	Rinconadita	Juan Cruz N.	—
1875	Chiltazón	Francisco Gómez de la Torre	Francisco Galárraga
1876	Chiltazón	Francisco Gómez de la Torre	Francisco Galárraga
1876	Chiltazón	Francisco Gómez de la Torre	—
1876	Rinconada	Francisco Gómez de la Torre	—
1879	Chiltazón	Francisco Gómez de la Torre	Francisco Galárraga
1893	Puchués	Francisco Galárraga y R. Tamayo	—
1897	Rinconada	Francisco Galárraga y R. Tamayo	—

FUENTE: AHBC/Q, Microfilms, Carchi-Imbabura. Libro de Hacienda - Puchués- 1894.

sistema hacienda.

Se debe dejar en claro que los arrendamientos de tierras no comenzaron con los elementos urbanos a fines del siglo XIX, como lo demuestra el caso del terrateniente Francisco Gómez de la Torre. En la zona existen indicios de prácticas de arrendamiento desde comienzos del siglo XIX: tal es el caso del mismo Teodoro Gómez de la Torre, quien empezó con la hacienda Cuesaca, del cantón Montúfar, provincia del Carchi, para luego controlar grandes haciendas como Azaya, Chiriguasí, La Magdalena, Puchués, la Rinconada, en gran parte en base al arrendamiento.<sup>42</sup> Por ejemplo, en 1840 Teodoro Gómez de la Torre sub-arrendaba la hacienda Puchués, a un señor Arboleda, quien a su vez, arrendaba la hacienda a su propietario Miguel Grijalva.<sup>43</sup> Otro caso es el de Miguel Terán, propietario de la hacienda Ingueza, que acumuló capital en base al arrendamiento de las haciendas de la Curia.<sup>44</sup> En este sentido y con los casos anteriormente señalados, de práctica generalizada de arrendamientos de tierras, se puede concluir que los arrendamientos de haciendas eran fuente importante de acumulación de capital y, por lo tanto, de acceso hacia la clase terrateniente.

Existen otros tipos de indicios que permitirían comprender la movilidad económica del sistema de hacienda en la zona, como es la continuidad del proceso de concentración territorial en esa época. Por ejemplo, la hacienda Puermal, ubicada entre Chiltazón y la Rinconada, en 1860 fue comprada por Teodoro Gómez de la Torre e incorporada a su hacienda la Rinconada.<sup>45</sup> Además, existen ya divisiones de haciendas a través de compra y venta que permiten verificar la intensidad del movimiento mercantil y dinamismo del sistema. Un caso ilustrativo de esta situación es la división de la hacienda Chabayán que se divide, por venta de la una mitad en 1884, en Chabayán y la Esperanza.<sup>46</sup>

Finalmente, otro pequeño indicador sobre los movimientos de expansión de la hacienda es el juicio por despojos de tierra que sigue el prope-

42 Entrevista del autor al Arq. Carlos Manuel Freile, abril de 1982.

43 Ibid.

44 Entrevista del autor a los hermanos Terán Navarrete, febrero de 1982.

45 Carlos Emillo Grijalva, *Toponimia y Antroponimia del Carchi, Obando, Túqueres e Imbabura*, p. 78.

46 Ibid., p. 28.

tario de Popuelán en contra de Joaquín Gómez de la Torre, propietario de la Rinconada en 1861. Lamentablemente existe poquísima información sobre este importante indicador, aunque se sabe de la existencia de múltiples juicios seguidos por comuneros indígenas en contra de muchos hacendados por despojos de tierras y que incluso continúan hasta nuestros días. En resumen, se puede concluir que para las décadas de 1860 y 1870 existen importantes procesos que van a repercutir enormemente a fines de siglo.

#### 1.4.2. El alcance territorial terrateniente

Uno de los capítulos importantes al analizar la relación entre el monopolio territorial es el grado de concentración social de la tierra y su alcance geográfico. En la medida en que los terratenientes eran propietarios de más de una hacienda y que éstas no se localizaban en la zona por los llamados "juegos de hacienda" el grado de concentración territorial en la zona es mayor al supuesto, dado que las haciendas se esparcían a lo largo de la provincia y de la región centro-norte. El siguiente cuadro presenta esta situación de una manera más clara para 1921-1925:

#### CUADRO No. 9

#### ALCANCE TERRITORIAL TERRATENIENTE (1921--25)

##### Alcance Zonal

Nombre	Lugar	Hacienda	Avalúo Suces
Francisco Galárraga	El Angel	La Rinconadita	50.000
		San Isidro	50.000
		Chitacaspi	10.000
Pedro Herrera	El Angel	La Esperanza	34.500
Luisa Padilla	El Angel	Hoja Blanca	26.000

##### Alcance Provincial

José Benigno Grijalva	El Angel	Ishpingo	50.000
	Los Andes	Tambo y Tutapiz	70.000
Abelardo Mena	El Angel	Varias	35.000

Abraham Herrera	La Concepción	La Loma	37.000
	El Angel	Varias	17.700
	La Concepción	Santa Ana	72.000
Federico Guerrón	El Angel	Chavayán	36.000
	Huaca	Varias	35.400
	Los Andes/ Ramírez		10.000
Rafael Tamayo	El Angel	La Rinconada	175.000
	Imbabura-Ibarra	Yaguarcocha	?
	Imbabura-Ibarra	La Victoria	?
José Miguel Terán	El Angel	Inguesa	75.000
	Imbabura-Ibarra	La Palestina	?

#### Alcance Regional

Carlos Freile Zaldumbide	El Angel	Chiltazón	50.000
	El Angel	Puchués	100.000
	Mira	San José	30.000
	Imbabura-Ibarra	La Magdalena	?
	Pichincha-Quito	Zaldumbide	200.000
	1909	Ortega	100.000

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas, Catastros del Cobro del Uno por Mil y el Ecuador; *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República*, 1909, p. 1.231.

Como se observa, la influencia de los terratenientes de la zona está ligada, en general, al conjunto de la Región Centro-Norte.

#### 1.4.3. La clase terrateniente en el Cantón Espejo

El análisis de la conformación de la clase terrateniente en la cobertura del espacio agrario y el desarrollo de las diferentes fracciones ha sido re-

lativamente difícil; en cuanto a la ubicación histórica se refiere dada la poca información disponible. Sin embargo, la relevancia del tema ha obligado a dejar planteadas una serie de ideas sobre lo que serían las transformaciones o cambios que se operan en su interior frente a la dinámica del sistema hacienda. En todo caso el avance constante de los terratenientes regionales hasta fines del siglo XIX, el embate de los terratenientes locales y las transformaciones ocurridas en la zona posibilitan realizar una clasificación provisional de tres tipos de fracciones terratenientes diferenciadas en el tiempo:

**a) Terratenientes regionales tradicionales (1760-1870)**

La expansión de los terratenientes regionales se inicia con Juan Antonio Chiriboga y posteriormente con sus descendientes en el Cantón Espejo, termina con la presencia de Teodoro Gómez de la Torre hasta 1884. A pesar de ser una tendencia desplazada en los siguientes años; sin embargo, se mantuvo una presencia más o menos importante con Carlos Freile Zaldumbide.

**b) Terratenientes locales tradicionales (1870-1921)**

Los terratenientes locales no aparecen sino a partir de 1870. En sus comienzos parece que son debilitados por la expansión de los terratenientes regionales. Tal es el caso de los hacendados locales Miguel y Xavier Mier, propietarios de La Rinconada, de acuerdo al cuadro de propietarios y haciendas. Sin embargo, a partir de 1870 se nota un progresivo fortalecimiento de éstos a costa de los terratenientes regionales que se mantiene y amplía hasta bien entrado el siglo XX.

**c) Terratenientes locales no-tradicionales (1880-1930).**

Esta fracción de la clase terrateniente tiene su origen, como se había señalado, en los comerciantes y propietarios de recuas de mulas que a través del arrendamiento de tierras o no llegan a constituirse en terratenientes poderosos a costa de los terratenientes regionales e incluso en algunos casos desplazando a terratenientes tradicionales locales.

A continuación se presenta un listado por haciendas y propietarios que revela los principales cambios operados en el desarrollo de la clase terrateniente en su conjunto.

## CUADRO No. 10

## CAMBIOS DE PROPIETARIOS POR HACIENDA

## 1. CHAVAYAN

1735	Pedro Espinoza de los Monteros	
1736	Eugenio de Estrada y Ulloa	
1825	Mariano y Manuel Mier	
1847	Mariano y Manuel Mier	
1861	Carlos Grijalva Landázuri	LOCALES
1881	Rafael Burgos	
1888	Modesto Grijalva y Rafael Burgos	
1911	Federico Guerrón	
1940	Federico Guerrón (herederos)	

## 2. ISHPINGO

1812	Juan Antonio Chiriboga y Jijón	
1813	Agustín Chiriboga	
1847	Juan Chiriboga	REGIONALES
1873	Rafael Chiriboga	
1875	Carlos Grijalva Landázuri	
1884 - 1920	José Benigno Grijalva	LOCALES
1920 - 1974	Alfonso Grijalva	

## 3. INGUEZA

1680	Nicolás de Grijalva	
1745 - 1800	Pedro de Terán y Herrería	REGIONAL
1868	Alejandro Chiriboga	
1884	Miguel Terán y Nicolás Terán	
1921	Nicolás y José Miguel Terán	LOCAL
1940	Miguel Terán	
1956	Herederos Terán	



## 4. RINCONADITA

1833 - 1847	Ramón Chiriboga	REGIONAL
1860	Francisco Fierro	
1870 - 1893	Emilia Fierro	
1894	Francisco Galárraga y Rafael Tamayo	
1911	Francisco Galárraga	LOCAL
1940	Francisco Galárraga (hijo)	
1955	Herederos Galárraga	
1970	Gustavo Almeida Galárraga	

## 5. LA RINCONADA

1825	Miguel y Xavier Mier	LOCAL
1847 - 1860	Miguel Grijalva	
1861	Joaquín Gómez de la Torre	REGIONAL
1867 - 1884	Teodoro Gómez de la Torre	
1903	Francisco Galárraga	
1911 - 1921	Rafael Tamayo	LOCAL
1925 - 1945	Herederos Tamayo	

## 6. CHILTAZON

1847	Mariano Chiriboga	
1866 - 1884	Teodoro Gómez de la Torre	REGIONAL
1903	Genaro Larrea	
1911 - 1930	Carlos Freile Zaldumbide	LOCAL
1940 ?	Miguel Terán	

## 7. HOJA BLANCA

1884 - 1921	Luisa Padilla	LOCAL
1940	Pedro Herrera	

## 8. PUCHUES

1722	Nicolás de Grijalva	
1853	Miguel Grijalva	
1884	Teodoro Gómez de la Torre	REGIONAL
1903 - 1921	Carlos Freile Zaldumbide	
1930 - 1950	Carlos Freile Larrea	
1960	Herederos Freile	

## 9. LA ESPERANZA

1884 - 1892	José Benigno Grijalva	
1903	Tomás Padilla	
1911	Leopoldo Padilla	
1921	Luz Galárraga de Tamayo	LOCAL
1927	José Ignacio Grijalva	
1930	Alfonso Grijalva	
	Carlos Emilio Grijalva	
1970	Beatriz Grijalva	
	Piedad Grijalva	

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas.

*Catastros del Cobro de la Contribución del Uno por mil: 1884-1885, 1903, 1911, 1921 - 1925;*

*Catastros del Cobro de la Contribución del Uno por Mil, 1848. Parroquia de El Angel;*

*Catastros del Cobro de la Contribución del Uno por Mil, 1852. Parroquia de Mira y Carlos Emilio Grijalva, "Genealogía de la Familia Grijalva", (inédita).*

Al analizar la información presentada en el cuadro anterior es necesario entrar a un nivel de precisión mucho más afinado. En primer lugar, el control que ejercen los terratenientes regionales, en el tiempo de mayor expansión no es necesariamente absoluto, pues, existen haciendas importantes como Chavayán, Hoja Blanca, La Esperanza, que siempre pertenecieron a terratenientes tradicionales locales. En segundo lugar se observa que la presencia de los terratenientes regionales es fuerte en las mejores haciendas hasta 1880 y 1890, como la Rinconada, Rinconadita, Ishpingo, Puchués y Chiltazón. Es necesario aclarar que en el caso de la hacienda Inguenza ésta es fundada

por un terrateniente regional, Nicolás de Grijalva, lo que significa que la expansión de los terratenientes regionales no se da necesariamente a costa de los terratenientes tradicionales locales en términos absolutos. Además, se da el caso de familias de influencia regional en sus inicios, como los Grijalva, que luego asumen una posición local.

A fines de siglo el auge y el fortalecimiento de los terratenientes no-tradicionales desplazan a los terratenientes regionales y en menor medida, a los terratenientes tradicionales locales. en el primer caso los terratenientes no-tradicionales compran las mejores haciendas: La Rinconada y en el segundo caso, compran La Rinconadita, San Isidro y Chavayán. A su vez, los terratenientes tradicionales locales se fortalecen primero a través de la compra de la hacienda Ingueza e Ishpingo y pierden la Rinconadita que pasa a manos de los terratenientes locales no tradicionales.

Este proceso tiene su auge para fines de siglo a pesar de que hay haciendas que pasan a poder de los terratenientes tradicionales locales desde mucho antes, más o menos por la década del setenta, por ejemplo, el remate de la Hacienda Ishpingo a favor de Carlos Grijalva<sup>47</sup> y luego, la compra de Ingueza por parte de Miguel Terán. Esta tendencia se consolida en el futuro cuando posteriormente a los años treinta la Hacienda Ingueza se anexa a la Hacienda Chiltazón de propiedad de un terrateniente tradicional regional.<sup>48</sup> Así mismo, se extiende la influencia de los terratenientes locales no-tradicionales, como Francisco Galárraga que compra Pisquer y San Nicolás de Mira. Estas haciendas eran consideradas dentro del grupo de las haciendas más importantes de la Provincia del Carchi y tradicionalmente estuvieron bajo dominio de los terratenientes regionales, como los Gómez de la Torre y los Gaugotena.

Para estas últimas décadas, sin tomar en cuenta a las generaciones del período estudiado, empieza a desarrollarse un proceso de fusión entre las familias de terratenientes tradicionales locales y las familias de los terratenientes locales no-tradicionales creándose una sola clase terrateniente local. Para mediados de la década de los años cuarenta y del cincuenta en que se inicia el proceso de fragmentación de la hacienda tradicional y en tiempos de la "familia larga", que ya divide la hacienda Chavayán, se producen una serie de combinaciones o alianzas matrimoniales que repercute en la división de la

47 Carlos Emilio Grijalva, *Genealogía de la familia Grijalva*, (Inédito), p. 51.

48 Entrevista a los hermanos Terán.

hacienda por partes como es el caso de la hacienda La Rinconada, produciéndose una complicada traba de relaciones de parentesco en relación al territorio que controlan. Así aparecen actualmente y al compás de las transformaciones de la estructura agraria, acompañados de una importante burguesía agraria de origen campesino conformando la clase propietaria del actual Cantón Espejo de la provincia del Carchi.

#### 1.4.4. El sistema de tenencia de la tierra en la zona

El objeto de este subcapítulo consiste en tratar de crear una imagen global de los lugares en los que se ubica la hacienda y presentar el sistema de tenencia de la tierra de la zona. Dada la falta de información se tratará de hacerlo mediante el uso de los catastros del cobro del uno por mil, que además posibilitan estudiar el peso real de la hacienda frente a las pequeñas y medianas propiedades que existen junto a ésta.

En general, la zona está conformada por cuatro grandes espacios agrícolas de terreno plano o inclinado, pero de buena calidad. Son en estos espacios donde toman asiento las grandes haciendas, generalmente de gran altura y buena disponibilidad de recursos naturales. Dichos espacios están rodeados por las extensas llanuras de páramo de El Angel y Chiltazón. Existen más o menos cuatro grandes espacios agrícolas: la llanura de las haciendas Rinconada -Ingueza, la pequeña planicie de El Angel, las extensas tierras de Puchús-San Nicolás de Mira y por último, la pequeña planada de Picoaquer y Chavayán.

La conformación de la hacienda en esos espacios transcurre a lo largo del siglo XVII siguiendo una línea similar a la hacienda de la Región Centro-Norte. De los datos que se han podido recabar, para 1640 está formada la hacienda Chavayán; para fines del siglo XVII se funda la hacienda Ingueza por el Capitán Nicolás de Grijalva en los "sitios" del mismo nombre. Estos sitios pertenecieron a una cacica de San Antonio llamada Petrona Cartiguera.<sup>49</sup> En general en el siglo XVII encontramos a todas las haciendas ya consolidadas y en proceso de expansión y readecuamiento constante, cercando, arrinconando a las tierras de las comunidades indígenas. Son frecuentes las disputas, desde fines del siglo XVI, entre españoles estancieros y los indígenas pastos; así, aparece una Provisión Real en que consta una solicitud de un cacique y principales de El Angel, quejándose contra Juan Báez por tierras que este es-

pañol les quería quitar:

Pues son mmas y las, aumos menester. y tenemos necesidad, dellas y que (Juan Báez) nos pague los daños. que los dhos sus ganados. nos ahecho. otro si pedímos y suplicamos. a vía alteza. se mande que se nos. amo xonen. las dhas. tierras. para que conozcamos lo que es ntro y se nos de título. della para que no nos las tomen. otros, como lo suelen hazer y el cauildo (de Quito) nos las provea saulendo que tenemos título. dellas y quenel entretanto el dho Juan Báez no se sirua de las dhas tierras ni tenga sus ganados enellas. y en todo justicia.<sup>50</sup>

Además, se sabe que para el año de 1696, existían cuarenta familias indígenas en el área de la población de El Angel y en el caserío del Aliso, hoy parroquia la Libertad.<sup>51</sup> De los años de 1647 datan los títulos y composición de tierras que los indígenas de El Angel renovaron con el comisionado Gral. Antonio de Santillán y Hoyos.<sup>52</sup> En esa época todo el espacio agrícola descrito estaba ya copado por las estancias de los diferentes españoles. Más tarde, por los años de 1884 y 1985, según los catastros, tenemos las principales haciendas en la zona: Rinconadita, Bolívar o Rinconada, Ishpingo, Esperanza, Chavayán, Hoja Blanca, Ingueza, Guano, Chiltazón, Puchués, San Isidro y Tuscuaza. Prácticamente son todas las haciendas que ocupaban casi la totalidad de las actuales parroquias de El Angel, San Isidro y La Libertad.

En lo que se refiere a la estructura de tenencia de acuerdo a los catastros, es necesario aclarar los criterios utilizados en el tratamiento de éstos y, en general, de la información sobre la hacienda. En primer lugar se ha seguido su rastro que hasta el inicio del proceso de transformación de la hacienda y de la estructura agraria en general, es decir hasta la década de los años cuarenta. Cabe resaltar que las haciendas que cumplen este criterio son la mayor parte y las más importantes. En segundo lugar, y como complemento del primer aspecto, se ha tomado como valor mínimo los siete mil sueres de avalúo de los catastros de 1884. El valor límite nos ofrece una idea aproximada de extensión de las propiedades. De acuerdo al resto de los catastros más avanzados en el tiempo se subirá progresivamente el valor límite de selección, de acuerdo al grueso de las haciendas seleccionadas. Naturalmente, como muchos autores han explicado el avalúo de haciendas no correspondía al valor real de éstos,

---

50        Ibid, p. 12.

51        Ibid, p. 12.

52        Ibid, p. 12.

dado que para los terratenientes este "detalle" les permitía disminuir las contribuciones al fisco.<sup>53</sup> Por ejemplo, contrastando los datos de la *Guía Comercial Agrícola e Industrial del Ecuador* con los catastros se observan diferencias importantes.

CUADRO No. 11

## EL AVALUO DE LA TIERRA

Hacienda	o/o	1909 Avalúo Comercial	o/o	1911 Avalúo Catastral
La Rinconada	100	+ 150.000	66.6	100.000
Pichués	100	+ 100.000	70	70.000
San Isidro	100	40.000	75	30.000
TOTAL	100	290.000	69	200.000

FUENTE: *El Ecuador, Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*, 1909; p. 181 Catastros de Contribución 1911. Archivo del Ministerio de Finanzas.

Como se observa en el cuadro las haciendas más grandes tienen a subvaluarse mucho más que las haciendas pequeñas. Otra precisión que se tiene que realizar está en relación al análisis de una posible estructura de tenencia, está vinculada a una serie de estratos elaborados alrededor de determinada cantidad de valor que representaría un tamaño de propiedad dado. Siempre tomando en cuenta concentraciones de valor promedio que sí existen para cada estrato-tamaño de propiedad. Así, tenemos pequeñas propiedades generalmente de comuneros indígenas; luego, medianas y grandes propiedades que se establecen entre las haciendas y las pequeñas propiedades y que, de algu-

53

"La propiedad territorial está mal evaluada y mal gravada. La factura de catastros se ha reducido a la simple copia, año tras año, de modelos viejos hechos empíricamente, sobre la simple declaración de los interesados, y mientras el propietario ha visto, en el lapso de diez años, doblar o triplicar el precio de sus propiedades, el Fisco sigue recaudando sus impuestos sobre avalúos cuasi coloniales . . . Hay propietario que debía haber satisfecho sesenta mil sucos de impuestos y que ha estado pagando seis mil; hay fundo que constaba en el Catastro por doce mil sucos valiendo trescientos veinte mil; en la provincia del Carchi, una sola hacienda pagará ahora una suma de impuestos mayor que la que producía antes la provincia entera". (Luis N. Dillon, *La crisis económico-financiera del Ecuador*, Quito, Ed. Artes Gráficas, 1927, p. 164.

na manera, tienen una independencia superior a las pequeñas.

Estos estratos medios son relativizados por la influencia de las pequeñas propiedades cuando son tierras de propiedad de hacendados o cuando son tierras de comunidad. En general dichos estratos medios son débiles frente a la influencia de la hacienda.

En cuanto al análisis de la estructura de tenencia por valor, los catastros de 1884 ofrecen una visión primera y que reflejan una situación tradicional (Cuadro No. 12). La importancia del valor de la hacienda es indiscutible, representa el 80.40/o del valor total de la parroquia de El Angel y que corresponde a las haciendas nombradas, con excepción de Puchués que pertenecía, en ese entonces, a la parroquia de Mira. En relación a las pequeñas propiedades éstas giran alrededor de los trescientos sucres.

CUADRO No. 12

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN 1884

Propiedades	No. U.P.	o/o	Valor	o/o
Pequeñas de S/. 200 a 900	70	79.5	25.080	11.0
Medianas de S/. 1000 a S/. 2.000	4	4.5	3.500	1.5
Grandes de S/. 2.001 a S/. 6.000	5	5.6	16.000	7.0
Haciendas de más de S/. 7.000.	9	10.2	183.200	80.4
TOTAL	88	100.0	227.780	100.0

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas. "Catastros del Cobro del Uno por Mil".

Se presume que por los nombres de los propietarios, las pequeñas parcelas pertenecían a los comuneros indígenas pastos. Entre estos constan nombres como Cuaical, Cuasquer, Cuantinpas, Chalacán, Chandí, Cuatín, Moyanquer, etc. Naturalmente, existen otros nombres no-indígenas que podrían haber formado parte de ese grupo y que vivían afincados en los pueblos.

En general podemos reproducir la situación agraria de la época: grandes haciendas que cercan a los pueblos y, en menor medida, a propiedades relativamente grandes de gente de clase media. Despierta interés imaginar las relaciones económicas y sociales que tienen que haberse establecido entre estos pequeños propietarios y la comunidad indígena frente a la hacienda como tal, en un sistema mercantil. El aumento demográfico de las familias que vivían en esas propiedades debe haber fortalecido la dependencia de esas unidades con respecto a la hacienda, tanto a nivel de huasipungo como a nivel de peones y otras formas. El control hacendario sobre las comunidades indígenas podía extenderse a través de extracción de rentas en trabajo, a cambio del acceso a los recursos monopolizados por la hacienda, como agua, páramos, bosques, caminos y puentes.<sup>54</sup>

Es necesario aclarar que el análisis se lo lleva a cabo en una zona típica de concentración de haciendas, aunque su dominio no era necesariamente total en la provincia del Carchi. Por ejemplo, en Huaca, zona de colonización muy antigua, la presencia y desarrollo de la hacienda fue muy débil en relación a Espejo. Sin embargo, junto a la zona de Huaca tenemos a El Vínculo, una de las haciendas de clima frío más grandes del Ecuador. Se observa, entonces, que el proceso de formación de los grandes espacios agrícolas, incluido el de la formación de la hacienda, reviste un fenómeno mucho más complejo y rico que el hasta ahora conocido.

Para terminar de estudiar los catastros de 1884 se nota que las unidades medianas y grandes son muy débiles, apenas poseen el 8.5o/o del valor total, aunque, para esta época estas unidades pueden desarrollar un importante papel como medio de acumulación por parte de arrieros y comerciantes.

En 1911 se conforma la siguiente situación sobre la tenencia de la tierra en la zona:



## CUADRO No. 13

## DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN 1911

Propiedades	Nc. UP	o/o	Valor	o/o
Pequeñas prop. de S/. 200 a S/. 2.900	28	60.8	34.100	9.05
Medianas prop. de S/. 3000 a S/. 6.000	6	13.0	26.200	6.95
Grandes prop. de S/. 7.000 a S/. 14.000	4	8.6	34.400	9.13
Haciendas de S/. 1.500 y más	8	17.3	282.000	74.8
TOTAL	46	100.0	376.700	100.0

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas. "*Catastros del Cobro del Uno por Mil*".

Se observa una gran disminución del número de propietarios en relación a los catastros de 1884: de ochenta y ocho propietarios baja a cuarenta y nueve en 1911. Esto se debe a la exclusión de los pequeños propietarios, incluidos los indígenas aunque sí constan estos últimos en el catastro de 1921. En términos generales se nota cierto debilitamiento de la pequeña propiedad a favor de las medianas, así como el debilitamiento de la hacienda. Sin embargo, es relativo en la medida en que no está incluida la hacienda Inguiza que es muy representativa dentro del conjunto hacendario.

Para 1921-1925 la situación agraria adquiere matices dinámicos dado el proceso de valorización de la tierra que se da en términos acelerados. Dicha valorización se refleja en los catastros por el crecimiento importante

de los avalúos de las propiedades en general. El presente cuadro nos demuestra el estado de la tenencia de la tierra en 1921-1925. (cuadro No. 14).

En el catastro se vuelve a incluir a los propietarios de origen indígena y al lugar de ubicación llamado El Aliso. Lo interesante es observar la presencia de propietarios pequeños con apellidos no-indígenas en los lugares de ubicación de los antiguos pastos; seguramente serán pobladores mestizos que habitaban los pueblos y que accedieron a tierras indígenas. Además, se nota que el proceso de valorización de la tierra incluye a las pequeñas propiedades que tienen un peso significativo en la estructura global con un 15.4o/o del valor total.

#### CUADRO No. 14

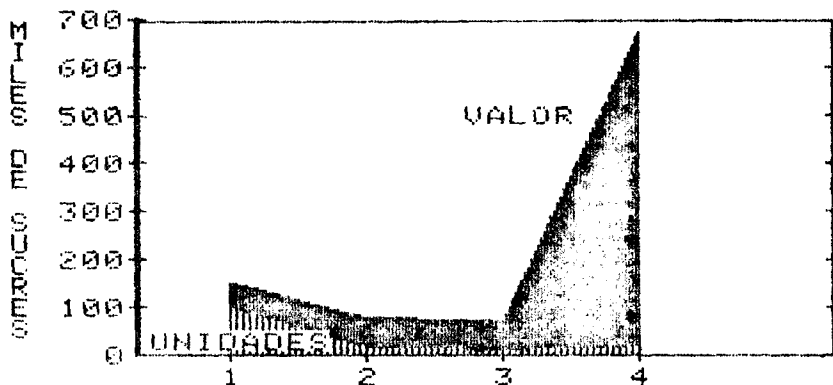
##### DISTRIBUCION DE LA TIERRA 1921-1925

Propiedades	No. UP	o/o	Valor	o/o
Pequeñas prop. de S/. 1.000 a S/. 6.000	93	78.1	150.000	15.4
Medianas prop. de S/. 6.100 a S/. 13.000	10	8.4	74.600	7.6
Grandes prop. de S/. 14.000 a S/. 23.000	4	3.3	69.500	7.1
Haciendas de más de S/. 24.000	12	10.0	676.000	69.6
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>100.0</b>	<b>970.000</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas. "Catastros del Cobro del Uno por Mil".

Por este cuadro se observa una mayor debilidad de los estratos medios, acentuada por el hecho de la presencia de dos fundos pertenecientes a los hacendados tradicionales. Sumados estos fundos a la hacienda tradicional tendríamos la siguiente situación: las grandes propiedades se verían disminuidas a S/. 38.500, expresado porcentualmente resultaría un 3.9o/o. Con esto se vería disuelto, en gran medida, el estrato de las grandes propiedades. A su vez las haciendas aumentarían su influencia al 72o/o. Sin embargo, se ha incluido esos valores porque corresponden a medianas propiedades que no están físicamente integradas a la hacienda como unidad y que son compradas por terratenientes progresivamente. Después, es necesario relativizar a las medianas propiedades en la medida que propietarios como Abraham Herrera no sólo que poseen unidades medias, sino que es uno de los terratenientes más grandes de la parroquia La Concepción, dueño de la hacienda Santa Ana, avaluada en S/. 72.000.

FIGURA No. 9

**DISTRIBUCION DE LA TIERRA 1921-1925**

FUENTE: ARCH. MIN. FINANZAS, CATASTRO DEL COBRO DEL 1x1000

En relación a las pequeñas propiedades éstas se fortalecen ya que existe una propiedad comunal por un valor bastante significativo, el que asciende hasta los S/. 20.000, que la ubica en el estrato de las grandes propiedades. Si reagrupamos los datos del cuadro analizando observaríamos la polarización de la propiedad en dos extremos: la pequeña propiedad de origen indígena o propiamente indígena, frente a la gran hacienda dominante, con un espacio muy pequeño para las medianas propiedades.

## CUADRO No. 15

## LA CONCENTRACION DE LA TIERRA

Propiedades	No. Up.	o/o	Valor	o/o
Hacienda de más de S/. 24.000	12	11.4	707.000	72.8
Pequeñas propiedades de S/. 1.000 a S/. 6.000	93	88.5	170.000	17.5

El estudio de la economía de las comunidades indígenas libres frente a la gran hacienda asume un interrogante relevante dentro del análisis de la historia económica de la época. ¿Eran economías totalmente subordinadas a la hacienda? ¿Cuáles eran los mecanismos de subordinación más importantes?. Es de esperar nuevos estudios que aclaren estos problemas como para disponer así de una imagen acabada del sistema de hacienda.

Por otra parte, las relaciones entre las comunidades indígenas libres y la hacienda, especialmente en la época de expansión de esta última, debió generar graves conflictos por la posesión de la tierra y los recursos del páramo, donde antiguamente las comunidades tenían libre acceso. Existen indicios mediante los cuales se podría demostrar el enfrentamiento a nivel político de los dos sectores sociales, dada la filiación liberal-radical de dichas comunidades y su activa participación en defensa del gobierno alfarista en contra de la reacción conservadora-terrateniente.

Y es interesante además, destacar la participación entusiasta y espontánea de las comunidades campesinas carchenses, las que, con pasión y valentía, sirvieron en las filas liberales. Entre ellas merece especial atención la actitud de los habitantes de El Aliso (hoy parroquia La Libertad del cantón Espejo), quienes formaron la Columna "Quejal", llamada así por el apellido de toda una familia compuesta de Miguel Santos, Eliseo Lino y la valerosa Trinidad Quejal, Columna que llegó a ser temible en defensa del General Alfaro. El caudillo liberal les dispensó tanta confianza que los 'alisesos' estaban autorizados a guardar las armas del Estado en sus casas, de donde salían presuros al triunfo de la causa en los campos de batalla...<sup>55</sup>

**Capítulo III:**  
**EL PROCESO DE TRANSFORMACION AGRARIA**  
**EN EL CANTON ESPEJO**

Luego del análisis de la última fase de expansión de la hacienda tradicional serrana, con sus características típicas de explotación intensiva y del empleo de gran cantidad de fuerza de trabajo, la hacienda ingresa en un período de estancamiento y crisis, posiblemente periódica porque en la década del cincuenta nuevamente se dinamiza. Es así como se gestan las condiciones para la readecuación de la estructura agraria serrana hacia la actual forma de producción capitalista. Este proceso de readecuación es justamente el tema del presente capítulo donde se estudia la naturaleza y características que adquiere dicho proceso. Se analizará el readecuamiento de la hacienda que se empujea y cede tierras al campesinado vía ventas y en casos extremos, por presión campesina directa; esto en el caso de las parroquias de San Isidro y la Libertad.

En el otro caso, la parroquia de El Angel, la hacienda simplemente termina por dividirse vía herencia y se asemeja, finalmente, a la típica vía Junker. Además, frente a este proceso de cambio de la hacienda se analizará la posición y movimiento del pueblo rural y del campesinado antes y después del proceso de Reforma Agraria iniciado en 1964 y que se manifiesta en la agudización de la lucha por la tierra. En el primer caso mencionado, parroquias de San Isidro y La Libertad, los campesinos y pequeña-burguesía pueblerina obtienen importante éxito en cuanto al acceso de la tierra se refiere. Paradójicamente, en el segundo caso, en la parroquia de El Angel, dicho movi-

miento de presión social tiende a ser desplazado fuera de los límites de las haciendas de la parroquia y a encontrar resistencia por parte de la hacienda que, en general, no cede a la presión social; y, por otro lado, tienden a enfrentarse los campesinos, los habitantes de los pueblos y los comuneros. En rasgos generales, estas son las peculiaridades que agudiza el proceso y que se desarrollan en el presente capítulo.

## 1. La producción del sistema hacendario antes de 1961

La inclusión de ese tema en el presente capítulo tiene como objetivo establecer un punto de comparación entre la hacienda tradicional pre-reforma agraria y la evolución posterior de la hacienda hacia formas modernas de producción. Es posible observar que esta problemática debería formar parte del capítulo referente a la expansión del sistema hacienda, pero dada la profundidad y amplitud del tema no se la pudo incluir, ya que ese capítulo sólo tenía el carácter de una introducción amplia, bajo pena de que se convierta en una investigación aparte. En esos términos es lógico incluirlo en el capítulo que trata sobre las transformaciones agrarias como momento de referencia a la situación actual. Así, se abordan los avances productivos de la hacienda de 1961 y su peso en relación a unidades productivas medianas y pequeñas.

Para el tratamiento de este tema se utilizó, fundamentalmente, el Censo Agropecuario Nacional de 1961, que solamente se lo pudo realizar para algunas provincias de la sierra, entre ellas la provincia del Carchi; por la situación de cambio que se avecinaba pudo haber sido sesgada la información proporcionada por las diferentes explotaciones agrícolas, especialmente a nivel de hacienda. Por otra parte al analizar las cifras del censo agropecuario de 1961 se ha generalizado la superficie y producción de papa, trigo, cebada y leche, para la zona de estudio, localizada en las tres parroquias estudiadas de acuerdo al siguiente cuadro.

Como se aprecia claramente en el cuadro el grueso de la producción proviene de la zona estudiada, lo que justifica la elección de estos productos como la principal actividad agrícola y pecuaria de la hacienda de la zona escogida.

CUADRO No. 16

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE EL ANGEL, LA LIBERTAD Y SAN ISIDRO  
PARROQUIAS PERTENECIENTES AL CANTON ESPEJO

	Papa		Trigo		Cebada		Ganado	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
El Angel	179	25.847	694	13.557	305	6.550	2.630	2.766
La Libertad	376	27.691	613	12.601	228	7.219	5.131	2.207
San Isidro	164	14.773	640	9.643	340	5.955	1.225	1.829
TOTAL	719	68.311	1.947	35.801	873	19.724	8.986	6.802
C. Espejo	808	72.294	2.696	44.058	1.158	23.069	16.286	10.897
o/o	88.9	94.4	72.2	81.2	75.3	85.5	55.1	62.4

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional, 1961.



A continuación se analiza la producción del Cantón Espejo y el peso de las diferentes unidades en dicha producción, observando la participación de acuerdo al tipo de producción:

CUADRO No. 17

## PRODUCCION DE PAPAS, TRIGO Y CEBADA EN EL CANTON ESPEJO 1961

PAPAS						TRIGO						CEBADA					
No.	o/o	Sup.	o/o	Prod.	o/o	No.	o/o	Sup.	o/o	Prod.	o/o	No.	o/o	Sup.	o/o	Prod.	o/o
						Menores de 1 ha. a 2.9 has.											
326	59.5	193	25.5	13.323	18.4	450	61.8	341	12.8	7.631	17.3	551	62.4	386	33.3	8.644	37.4
						De 3 has. a 9.9 has.											
131	23.9	111	14.7	7.362	10.1	175	24	238	8.9	6.110	13.8	239	27.0	305	26.3	5.701	24.7
						De 10 has. a 99.9 has.											
68	12.4	110	14.5	12.611	17.4	78	10.7	609	22.9	10.576	24.0	71	8.0	229	19.7	3.772	16.3
						De 100 has y más											
22	4.0	394	52.2	38.998	53.9	24	3.3	1.463	55.1	19.74	44.8	21	2.3	238	20.5	4.952	21.4
						TOTAL											
547		754		72.294		727		2.651		44.058		882		1.158		23.069	

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional, 1961.

Antes de entrar al estudio del cuadro presentado es necesario aclarar la metodología empleada en la elaboración de los diferentes estratos o tipos de tenencia. A nivel de pequeñas unidades se ha querido diferenciar las huasipungueras de las pequeñas propiedades campesinas de origen indígena junto a estas se constata la existencia de unidades medianas propiamente tales y, por último, las grandes unidades que constituirían las haciendas.

Del cuadro presentado se desprenden algunas observaciones: en primer lugar, del total de producción de papa, prácticamente la mayor parte de la superficie, así como del total cosechado se reparten entre las unidades de menos de 1 hectárea a 2.9 hectáreas y las haciendas, con total preminencia de la hacienda que obtiene el 53.9o/o de la producción, mientras las unidades medianas y pequeñas huasipungueras obtienen el 17.4 y el 18.4 respectivamente. De los datos señalados se puede concluir que tanto la hacienda como las unidades medianas y las pequeñas unidades huasipungueras ingresan a la producción de papa sin que exista ninguna especialización de la producción. Esta es una característica interesante de la hacienda tradicional anterior a la Reforma Agraria. Con la producción de trigo sucede más o menos lo mismo, con la diferencia de que las unidades medianas tienen mayor peso que las unidades pequeñas huasipungueras. Tal vez esto tiene su explicación en la naturaleza de la producción triguera, que posee características de producción extensiva y en donde las unidades grandes tienen mayor ventaja que las pequeñas; mientras que en la producción de papas por sus características de producción intensiva sucede todo lo contrario. Así, las pequeñas unidades huasipungueras poseen el 12.8o/o de la superficie mientras sube su participación en la producción al 17.3o/o; por su parte, las unidades medianas participan con el 22.9o/o de la superficie y suben al 24o/o de la producción total. La hacienda, en cambio, del 55.1o/o de superficie que posee, en relación a la superficie total dedicada a cultivo del trigo, baja su participación al 44.8o/o de la producción total. En este sentido se puede decir que las unidades pequeñas son mucho más eficientes que las haciendas por su mayor productividad. Las unidades medianas guardan cierto nivel de dinamismo en la medida que su participación en la producción crece en un 2o/o en relación a su participación en la superficie cultivada. En cambio la producción de cebada es realizada sobre todo por las unidades más pequeñas en tanto que la producción hacendaria es relativamente poco importante. Así, la producción de las unidades más pequeñas representa el 37.4o/o del total producido; también, la producción de las unidades de 3 hás. a 9.9 hás. sube al 24.7 cuando su posición en la producción de papas y trigo estuvo por debajo de los otros estratos. Pero solamente en la producción de cebada la presencia de la hacienda asume un rol secundario, ya que en el resto de la producción agrícola la hacienda tiene un

papel dominante.

Cabe señalar, en esta parte, que el destino de la producción de trigo y cebada estaba vinculada con tres tipos diferentes de mercados: el mercado provincial que absorbía el 40o/o de la producción triguera y el 60o/o de la producción de cebada; el mercado nacional que disponía del 35o/o de la producción de trigo y nada de la producción de cebada y, finalmente, el mercado colombiano que retenía el 25o/o de la producción comercializable de trigo y el 40o/o de la producción comercializable de cebada. Mientras que la producción de papas se comercializaba el 65o/o en el mercado provincial y el resto en el mercado nacional que controlaba el 35o/o restante.<sup>1</sup> Sobra recalcar la fuerte influencia ejercida por el mercado colombiano, sobre todo en productos como las habas, el fréjol, la lenteja y la arveja, que eran absorbidos por Colombia en más del 50o/o.

En cuanto a la producción ganadera, el cuadro siguiente muestra las dimensiones que alcanzó de acuerdo a la extensión de las unidades productivas.

La producción de leche y el número de cabezas de ganado en la zona mantienen las mismas características que la producción agropecuaria. Esta refleja el peso predominante de la hacienda tradicional seguida por la producción de las unidades huasipungueras. Es interesante relievlar para este tiempo la debilidad relativa de los estratos medios característica dominante de la estructura agraria de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Sin embargo, después de la Reforma Agraria crecen y se fortalecen estos estratos en cuanto a superficie agrícola se refiere, pasando a ser la base de constitución y formación de una burguesía agraria.

En relación al número de cabezas de ganado vacuno la hacienda dispone del 57.5o/o y las unidades más pequeñas del 16.4o/o del total del cabezas de ganado. La misma relación mantiene en cuanto al número de vacas lecheras en producción: las haciendas tienen el 54.1o/o mientras las unidades más pequeñas se mantienen en el 17.9o/o del total de vacas en producción lechera. La producción de leche de las haciendas representa el 55.9o/o, en tanto que las unidades más pequeñas tienen una producción igual al 16,6o/o del total de leche producido, igualmente, con el mismo nivel de producción de leche por vaca que no llega a superar los cuatro litros de leche. Este hecho

CUADRO No. 18

PRODUCCION GANADERA EN EL CANTON ESPEJO, 1961

Tamaño	No.	o/o	No. Ganado	o/o	No.	Vac. Lech.	o/o	No.	Prod. Lech. (en lts)	o/o
Menores de 1 ha a 2.9 has.	594	50.5	1.794	16.4	285	349	17.9	285	1.222	16.6
De 3 has a 9.9 has	350	29.7	1.371	12.5	201	272	13.9	201	996	13.6
De 10 has a 99.9 h.	192	16.3	1.463	13.4	116	272	13.9	116	1.007	13.7
De 100 has y más	40	3.4	6.269	57.5	34	1.053	54.1	34	4.098	55.9
<b>TOTAL</b>	<b>1.176</b>		<b>10.897</b>			<b>1.946</b>		<b>636</b>	<b>7.323</b>	

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional. 1961.

ELABORACION: W.M.G.

demuestra la poca especialización de la hacienda en la producción lechera dada la preponderancia de grandes cantidades de ganado destinado a la producción de carne. El hato ganadero en su mayor parte estaba formado por ganado criollo y su administración era bastante tradicional:

El ganado bovino existente en la Provincia en su gran mayoría corresponde a la raza criolla, rústica y adaptada al medio, caracterizada por los bajos rendimientos en lo que a producción de leche y carne se refiere. Los sistemas de explotación más generalizados son deficientes en cuanto al cuidado y manejo del ganado. La incidencia de enfermedades parasitarias y de cierto tipo de enfermedades orgánicas y carenciales, como de brucelosis, tuberculosis, etc., como la presencia comprobada de fiebre aftosa, determinan ingentes pérdidas económicas en el ganado vacuno de la Provincia. En lo referente a la alimentación, hay un predominio de pastos naturales que no constituyen, por valor nutritivo, una alimentación conveniente, debido en especial a la baja proporción de leguminosas. (Los pastos naturales representan un 91 o/o del área dedicada a la ganadería).<sup>2</sup>

## 2. Campesinado y haciendas

En relación a la mano de obra esta provenía de los huasipungueros y de los partidarios que vivían en la hacienda; además de utilizar en las cosechas jornaleros que se asentaban en los pueblos vecinos de las haciendas. Así, en la provincia del Carchi, de acuerdo a los censos de 1954 y 1961 el número de huasipungueros había subido de 1.110, en 1954, a 1.484 en 1961, mientras que la superficie que controlaban ascendía de 2.900 hectáreas a 3.335.<sup>3</sup> Para 1961 los huasipungueros y los partidarios que sumaban 1.482, controlaban 3.491 hectáreas, mientras los propietarios controlaban 35.986. También es interesante destacar que el huasipunguero del cantón Espejo, y en general en el Carchi, tenía como base de trabajo la familia nuclear sin que se encuentre ampliada por otro tipo de elementos relacionados por lazos de parentesco. Seguramente, dicha situación se debía a las características culturales de la población carchense sujeta a un proceso de intensa aculturación a lo largo de la historia. Dicho proceso de mestizaje tiene su base en la poca significación de la población indígena, en la sobreexplotación y eliminación física indígena ocurrida en los climas calientes del Chota,<sup>4</sup> en la huída indígena, hacia regiones no colonizadas por los españoles y, finalmente, en el acoso español sobre

2 Ibid., p. 37

3 Ibid., ps. 68-69.

4 "Los Sangrientos Valles del Chota" en Archivo Nacional de Historia, Quito, ANH-PQ-C, 1629-xi-8; citado por Miguel Murmis and David Lehmann, *Size of units, control of land participation in Production: Carchi, Ecuador, 1884-1980*, Estudio inédito, 1982, p. 13

las tierras que ocupaban los indígenas. Tal es el caso de los indígenas Guambo en la zona de El Angel, que habiendo sido "estrechados" por Juan Báez y otros españoles que entraron a ocupar aquella región, formaron un pueblo o caserío junto a los Tambos de Mira de donde también fueron desalojados.<sup>5</sup> La "diaspora" indígena creó condiciones para un fácil amalgamamiento entre indígenas y blancos que dio lugar a un mestizo muy permeable a las pautas culturales coloniales.

Así, tenemos, que el hijo del huasipunguero se casaba y pedía el huasipungo al "patrón" dueño de la hacienda. Además del huasipungo éste les proporcionaba los primeros insumos de producción a manera de "suplidos" que luego tenían que pagar en trabajo en la hacienda. En sus inicios, el huasipunguero tenía que tomar partidarios para el cultivo de su pequeña parcelada, dado que no disponía de la fuerza de trabajo suficiente como para encarar el cultivo de su espacio. Por otra parte tomaba un partidario que vivía con su familia en el mismo huasipungo, mientras aquel nuevo huasipunguero trabajaba en la hacienda 5 ó 6 días a la semana. Naturalmente que, el ingreso del partidario ocurre cuando el huasipungo consistía de una parcela de tierra muy grande que le impedía cultivarla en sus ratos libres. Todos los insumos de producción aportaba el partidario y el huasipunguero sólo la tierra luego, en la cosecha, se dividían la producción "mitad-mitad".<sup>6</sup> Cuando los hijos del huasipunguero crecían y estaban en edad de trabajar ayudaban en el trabajo a su padre. Sin embargo, en el momento en que existía fuerza de trabajo excedentaria ésta se dirigía hacia la hacienda; en otras palabras, los hijos del huasipunguero pasaban a trabajar en la hacienda bajo el título de "ganadores", cuando no eran casados y no tenían acceso a huasipungo, percibiendo un jornal similar al de los peones contratados. La situación de los huasipungueros en comparación con los campesinos pauperizados de los pueblos eran muy ventajosa. Por ejemplo, en la hacienda San Nicolás de Mira, junto a Espejo, los huasipungueros eran gente relativamente privilegiada: recibían de 3 a 7 hectáreas sembraban camote, zanahoria blanca, ocas y mellocos, vendían su producción a los dueños de la hacienda. Generalmente, daban su parcela al partir a 2 o 3 personal ya que tenían que trabajar 5 días semanales en la hacienda (recibían 20 centavos por día, sin comida).<sup>7</sup> Esta situación contrastaba con la de los campesinos de los pueblos.

5 Carlos Emilio Grijalva, op. cit., p. 45.

6 Luis Guerrero (ex-huasipunguero de la zona). Entrevista con el autor, Julio, 1982.

7 PRONAREG-ORSTOM, op. cit. p. 152

En general, los huasipungueros tenían acceso a los bueyes de la hacienda y a la leña. Tenían una vaca en el rejo y otras prerrogativas. Concretamente, en el caso de las haciendas de La Libertad, éstos poseían de 3 a 4 hectáreas de huasipungo y tenían que trabajar unos 4 días a la semana en las tierras de la hacienda, aunque estos tres días que les quedaban para trabajar en el huasipungo no les alcanzaba, hecho que les obligaba a darlo al partir. A los hijos de los huasipungueros siempre les daban tierras en la hacienda, lo que no sucedía con los pobladores.<sup>8</sup> No se ha encontrado elementos empíricos que demuestren que la hacienda se negaba a entregar huasipungos. Los pobladores pobres vivían en los caminos y en los pueblos donde se asentaban y no disponían de trabajo fijo en la hacienda.<sup>9</sup> Es interesante destacar que la hacienda daba un trato preferencial a su población, lo que permite comprender la "fractura" que se daba entre la población huasipunguera y las poblaciones circundantes, reservas temporales de fuerza de trabajo. En centros poblados como Mira "había mucha pobreza y desocupación, los jornaleros que habitaban esta población eran migrantes temporales; en las haciendas de los alrededores no había trabajo," sostenía un ex-dirigente de la zona.<sup>10</sup>

Para comprender la naturaleza de las transformaciones que ocurren es importante analizar la posición que ocupan las diferentes categorías de trabajadores de la hacienda y el papel que desempeñan al interior del proceso productivo. Por ejemplo, en la hacienda Puchués el aparato productivo de la hacienda estaba clasificado de una forma piramidal.

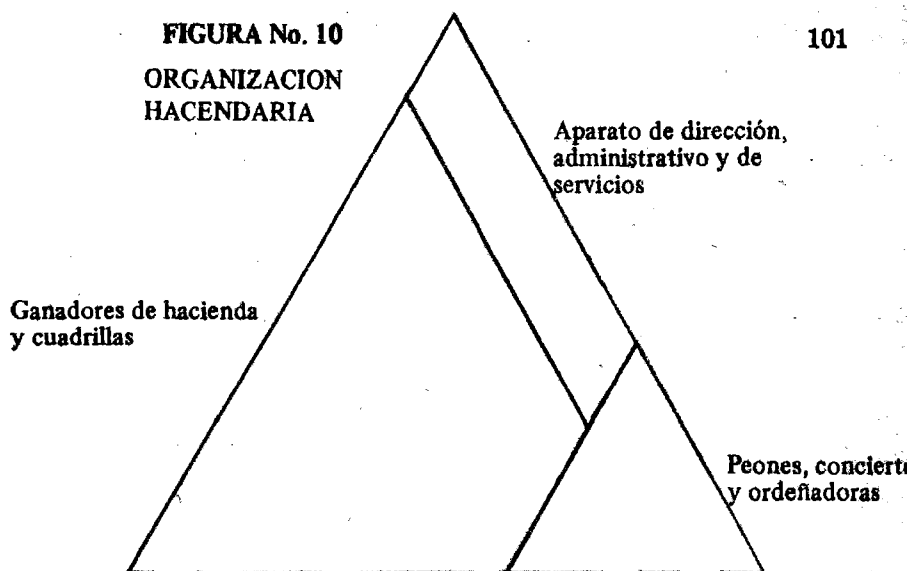
El nivel superior de la pirámide era ocupado por el aparato de dirección, que incluían los aspectos de administración y de servicio de la hacienda. En el segundo nivel se encontraban los peones conciertos, según la terminología de la hacienda, que ocupaban una posición de trabajadores especializados. Los peones conciertos o huasipungueros tenían tareas específicas y de confianza de la hacienda, como es el caso de la siembra. Había huasipungueros que por su tradición eran, por ejemplo, los encargados de la siembra del trigo. "Si ellos no estaban la siembra no se hacía".<sup>11</sup> En resumen, tenían las ta-

8 Virgilio Calcedo (ex-presidente de la comuna La Libertad). Entrevista con el autor, septiembre, 1982.

9 Ibid.

10 Gonzalo León, (Ex-dirigente Junta de Mejoras de Mira). Entrevista con el autor, agosto, 1983.

11 Humberto Pijal, (Administrador de la hacienda Puchués.) Entrevista del autor, Agosto-1983.

ORGANIZACION  
HACENDARIA

reas delicadas y de vigilancia de la ganadería y de las sementeras. Se comprende entonces por qué los huasipungueros ocupaban una posición relativamente privilegiada en relación a los trabajadores asalariados. Finalmente, en la base de la pirámide se encontraban los ganadores de hacienda y los cuadrilleros, que eran elementos típicamente asalariados. Mientras que los peones *conciertos*, las ordeñadoras, los administradores y el personal de servicio, disponían de parcelas, asignados y propinas, los *ganadores* disponían simplemente de su jornal, aunque tenían trabajo permanente. Sin embargo los llamados *jornaleros de cuadrilla* percibían sólo el salario y eran contratados exclusivamente en la época de cosecha.<sup>12</sup> De esta manera los ganadores y los cuadrilleros ejecutaban la mayor cantidad de trabajo que exigía la hacienda. Los llamados *ganadores* eran conocidos con este nombre porque se presentaban diariamente a trabajar, "eran libres de trabajar los días que ellos quisieran". Vivían en los caseríos y poblados vecinos de la hacienda o establecían sus viviendas al interior de los caminos de ésta, formando los llamados "barrios". Pero eso lo podían hacer si el hacendado los autorizaba. En cambio, *los cuadrilleros* eran campesinos enganchados por un cabecilla que negociaba directamente con la hacienda; él los reclutaba en las diferentes poblaciones y caseríos como Carlizamá, San Isidro, Chitacspi, Mira, La Comunidad.<sup>13</sup> Con el objeto de analizar mejor el peso que tenían las diferentes categorías de trabajadores, el carácter de las relaciones que se estaban gestando y los agentes del cambio que

12 Ibid.

13 Ibid.



CUADRO No. 19

NUMERO DE TRABAJADORES UTILIZADOS Y JORNALES PAGADOS  
POR LA HACIENDA PUCHUES: 1939-1940

	Valor	o/o	Num.	o/o	Valor	o/o	Num.	o/o
1. Peones Huasipungueros (incluido ordeñadoras)	6.912	27.0	43	31.3	6.971	30.9	44	36.9
2. Ganadores de Hacienda	7.310	28.5	37	27	6.319	28	36	30.2
3. Cuadrillas	6.553	25.6	40	29.1	3.615	16	25	21
4. Sirvientes	4.790	18.7	17	12.4	5.905	26.1	14	11.7
<b>TOTAL</b>	<b>25.568</b>	<b>100</b>	<b>137</b>	<b>100</b>	<b>22.546</b>	<b>100</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

FUENTE: Libro de jornales de la hacienda Puchués, 1939-1940.

ELABORACION: W.M.G.

se acercaba, examinaremos la situación de costos pagados y número de trabajadores empleados por la hacienda Puchués en los años de 1939-1940:

El cuadro presentado demuestra fundamentalmente el gran peso de las relaciones salariales en el proceso productivo de la hacienda. Así, los ganadores de hacienda y los cuadrilleros representan el 54.10/o del total de jornales pagados por la hacienda en 1939. En tanto que los peones huasipungueros representan el 270/o y los sirvientes el 18.70/o. En relación al número total de trabajadores empleados, los ganadores y los cuadrilleros representan el 56.10/o; los peones huasipungueros el 31.30/o y los sirvientes el 12.40/o. Como se puede constatar se mantiene la misma tendencia que en relación a los valores pagados. Para el año de 1940, el porcentaje del valor relativo a los ganadores de hacienda y cuadrillas disminuye al 440/o, el de los peones huasipungueros sube al 30.90/o y el de los sirvientes sube al 26.10/o. En relación a los trabajadores empleados se advierte un fenómeno curioso: el número de ganadores de hacienda y de cuadrilleros disminuye en menor medida que los jornales percibidos, lo que puede reflejar una baja en los salarios asignados. En todo caso hay que señalar que la dinámica de empleo de la fuerza de trabajo por parte de la hacienda debe ser enmarcada dentro del movimiento económico nacional. El año 40 revela cierta contracción productiva de la hacienda estudiada por la disminución de los diferentes valores totales.

Como consecuencia de lo señalado se puede afirmar que la hacienda basaba su accionar prácticamente en el trabajo asalariado y que, en la década siguiente avanzaba hacia la proletarianización del campesinado en condiciones de expansión económica nacional como ocurrió en los años cincuenta, hecho que parece comprobarse con el incremento del número de ganadores de hacienda y de cuadrilleros en relación a los peones huasipungueros: para febrero de 1955 los ganadores y cuadrilleros representaban el 61.60/o, en agosto el 59.20/o y en diciembre el 650/o del número total de trabajadores y empleados de la hacienda.<sup>14</sup> Es en estas condiciones económicas que se gestaron los movimientos de los centros poblados sobre la hacienda. En esta perspectiva no son los huasipungueros los elementos de avanzada, sino los más proletarianizados: jornaleros asalariados liderados por elementos vinculados al comercio y a los centros poblados.

Además, es importante precisar que el huasipunguero complementaba el proceso descrito anteriormente, en la medida que no retenía fuerza de trabajo a su interior y, por lo tanto, la tendencia era a la familia nuclear. El mecanismo era el siguiente: en el instante en que los hijos del huasipunguero se casaban debían abandonar la casa y marcharse a buscar su "comodidad" en otro sitio, en caso de que no puedan acceder a un huasipungo en la hacien-

FIGURA No. 11

**HDA. PUCHUES JORNALES PAGADOS 1939-40**

1: PEONES HUASIFUNGUEROS Y ORDENADORES  
 2: GANADORES DE HDA 3: CUADRILLA  
 4: SIRVIENTES

FIGURA No. 12

**HDA. PUCHUES # TRABAJADORES 1939-40**

1: PEONES HUASIFUNGUEROS Y ORDENADORES  
 2: GANADORES DE HDA 3: CUADRILLAS  
 4: SIRVIENTES

Fuente: Cuadro No. 19

da. El padre podía ayudarles permitiéndoles una o dos siembras en el huasipungo, pero luego debían marcharse. La salida del huasipungo paterno y, asimismo, de la hacienda por parte de los jóvenes asalariados tiene que haber registrado magnitudes significativas dado que los libros de hacienda, como Puchués, revelan que el número de huasipungueros muestran una tendencia constante a lo largo del tiempo, lo que significa que la hacienda no entregaba huasipungos de acuerdo al crecimiento natural de las familias de los peones conciertos. Igualmente, hay que anotar que el sistema del huasipungo tenía movilidad, había huasipungueros que cambiaban de hacienda de acuerdo a la calidad de la tierra y otras conveniencias.

En todo caso lo que se observa es el funcionamiento de un equilibrio entre la población huasipunguera y las tierras de hacienda. En esa medida, el huasipungo carchense no es un factor de acumulación de presión social sobre la hacienda, aunque toda esa población rural que no tenía como origen al huasipungo, se iba localizando en los pueblos ubicados entre las haciendas y sus alrededores. Necesariamente la actividad de aquellos estaba vinculada a las necesidades productivas del sistema de hacienda. Por ejemplo, cuando llegaba el tiempo de las cosechas de trigo el pueblo se movilizaba: "toda La Libertad amanecía en el campo de las haciendas"<sup>15</sup> Los hombres iban a ganar su ración, mientras una multitud de mujeres y niños recorrían los campos recogiendo los frutos que los cosechadores no podían recolectar. Así, durante días iban llenando sus pequeñas bodegas o trojes con los productos que constituirán su alimento para el resto del año, mientras que, en el pueblo las actividades normales se paralizaban. No se encontraban los servicios de un albañil, un carpintero o una lavandera. Terminadas las cosechas, los campesinos trataban de encontrar ocupación en la arriería, carpintería, albañilería, talabartería, etc. El campesinado sin tierras vivía días difíciles y miserables durante gran parte del año, sin disponer de un futuro seguro.

De hecho la ocupación que brindaba la hacienda entonces era bastante importante en relación a la que brinda actualmente, aunque ofrecía empleo sólo en los "picos" o momentos máximos del ciclo productivo, como era el de las cosechas de las sementeras, que en términos temporales venían a ser tres o dos meses al año. Después, las oportunidades de empleo para amplios sectores campesinos eran mínimas. Por otra parte la hacienda no proporcionaba una alternativa económica de vida sólida; los jornales que pagaban en ese tiempo eran misérrimos y apenas aseguraban un nivel de sobrevivencia, de ahí que los huasipungueros hayan sido verdaderos privilegiados. En esta

perspectiva es lógico pensar que los pueblos rurales constituyen los ejes de presión sobre las tierras de la hacienda. Ahora que los campesinos sin tierra sean liderados por otros sectores sociales del pueblo ya depende de las características del proceso. En la mayor parte de los procesos locales de afectación de tierras no hay enfrentamientos entre los diferentes sectores participantes, pero los enfrentamientos en la zona y sus alrededores se dan a nivel global, incluso entre los mismos campesinos organizados en cooperativas.

En cuanto a los huasipungueros, dentro del proceso de Reforma Agraria éstos son influenciados por elementos urbanos, tanto de instituciones como de partidos políticos que les plantean la posibilidad de obtener la tierra que poseen en forma definitiva.<sup>16</sup> Lamentablemente, este importante aspecto no forma parte de la investigación, sin embargo, es necesario relievare algunos aspectos específicos de la zona en relación al resto del callejón interandino, lo que exige un nivel de profundización que escapa a los límites del presente estudio.

Finalmente, para disponer de una imagen más acabada sobre las transformaciones ocurridas se analizará en otro sub-capítulo los cambios que se operaron a nivel de la tenencia de la tierra, con un estudio de tipo comparativo que permita hacer más comprensiva la nueva realidad agraria del actual cantón Espejo.

### 3. Los orígenes de la transformación: La contradicción hacienda—Pueblo

La expropiación territorial desarrollada por la hacienda en un proceso histórico, había llegado al cercamiento de pueblos enteros habitados por campesinos libres y pequeña-burguesía pueblerina, oprimiendo su desarrollo y pauperizando a sus habitantes; situación que se aplacó con la crisis comercial del sistema de hacienda debido al cierre comercial de la frontera colombiana. Luego, crecen las reivindicaciones sobre las tierras de hacienda. En estas condiciones y como antecedente, el 9 de mayo de 1937, con un número de 120 socios, se funda en el cantón Montúfar de la provincia del Carchi la Colonia Cooperativa Montúfar:

Su única finalidad fue adquirir tierras para parcelarlas entre sus socios. Empresa quijotesca; obra más que imposible la creyeron muchas gentes, aquello de que un grupo de individuos sin capacidades económicas pretenda la adquisi-

ción de tierras. "Esas tierras se compran con dinero y son para los que lo poseen", decían sarcásticamente ciertos elementos llamados de prestancia de nuestra sociedad; pero que luego ingresaron a la Cooperativa y compraron esas tierras adquiridas por los proletarios.<sup>17</sup>

Naturalmente, la Cooperativa empezó con serias dificultades, ya que:

Opositores de la obra fueron gentes de la misma ciudad y aún autoridades. Una de las primeras autoridades o funcionarios de aquella época denunció al Gobierno como un movimiento anarquista y ataque a la propiedad privada, y el Presidente de la Institución fue acusado como comunista. En cambio otro funcionario de Policía, que conoció de cerca el noble anhelo y propósitos de la Cooperativa informó favorablemente al Ministro de Gobierno, lo cual impidió que el Presidente de la Entidad fuera confinado a Galápagos.<sup>18</sup>

Luego de intensas gestiones ante Alfredo Fernández Salvador, propietario de la Hacienda "El Salado", éste accedió a vender a la Cooperativa doscientas hectáreas de terreno montañoso. Posteriormente, ésta comprobó que dichas tierras tenían una "admirable producción de papas, maíz, cebada, trigo, legumbres, buenos pastos, y se explota en gran escala leña, carbón y madera".<sup>19</sup> La hacienda El Salado había pertenecido antiguamente al inmenso latifundio de El Vínculo. Estos sucesos de la zona de San Gabriel crearon un ambiente favorable en toda la provincia del Carchi para este tipo de acciones.

Al caso anterior se sumó el de la población de Mira, que para la década del cuarenta tenía una población creciente; no disponía de fuentes de trabajo y los primeros intentos de colonización en el Coatal habían fracasado. En estas condiciones presionaron en forma permanente sobre las tierras de la gran hacienda de San Nicolás de Mira:

Bajo la presión de esta población creciente, en 1946, la hacienda San Nicolás procedió a una primera lotización de 170 hás. a 170 socios de la Sociedad San Nicolás, en forma individual; el precio de venta fue fijado en S/. 2.800 sucres por hectárea. En 1950, nuevamente, 367 hectáreas fueron vendidas a 117 familias. Las dificultades fueron enormes para llevar a cabo la transacción: se necesitaron 13 años de polémica y de pleitos y la constitución de una

17 Zenón Ponce, *Monografía del Cantón Montúfar*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1955, p. 193.

18 *Ibid.*, p. 194

19 *Ibid.*

asociación de compradores (la Junta 'Grandeza Nacional') para llegar a la atribución definitiva de parcelas de 3 hectáreas en promedio.<sup>20</sup>

Es de notar que el precio fijado para la venta de la tierra de la hacienda San Nicolás se encuentra por encima del precio promedio calculado por PRONAREG-ORSTOM para 1946. El precio promedio es de S/. 2.571 sucres la hectárea en la sierra; mientras que las tierras de San Nicolás son vendidas a S/. 2.800 sucres la hectárea.<sup>21</sup> Pese a la presión bajo la cual se realizara la venta no se puede afirmar que económicamente el hacendado perdió con dicha transacción; sin embargo, el hecho demuestra el rígido monopolio que mantenía la hacienda sobre la tierra.

Luego, en 1951, la misma hacienda de San Nicolás vendió 100 hectáreas de tierra a una agrupación de ex-huasipungueros, artesanos y pequeños comerciantes de Mira. En 1959, los cincuenta socios de la *Junta y Grandeza Nacional* compraron 200 hectáreas más y un páramo. Así mismo, en 1962, otros pobladores de Mira compraron nuevas parcelas.<sup>22</sup>

Sin embargo, aparte del proceso mismo de afectación de tierras de la hacienda San Nicolás de Mira, el impacto social que desencadenó en la zona fue profundo. Hasta ese momento al "campesino se le había enseñado a respetar la hacienda y a no pensar en sus derechos", la posibilidad de acceder a tierras de hacienda era inimaginable. La "gente comenzó a despertar con la parcela de San Nicolás". "Hubo novedad en el pueblo cuando Paulino Cadena se fue a San Nicolás y compró 2 hectáreas con un poco de dinero reunido". *Los campesinos comprobaron que era posible acceder a las tierras mediante la compra.* Fue tal el impacto que "comenzaron a reunirse en La Libertad los más pensantes" para estudiar la posibilidad de parcelar una hacienda del lugar. Hasta ese momento no se sabía ni que significaba una cooperativa.<sup>23</sup>

Tenemos también, el caso del pueblo de Juan Montalvo, seguramente antiguo asentamiento indígena, cuyos pobladores en la década de los años cincuenta tratan de invadir los terrenos de la hacienda El Hato de Mira.<sup>24</sup>

20 PRONAREG-ORSTOM, Diagnóstico socio-económico del medio rural ecuatoriano. Quito, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1979, p. 75.

21 Ibid., p. 152

22 Ibid., p. 152

23 Virgilio Calcedo, *entvst.* cit.

24 Guillermo Grijalva (abogado), entrevista con el autor, febrero, 1982.

Los casos anteriores muestran cómo poco a poco se fueron creando la condiciones que despertaron la conciencia campesina sobre la tierra de hacienda, alrededor de los años cincuenta. Cada vez es más claro que la presión no surge de los huasipungueros sino de los habitantes de los pueblos rurales, articulados temporalmente a las necesidades del sistema hacendario. En consecuencia hay muchos elementos que permiten pensar que antes de 1962, cuando se aplica la Ley de Reforma Agraria, estaba ya en marcha en la zona un proceso de creciente presión social sobre la hacienda, que de no haber sido canalizado por la Reforma Agraria, hubiera desembocado en un enfrentamiento social de incalculables consecuencias.

Otro caso importante es el de la población de San Isidro, localizada directamente en la zona de estudio. Para 1952, la situación de San Isidro era la misma que la de sus antecesores. Según el P. Rigoberto Justicia, párroco de esa población en aquel tiempo,

Los habitantes de San Isidro llevan una vida pobre y miserable, tanto desde el punto de vista material como espiritual, porque el pueblo está rodeado por los cuatro costados de enormes latifundios que llevan el nombre de "Ingueza", "Puchués", "San Isidro" y la "Hoja Blanca", teniendo respectivamente la superficie de 13.000, 8.000, 3.000 y 500 hectáreas que absorben toda su vitalidad.<sup>25</sup>

Dada la situación expuesta, el sacerdote de la parroquia promovió la organización de la Cooperativa de Producción y de Crédito de San Isidro, que después de su constitución entra en negociaciones con el propietario de Puchués, Gustavo Freile Larrea, quien les vende 100 hectáreas de dicho predio. Posteriormente compran 943 de la antigua hacienda San Isidro. En el caso de esta cooperativa el 53o/o de sus socios son campesinos sin tierra, jornaleros de hacienda, el resto tienen otras ocupaciones.<sup>26</sup> De este proceso se pueden extraer tres tipos de características: la primera se refiere al papel de líder promotor que asume el párroco de la población, organizando a los campesinos en la cooperativa. La segunda está relacionada con la posición del propietario de Puchués, quien comprende la situación por la que atraviesa el campesinado de la zona y por lo tanto, cede tierras a la cooperativa mediante ventas. En tercer lugar, cabe destacar el alto componente de campesinos sin

25 Jaime Rigoberto Justicia, "La Coopérative Agricole de Production et de crédit de San Isidro", Belgique, *Revue du Centre Catholique International de La Cooperation* No. 3 (1961), p. 13.

26 Alain Dubly, "Envaluación de las Cooperativas Agrícolas del Carchi y de la UCAC", (mimeo). Quito, 1972, pg. 37.



tierra que integran a la cooperativa.

La situación deplorable por la que atraviesan los pueblos tiene su explicación en el carácter concentrador y monopolístico del sistema de hacienda que limita y resta condiciones de reproducción a las comunas y a los campesinos pequeño-propietarios. En esos términos las oportunidades de empleo que ofrece la hacienda son mínimas en relación a la población y se reducen al empleo de jornaleros en las siembras y cosechas de las sementeras. Y, como telón de fondo, se encuentra la situación de agotamiento que afecta al sistema de hacienda debido a factores internos como externos, como la falta de mercados permanentes para la producción hacendaria.

Ahora bien, como ya se dijo, dichas ventas de tierras expresan una vía de repliegue de la hacienda tradicional ante la presión social que crece y se agudiza sobre sus tierras. En este sentido se inicia el empequeñecimiento de la hacienda, puesto que ésta llega ya disminuida, de alguna manera, al proceso mismo de la Reforma Agraria. Esto sobre todo para las haciendas de las parroquias de San Isidro y La Libertad.

En resumen, las décadas de los años cuarenta y cincuenta son claves para la transformación de la estructura agraria de la zona, que hasta podría decirse la reforma agraria comienza tempranamente en la provincia del Carchi en la década de 1940. El apoyo del Gobierno de Galo Plaza dado a los pobladores de Mira, para la parcelación del extenso latifundio de San Nicolás, significó la pauta general de lo que sería el proceso de reforma agraria. El aumento de la presión social sobre la hacienda puso en el dilema histórico a la clase terrateniente serrana avanzada: embarcarse en el carro de las reformas con tranquilidad futura o subir al carro de la represión con un futuro de violencia y de revolución social. Los terratenientes escogen el primer canino, de ahí que la hacienda acepta deshacerse de parte de sus tierras para poder conservar el resto. Es en estas condiciones que la hacienda empieza a dividirse por herencia y, posteriormente, a vender parte de sus tierras. Cabe resaltar también el papel que juegan los sectores no-campesinos del pueblo y que constituyen los llamados "socio abusivos" de las cooperativas agrícolas. Que, tienen expectativas mercantiles sobre la tierra y observan en ella una fuente muy importante de renta y acumulación.<sup>27</sup> Así tenemos el caso de peluqueros, comerciantes y hasta párrocos que se incluyen en las cooperativas.

#### 4. Repliegue y adaptación de la hacienda.

El proceso de repliegue y adaptación de la hacienda durante el proceso de Reforma Agraria no responde a una estrategia única por parte del conjunto de la clase terrateniente. En la provincia del Carchi funcionan paralelamente dos estrategias de repliegue perfectamente definidas y que, incluso se vinculan con las del resto de la sierra norte. Esas dos estrategias responden a las dos fracciones del conjunto de la clase terrateniente asentada en la provincia. La primera, conformada por los terratenientes regionales, opta por un alejamiento del campo y transfiere el capital agrario hacia otras ramas de la economía o hacia el sistema financiero exterior; dicha transferencia concretamente se la realiza a través de las ventas de tierra; finalmente, dicha fracción terrateniente mantiene nostálgicamente una extensión poco significativa de la antigua hacienda, reduciendo el aspecto rentable a un segundo plano. Este proceso de alejamiento ha ocurrido en Carchi con las haciendas de Puchués y El Vínculo, por el peso que tuvieron estas haciendas se puede vislumbrar la magnitud del fenómeno, que se lo puede explicar en base a la naturaleza misma del monopolio territorial hacendario y a la coyuntura de reforma agraria. Era imposible que la fracción terrateniente regional siguiera manteniendo el monopolio territorial cuando la reforma agraria perseguía justamente ese objetivo.

La segunda fracción representada por los terratenientes locales, a pesar de ser presionados a vender, es la que mayor resistencia ofrece, hasta mantener las tierras más productivas de la antigua hacienda y organizar las empresas agrarias. Sin embargo hay que reconocer que existen situaciones particulares de haciendas locales que dan más importancia a las ventas, igual que las regionales, pero la tendencia general es la descrita. Además, el proceso de capitalización emprendido por los locales es mucho más profundo y consistente que el regional.

##### 4.1. La división de la hacienda por herencia

La división por herencia de la gran hacienda tradicional es la principal vía de repliegue mediante la cual la hacienda se defiende mejor de la presión campesina dividiendo la hacienda en varias partes, situación que hace más difícil la parcelación de las tierras dado la existencia de varios propietarios, ocurre sobre todo a mediados de siglo. En la zona de estudio la hacienda empieza a dividirse en forma muy temprana; así, tenemos la hacienda Chavayán que se divide entre dos herederos a mediados de la década de los años treinta.

Esta hacienda, posteriormente, por la presencia de varios herederos llegó a fragmentarse en pequeñas haciendas, algunas de ellas pasaron a poder de campesinos ricos mediante ventas. Luego tenemos la hacienda La Rinconada, en tiempos pasados la mejor hacienda de la zona. A la muerte de su propietario original, Rafael Tamayo ocurrida en 1920, la hacienda no se divide, sino que pasa a ser dirigida por el hermano mayor de la familia, igual que el resto de haciendas adquiridas por el propietario original, cuyo proceso ya se analizó en el capítulo anterior. Sin embargo, a la muerte del hijo mayor, Tobías Tamayo, el resto de hermanos se repartieron individualmente las tierras fragmentándose, de esta manera, la Rinconada;<sup>28</sup> a comienzos de la década de los años cuarenta, la hacienda se divide en tres partes entre los herederos originales, a la vez que se comenzó con la venta de tierras a campesinos acomodados en los años cincuenta. Es de hacer notar que esta hacienda tuvo muchos problemas de administración debido a la situación demográfica y de capacidad administrativa de la familia.<sup>29</sup> En la hacienda Ingueza la situación es similar; a la muerte de su propietario José Miguel Terán, en 1956, la hacienda se divide en siete partes entre los diferentes herederos. La hacienda Puchués se divide también por herencia en tres partes. La hacienda Ishpingo llega intacta hasta 1974 cuando se divide por herencia. La hacienda Rinconadita se divide por la misma causa en dos partes. La hacienda La Esperanza se divide entre dos herederos que ya poseían haciendas, a fines de la década de los años veinte y comienzos del treinta.

Dividirse por herencia es la tendencia general de la hacienda. Este proceso se cristaliza en la década de los años cuarenta y cincuenta y coincide con años de creciente presión de la población rural.

#### 4.2. Las ventas de tierras de hacienda

Las ventas de tierras de hacienda constituyen en sí una vía de repliegue acentuada, o en último caso, de verdadero retroceso; además, tiende a ser una alternativa complementaria al proceso de división de la hacienda por herencia. Tiene como objeto, como lo señala la misión ORSTOM, el descargar el peso de las contradicciones sobre los campesinos ricos y a enfrentarlos a la masa campesina; después, tiene el propósito de desahogar a la hacienda de la presión campesina y pueblerina cediendo parte de sus tierras. En ese sentido

28 El debilitamiento de la familia en la administración de la hacienda coincide con el avance campesino, lo que hace que el proceso de avance sea más fuerte y profundo.

29 Guillermo Grijalva, entrevista con el autor, octubre, 1981.

se explican las grandes ventas de tierras a campesinos ricos y a las cooperativas. Tal es el caso de la cooperativa San Isidro que llega a comprar hasta 1.043 hectáreas en la década de los años cincuenta. Jonás Salas, propietario de origen campesino, llega a adquirir hasta seiscientas hectáreas de las tierras de la Rinconada y así hay algunos casos de campesinos ricos que acceden a importantes extensiones de tierra.

Otra característica interesante del proceso de transformación es que las haciendas que intensifican las ventas de tierras son aquellas que se encuentran ubicadas junto a grandes centros que tienen alta densidad poblacional, como las haciendas de Puchués, la Rinconada, La Rinconadita, que están ubicadas junto a La Libertad y San Isidro. Las haciendas que no lo hacen tienen después problemas con esos pueblos como es el caso de la hacienda Ishpingo. En la mayor parte de los casos han sido los grandes latifundios los que han sido más afectados por parte de sus vecinos.

Ahora bien, a pesar de que existen antecedentes de ventas de tierras de hacienda, éstas no son muy significativas; en términos de un acceso a la tierra de un campesinado rico incipiente y del poco peso en ese entonces de las cooperativas que controlan poca tierra, la cooperativa San Isidro poseía 1.043 hectáreas para fines de la década de los años cincuenta. En términos relativos es poco considerable la extensión de tierras que pasan a manos campesinas antes de la Reforma Agraria, si se tiene en cuenta que la hacienda disponía de más de 12.000 h. de tierra cultivable, sin contar con las miles de hectáreas de páramo que en ese entonces, o hasta hace poco, controlaba la hacienda.

Sin embargo, es de destacarse que existía toda una presión y conciencia social sobre la importancia y necesidad de la Reforma Agraria. Tal es así, que Galo Plaza, en 1949, en su mensaje de año nuevo afirmaba: "El Estado debe propiciar en forma urgente una política agraria que permita a las mayorías nacionales ir a la tierra y poseerla"<sup>30</sup> En la provincia del Carchi esa necesidad era sentida a nivel de los grupos que formaban la opinión pública de los pueblos como el de los profesores, quienes proponían.

La parcelación de tierras principiando por las haciendas de beneficencia que en manos de pocos monopolizadores poco o nada producen en beneficio colectivo; he allí un imperativo de esta hora si sinceramente anhelamos el incremento de la economía darchense y la redención de la miseria de miles de familias.<sup>31</sup>

---

30 Zenón Ponce, Op. cit., pg. 356.

31 *Ibid.* pg. 356.

En esta perspectiva se puede afirmar que el sistema hacienda se preparó para los cambios que se vislumbraban.

Por último cabe resaltar que las ventas de tierras juegan un papel importante a partir de la expedición de la Ley de Reforma Agraria mientras que en el período anterior tiene vigencia la división de la hacienda por herencia.

## 5. El proceso de reforma agraria.

La aplicación de la Ley de Reforma Agraria en la zona tiene un efecto detonante en el proceso de readecuación de la estructura agraria en la medida que agudiza el conflicto por la posesión de la tierra. Propiamente la cantidad de tierras entregadas al campesinado por efecto legal de la Ley, bajo el concepto de abolición de las formas precarias, resultó incipiente pero *creó el marco o las condiciones jurídico-políticas como para que el campesinado pueda acceder a las tierras de hacienda* a través de la cooperativa. Así, tenemos que para el año de 1970, seis años después de la expedición de la ley, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización apenas había entregado 173 hectáreas<sup>32</sup> en las tres parroquias estudiadas: El Angel, La Libertad y San Isidro. Contrastando los datos del IERAC con los proporcionados por la misión ORSTOM y PRONAREG, recogidos directamente de las haciendas en 1976, se puede advertir importantes aspectos del proceso de liquidación del trabajo precario en las haciendas de la zona. De acuerdo al cuadro No. 20 se puede constatar que del total de precaristas liquidados el 47o/o de ellos fueron expulsados con o sin indemnización, el 43o/o de los precaristas fueron beneficiados con la asignación de 1 a 3 hectáreas, el 8o/o de las tierras fueron entregadas bajo venta colectiva. Es interesante por otra parte resaltar que cerca de la mitad de los precaristas fueron expulsados de la hacienda y además, que se practicó las ventas de tierra con los precaristas. El total de superficie atribuida, incluyendo las tierras vendidas, es poco significativo. Esta información difiere con la presentada por el IERAC, sin embargo, coinciden en señalar la escasa viabilidad legal de la Ley de Reforma Agraria.

A pesar que la Ley de Reforma Agraria no cumple con sus objetivos específicos como tal, obliga a la hacienda a intensificar las ventas de tierra e incluso a retroceder frente a las cooperativas campesinas. En el Cuadro No. 21, se observa el proceso de parcelación de las principales haciendas de la zona.

CUADRO No. 20

**LIQUIDACION DEL TRABAJO PRECARIO EN LAS HACIENDAS DE LA ZONA  
EL ANGEL - LA LIBERTAD**

Año de Liquidación	Total de precaristas al momento de la liquidación	EXPULSADOS		Total Beneficiados	Suprf. Atribuidas (con "resentamiento") (Hás.)	Venta Colectiva	Total Superficie Atribuidas (Hás.)	
		Con indemnización	Sin indemnización					
Hda. No. 1	1963	90	32	25	35	1 a 3	66	
Hda. No. 2	1964	13	---	---	13	1 a 2	20	
Hda. No. 3	1964	8	---	---	8	1 a 2	12	
Hda. No. 4	1964	30	---	8	22	1 a 4	55	
Hda. No. 5	1964/1972	86	---	45	15	2.5 +19 (1 a 2)	26x8 hás 275	
Hda. No. 6	1965	21	4	---	17	8.5	145	
Hda. No. 7	1967	10	5	---	5	15	8	
Hda. No. 8	1967	15	---	3	12	1.5	18	
Hda. No. 9	1968	13	10	---	3	2	6	
Hda. No. 10	1970	8	8	---	---			
<b>TOTAL</b>		<b>294</b>	<b>59</b>	<b>81</b>	<b>128</b>		<b>26</b>	<b>605*</b>

FUENTE: Encuesta PRONAREG - ORSTOM, 1976

\*Superficie promedio atribuida: 605 hás./173 = 3.9 hás.

ELABORACION: PRONAREG - ORSTOM: *Diagnóstico Socio-Económico del Medio Rural Ecuatoriano*, Quito.

M.A.G., 1979.

Se observa en primer lugar que la superficie indicada de la hacienda en 1964, es solamente la cultivada, no se incluyen los miles de hectáreas de páramo que cada hacienda monopolizaba y que una de ellas ya había vendido alrededor de 206 hectáreas a la cooperativa San Isidro. Entonces, la hacienda IA (Ingueza) llegaba en total hasta las 13 mil hectáreas.<sup>33</sup> En segundo lugar, en 1976, las ventas de tierras han continuado, como es el caso de Puchués que de 1922 hectáreas que controlaba en 1976, entre tres haciendas menores, actualmente apenas controla 150 hectáreas, advirtiéndose un profundo retroceso de la hacienda. En tercer lugar, la abolición del precarismo solamente representa el 4.70/o del total de tierras de las 6 haciendas. En cuarto lugar, la movilización campesina, que se traduce en la invasión de tierras de hacienda, tampoco logra una cantidad de tierras apreciable: son apenas 500 hectáreas que representan el 4.80/o, cifra parecida a la abolición del precarismo. En esos términos no se puede magnificar, en términos cuantitativos, la importancia de las tomas de tierras. Sin embargo, tiene serias repercusiones políticas que obligan a la clase terrateniente a instrumentalizar medidas de defensa, tanto económicas como políticas, como serían el traslado de capitales a la ciudad, el aumento de las ventas de tierra, el incremento de las medidas represivas que marquen límites a las movilizaciones campesinas. Otra característica que es necesario anotar se refiere a que las invasiones se producen a comienzos de la década del setenta, como si anteriormente existiese un proceso de organización campesina y/o de apertura del Estado a través de la segunda Ley de Reforma Agraria de 1973. Además, el movimiento campesino no adquiere extensión en la zona y se circunscribe a procesos aislados en el tiempo y en el espacio, las invasiones se producen en las haciendas de La Rinconada y Rinconadita; en la invasión de la Rinconadita tuvieron papel protagónico campesinos sin tierra y ex-huasipungueros. El movimiento campesino producido en La Rinconada adquiere características particulares dentro de la zona. En las tierras de esta hacienda existe el precedente de la presencia de una compañía de piretro, con la significativa acción de un sindicato agrario, que organiza una huelga y, posteriormente, una asociación de trabajadores. A lo largo de la acción de la compañía, los jornaleros, a pesar de condición de proletarios agrícolas, orientan su actividad hacia la obtención de las tierras de la compañía, expresan reivindicaciones campesinas más que de tipo sindical. Con ese fin se organiza una cooperativa agropecuaria, paralela al sindicato, con el objetivo de acceder a las tierras de la empresa.<sup>34</sup>

---

33 Jaime Rigoberto Justicia. *Op. cit.*, p. 13.

34 Bustamante-Prieto, *Investigación en elaboración.*

CUADRO No. 21

EL PROCESO DE PARCELACION EN SEIS HACIENDAS DE LA ZONA H-H<sub>1</sub>

Nombre de la hacienda	Superf. 1964 (hás.)	Superf. 1976 (hás.)	No. de explot. en la super. 76	DESTINO DE LAS PARTES PARCELADAS				TOTAL partes sustraídas
				Abolición de precarism.	Venta a co-operativas	Venta a individuos	Invasión	
IA	2.100	1.684	0 explot. de 194 a 300 hás.	63	300	53	---	416 h.
PS	3.200	1.822	3 explot. de 500 a 700 hás.	135	1.043	200	---	1.378
PO	1.500	---	---	150	1.255	95	---	1.500
LR	2.365	1.400	2 explot. de 600 hás. 1 de 100 hás. 2 de 50 hás.	82	265	418	200	965
LRA	1.045	370	1 explot. de 100 hás. y 1 de 100 hás.	55	150	170	300	675
SR	168	160	1 explot. de 160 hás.	---	---	8	---	8
TOTAL (en Hás)	10.378	5.436	18 "haciendas adaptadas"	485	3.013	944	500	4.942 h.
EN PORCENTAJE	100	52.4		4.7	29.0	9.1	4.8	47.6

FUENTE: Encuesta PRONAREG - ORSTOM

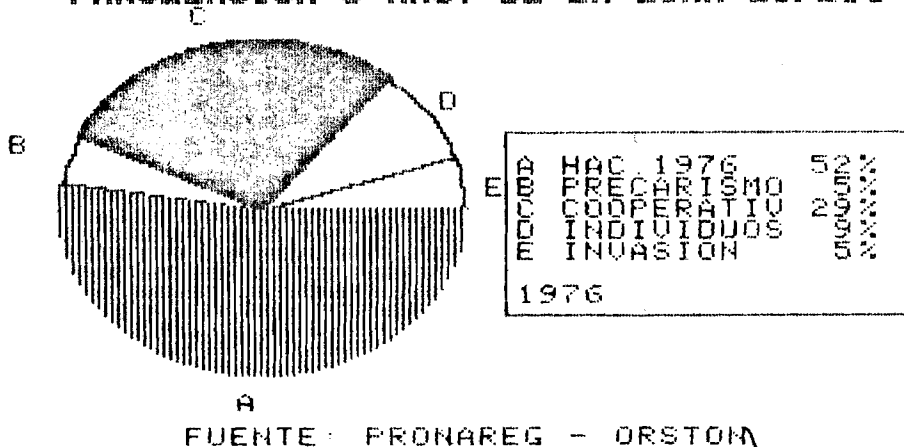
ELABORACION: PRONAREG-ORSTOM: Diagnóstico Socio-Económico del Medio Rural Ecuatoriano, Quito, MAG. 1979.



Posteriormente, a la salida de la compañía de piretro se forma la Asociación de Trabajadores Germán Grijalva, la que entra en conflicto con la hacienda, que era la propietaria de la tierra. Establecen juicio de expropiación ante el IERAC y, como consecuencia del conflicto legal, proceden a invadir una parte de la hacienda. Posteriormente, la cooperativa obtiene 200 hectáreas de tierra.<sup>35</sup>

FIGURA No. 13

### PARCELACION 6 HAC. DE LA ZONA ESPEJO



Los movimientos son localistas y pertenecientes a diferentes sectores o fracciones sociales del área rural, de acuerdo, generalmente, a su ubicación geográfica; organizados en cooperativas tienen a enfrentarse entre sí y a competir en la lucha por obtener tierras de hacienda. Alain Dubly caracterizaba así la situación de la zona:

La creación de varias cooperativas ha dado lugar a enfrentamientos entre dos fracciones de la clase campesina: los ex-huasipungueros de El Hato contra los habitantes del pueblo de Juan Montalvo, los moradores de El Angel socios de la Carchi contra los trabajadores del sector de García Moreno, los ex-huasipungueros de la Terán Navarrete contra los comuneros de Chilcas, los jornaleros de la 24 de Agosto contra los precaristas de la hacienda Pucará, los agricultores de Mira contra los ocupantes de una hacienda de la Curia. El enfrentamiento no ha sido sólo verbal y judicial, sino que dio lugar a encuentros con palos, ocupación y desalojos, destrucción de sembríos y apropiación de cosechas con intervención alternada de agitadores políticos y de policías. El fallo del IERAC, en estas peleas, ha repartido las tierra discutidas entre los dos grupos opuestos (El Hato, Terán Navarrete) o ha entregado a aspirantes mo-

derados la tierra reivindicada por los trabajadores organizados por líderes izquierdistas (Carchi, 24 de Agosto).<sup>36</sup>

Entonces, lo que se tiene es un amplio movimiento social que lucha por el acceso y control de la tierra, que se enfrenta entre sí ocupando diferentes posiciones de apoyo o de enfrentamiento a la clase terrateniente tradicional. De ahí que la clase terrateniente no tiene una posición desesperada y, es más, dispone de espacio como para jugar entre los intereses de los diferentes sectores. Tal es el caso de la hacienda Ishpingo que estuvo amenazada de parcelación por diferentes cooperativas de diferentes sectores sociales, que terminaron enfrentándose entre sí, posibilitando la conservación de la hacienda por parte del propietario original. En este sentido la influencia ejercida por la clase terrateniente en la formación y accionar de las cooperativas tampoco puede ser muy desdeñable.

En esta situación el éxito de la Reforma Agraria radica en solucionar un problema social de conjunto frente al agotamiento y crisis periódica del sistema de hacienda, al permitir el acceso a la tierra de amplias capas sociales afincadas en el campo, incluidos los pueblos con sus jornaleros, pequeños comerciantes, artesanos, profesores, peluqueros y en algunos casos hasta comuneros. Muchas veces dicho acceso a la tierra poco tuvo que ver con la solución del problema de la tierra de los trabajadores de la propia hacienda; los huasipungueros fueron privilegiados frente a los campesinos sin tierra, como sucedió con San Nicolás de Mira.

En quinto lugar, y como es lógico, las ventas de tierra a cooperativas tienen la principal magnitud: representan el 29o/o del total de tierras de la hacienda de la zona en 1964. Como es sabido la cooperativa en el principal instrumento de acceso a la tierra para luego desaparecer. Naturalmente, solamente así es posible pagar el valor de la tierra y presionar por la venta de tierras; objetivos que distan mucho de los propuestos por la cooperativa convencional.

Las ventas de tierras a individuos particulares representan el 9.1o/o, en general estas ventas las realiza la hacienda a campesinos ricos con posibilidades de acumulación y, generalmente, conectados con la esfera comercial. Muchas tierras de hacienda se vendieron por mala administración de esas tierras.

De las seis haciendas estudiadas, 4.942 hectáreas pasan a poder campesino, que equivale al 47.60/o del total de tierras que poseía la hacienda en 1964, lo que nos demuestra la magnitud de los cambios operados en la zona. No se debe perder de vista que dichas seis haciendas son las más importantes advirtiéndose un repliegue notable por parte de la hacienda.

Vista la situación por el lado de las cooperativas se nota que el proceso es mucho más profundo dado que muchas cooperativas de la zona acceden a tierras de otras zonas. En todo caso las cooperativas u organizaciones campesinas adquieren entre 1953 y 1973, 4.271 hectáreas; mil hectáreas más que las obtenidas de las seis haciendas consideradas y que pertenecían a otras haciendas de menor importancia que las anteriores. En general, estas cooperativas se han desintegrado en los hechos y tienen sólo la fachada de cooperativas. La situación general de las cooperativas se muestra en el siguiente cuadro, elaborado por la misión ORSTOM, (Cuadro No. 22).

Por último, cabe recordar lo que ya ha sido anotado por muchos investigadores: la mayor parte del producto de esas ventas de tierras de los antiguos hacendados se ha trasladado a la ciudad, especialmente en el ramo de la construcción y al sistema financiero.

## LAS COOPERATIVAS DE LA ZONA I-Ha 1

	Año de Fundación	NUMERO DE SOCIOS		Superf. Comprada (hás.)	Precio en Compra (S/.)	Plazo de Pago	Período de trabajo comunitario	Situación en 1976
		En la fundación	En 1976					
Coop. SI	1953	100	84	1.043	600.000	4 años	de 1953 a 1956	Proyectos para nuevas compras
Coop. APCEH	1960	70	0	410 (200 de páramos)	450.000	4 años	de 1962 a 1963	Designación total.
Coop. M	1962	42	45	220	Variable según tipo de suelo	2 años	de 1962 a 1963	Funcionamiento individual.
Coop. HB	1965	20	19	Páramo comunal	160.000	3 años	de 1965 a 1968	Func. individual + pastoreo colectivo
Coop. PV	1969	20	20	204	-----	-----	-----	Funciona indiv.
Coop. VY	1969/1972	33	31	175	8.250/hás.	5 años	de 1972 a 1973	21/33 han pedido pagar.
Coop. GN	1969	90	60	130	de 2000 a 6000	3 años	-----	Funciona indiv.
Precoop. SEP	1969	50	50	1000 (550 cultivadas)	2'500.000	4 años	de 1969 a 1970	Funciona indiv.
Coop. JMo	1970	37	37	37 hás. cultivables (más páramo)	-----	-----	-----	Funciona indiv.
Coop. Ch.	1970/1971	20	19	100	900.000	3 años	de 1971 a 1972	Los que han pagado tienen títulos indiv.
Coop. OP	1970	61	60	350	-----	-----	de 1970 a 1972	Funciona indiv.
Precoop. RMY	1971	33	33	248	-----	5 años	-----	Conflicto entre los que han pagado y otros;
Coop. US	1973	44	44	204	2'500.000	-----	desde 1973	Trab. común 130 h.
Asociac. US	1973	45	50	Negoc. en curso	-----	-----	desde 1973	Ocup. de 1 parcela de la hacienda
Sociedad HC	1973	100	25	150	5.000/hás.	3 años	Ninguno	40 hás. de pastos comunitarios.

FUENTE: Encuesta PRONAREG-ORSTOM 1976.

ELABORACION: PRONAREG-ORSTOM: DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO DEL MEDIO RURAL ECUATORIANO, Quito, M.A.G. 1979. p. 13

### 5.1. La tenencia de la tierra: 1961-1974

El objetivo de este sub-capítulo es el de analizar los principales cambios ocurridos a nivel general en la tenencia de la tierra durante el período de 1961 a 1974, comparando los datos a nivel cantonal para estudiar los cambios de las tres parroquias escogidas en el capítulo referente a la producción lechera de la actual hacienda de la zona. En esa medida el análisis de la estructura de la hacienda como tal, queda para compararse con el trabajo de campo.

Así, tenemos que las principales transformaciones ocurridas en la estructura agraria tienen que ver con el empujamiento de los extremos de la antigua estructura, es decir, la reducción de la hacienda por una parte, y por otra, la afectación al extremo huasipunguero comunero que pasa a un rol secundario en cuanto a superficie y producción. La situación sería la que se aprecia en el Cuadro No. 23.

Se puede observar que las tierras que controlaban las pequeñas propiedades disminuyen en número y cantidad, si tomamos al estrato de 0.1 a menos de 3 hectáreas lugar donde se encontraban los huasipungueros, partidarios y comuneros. Existen indicios de que muchos huasipungueros fueron afectados negativamente por la Reforma Agraria, ya que muchos de ellos no tuvieron ningún reconocimiento por parte de la hacienda, y las tierras entregadas fueron menores en extensión a las que tenían y diferentes; así, se puede observar que del 10.8o/o que controlaban en 1961 pasan a controlar el 7.5o/o de la cantidad de tierras original. Con respecto a la hacienda este proceso se profundiza, del 67o/o que controlaba en 1961 y que corresponde a 33.501 hectáreas disminuye al 50o/o, esto es a 25.217. Por lo tanto disminuye en 17.4o/o. En esta perspectiva, y como lo afirma Miguel Murmis, la hacienda va más allá de entregar tierras de mala calidad y cede tierras de alta productividad al campesinado<sup>37</sup>; lo que no sucede con el resto del callejón interandino. Cabe recalcar que en este período no existe una ampliación significativa de la frontera agrícola y que ésta se mantiene en los términos anteriores a la década del 50. En conclusión, se puede advertir un importante traslado de tierras a la capa de campesinos y que del 21.2o/o de las tierras que controlaba, esto es 10.468 hectáreas, prácticamente se duplica para 1974, asumiendo el 41.9o/o, o sea 20.936 hectáreas; asimismo, se triplica el número de unidades de ese tamaño.

En relación a la estructura de tenencia y a la evolución del tipo de

CUADRO No. 23

CAMBIOS EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

(Cantón Espejo)

1961-1974

Tamaño	1961		1974	
	No.	Sup. Total	No.	Sup. Total
De 0.1 a menos de 3 has.	1.907	2.469	1.555	1.968
o/o	64.1	5.0	47.6	3.9
De 3 a menos de 10 has.	646	2.880	999	4.933
o/o	21.7	5.8	30.6	9.8
De 10 a menos de 50 has.	327	7.491	539	11.493
o/o	10.9	15.1	16.5	23.0
De 50 a menos de 100 has.	44	2.977	98	6.321
o/o	1.4	6.0	3.0	12.6
De 100 has. y más.	49	33.501	73	25.217
o/o	1.6	67.9	2.2	50.5
<b>TOTAL</b>	<b>2.973</b>	<b>49.298</b>	<b>3.262</b>	<b>49.932</b>

FUENTE: Censos Agropecuarios Nacionales, 1961-1974.

producción de las diferentes unidades, se puede observar que para el año de 1961 las unidades de 10 a 100 hectáreas concentraban el 21.80/o de la producción agrícola que correspondía a 2.279 hectáreas mientras que el resto de las propiedades conservan cifras similares con excepción de la hacienda que predomina con el 370/o de las tierras agrícolas. En tanto que para 1974 las unidades de 5 a menos de 100 hectáreas aumentan su participación, en cuanto a los cultivos transitorios, al 50.50/o con 4.999 hectáreas. Esto se justifica en la medida en que los campesinos que acceden a la tierra pagan sus deudas a través de la producción de papa o de otro producto agrícola. Además, las unidades menores al disminuir su superficie disminuyen también su participación en el total de tierras dedicadas a los cultivos transitorios. Por su parte la hacienda disminuye al 19.90/o con apenas 1972 hectáreas dedicadas a la producción agrícola, lo que refleja el cambio productivo de esta unidad.

En fin, no es posible seguir en el análisis de los dos censos en la medida que esa información no es comparable dado que ha sido agrupada y sistematizada de manera diferente y, además, porque en el siguiente capítulo se abordará el tema con suficiente detenimiento.

## 5.2. La profundidad de los cambios en 1974

El objeto de esta parte es analizar la actual estructura agraria referida específicamente a la zona de estudio, con la particularidad de poder aprovechar la información individual de las unidades agrícolas y evitar así el sesgo que la generalidad del censo provoca. Con el uso de este procedimiento se observará más profundamente el alcance de los cambios ocurridos en las dos últimas décadas.

El análisis de los resultados censales se realiza en base a las tres divisiones parroquiales que forman la zona seleccionada. Primero, se estudiará el caso de las parroquias de San Isidro y La Libertad que presentan características comunes, luego se tratará de la situación de la parroquia de El Angel, mucho más diferenciada que el resto de las dos parroquias. Finalmente, se abordará el avance productivo lechero de la hacienda en la zona.

Las características de la tenencia de la tierra de San Isidro y La Libertad, en 1974, son bastante parecidas, como se demuestra en el Cuadro No. 24.

Del examen del cuadro resalta el fortalecimiento de los sectores campesinos en las dos parroquias con algunos matices. En el caso de la parroquia

de La Libertad la predominancia de la hacienda es muy aparente; en primer lugar, hay que anotar que a nivel de tierras de labranza las propiedades de 0.1 a menos de 5 triplican su peso; mientras que las propiedades de 5 a menos de 20 y las de 20 a menos de 100 casi triplican o duplican, respectivamente su extensión. En segundo lugar, revisando las boletas individuales de las grandes unidades se puede advertir la inclusión en este estrato de tres agrupaciones campesinas: La Sociedad 23 de Junio, La Comuna, La Libertad y la Cooperativa San Francisco con 2.000, 1.800 y 700 hectáreas respectivamente; en general son grandes extensiones de páramo con posibilidades de explotación pecuaria y en menor medida agrícola. Entonces, la presencia de la hacienda es mucho menor que el resto de las otras unidades productivas. Excluidas la Comuna y otras cooperativas de extensión de la hacienda baja apenas al 22.5o/o de la superficie total. Esto confirma el fortalecimiento de los estratos campesinos medios y bajos; expansión realizada a costa de las tierras de hacienda.

Igual observación se puede efectuar en la parroquia de San Isidro: fortalecimiento de los sectores campesinos, baja influencia de la hacienda, mayor peso de éstos en las tierras de labranza. Las proporciones son bastante parecidas a las de la parroquia de La Libertad; sin embargo, existe una particularidad propia de San Isidro expresada en el gran peso de los estratos de 20 a menos de 100 hectáreas. Dicho estrato sería la base de una burguesía agraria poderosa nacida del proceso de transformación agraria y con algunos años de consolidación; representa el 4.4o/o del número total de unidades y controla el 18.3o/o del total de las tierras de labranza; en tanto que en la parroquia La Libertad este estrato de 10 a menos de 100 hectáreas representa el 2o/o del número de propiedades y apenas controla el 8.5o/o de la superficie de labranza. En resumen en las dos parroquias citadas el fortalecimiento de los grupos campesinos ha sido notable, diferenciándose cada vez más un sector empresarial mediano con gran capacidad de acumulación de capital en base a la producción agrícola, especialmente de papa y haba.

Dadas las características de este tipo de producción, con fuerte componente de trabajo, factor que la familia campesina dispone en abundancia, el campesinado se ha volcado con fuerza. Por ello, los estratos de 0.1 a menos de 5 hectáreas y de 5 a menos de 20 hectáreas en la parroquia La Libertad, representa más del 68o/o del total de superficie dedicada a cultivos transitorios; el resto se reparte entre la hacienda y las medianas propiedades. En el caso de San Isidro los dos estratos más bajos controlan más del 60o/o de la superficie total de los cultivos transitorios. En el caso de las medianas propiedades, de 20 a menos de 100 hectáreas, éstas tienen un comportamiento diferente en las dos parroquias, mientras en San Isidro tienen gran participa-



CUADRO No. 24

APROVECHAMIENTO DE TIERRAS (Parroquia La Libertad)

Tamaño	TOTAL		TOTAL		CULTIVOS TRANSITORIOS		PASTOS 5 AÑOS		DESCANSO	
	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.
De 0.1 a menos de 5 hás.	337	491	326	338	319	317	2	3	24	18
o/o	83.2	6.1	84	24.1	84.6	42.6	14.2	1.6	72.7	3.7
De 5 a menos de 20 hás.	50	479	48	229	46	195	6	16	5	18
o/o	12.3	6.2	12.3	16.3	12.2	26.2	42.8	8.7	15.1	3.7
De 20 a menos de 100 hás.	9	389	8	120	8	83	4	30	1	7
o/o	2.2	4.8	2	8.5	2.1	11.1	28.5	16.4	3	1.4
De 100 y más	9	6.592	2	712	4	148	2	133	3	431
o/o	2.2	82.9	0.5	50.8	1.0	19.9	14.2	73	9	90.9
TOTAL	405	7.951	388	1.399	377	743	14	182	33	474
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Parroquia San Isidro

Tamaño	TOTAL		TOTAL		CULTIVOS TRANSITORIOS		PASTOS CULTIVADOS		DESCANSO	
	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.
De 0.1 a menos de 5 hás.	275	551	274	472	273	463	0	0	8	9
o/o	67	14.8	67.4	26.6	67.4	29.3	-	-	53.3	19.5'
De 5 a menos de 20 hás.	110	996	109	543	109	534	0	0	5	9
o/o	26.8	26.8	26.8	30.6	26.9	33.8	-	-	33.3	19.5
De 20 a menos de 100 hás.	20	772	18	324	18	296	0	0	2	28
o/o	4.8	20.7	4.4	18.3	4.4	18.7	-	-	13.3	60.8
De 100 y más	5	1.393	5	430	5	285	1	45	0	0
o/o	1.2	37.5	1.2	24.3	1.2	18	100	100	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>3.712</b>	<b>406</b>	<b>1.769</b>	<b>405</b>	<b>1.578</b>	<b>1</b>	<b>145</b>	<b>15</b>	<b>46</b>

FUENTE: Censo Agropecuario de 1974

ción en cultivos transitorios con el 18.7o/o de la superficie de cultivos transitorios con el 18.7o/o de la superficie de cultivos transitorios; en cambio esta participación disminuye al 11.1o/o en la parroquia La Libertad. Da la impresión que las medianas propiedades van ingresando en un comportamiento similar a las grandes propiedades o haciendas, en cuanto a los avances productivos se refiere.

Un aspecto interesante que demuestran las cifras censales es la conducta de la hacienda en 1974, con una alta participación a nivel de cultivos transitorios en ambas parroquias. En La Libertad con el 19.9o/o y en San Isidro con el 18o/o, lo que viene a demostrar, por un lado, que para esa época la hacienda no se especializaba en la producción lechera y por otro lado, que sí competía con las capas campesinas en cuanto a la producción agrícola rentable. Este hecho, hasta cierto punto, es un indicador de la insuficiente especialización de las haciendas, con rezagos tradicionales.

En cuanto a pastos cultivados se puede observar la predominancia absoluta de la hacienda, con el 73o/o en La Libertad y con 100o/o en San Isidro. Es importante relieves que las medianas propiedades acompañan a la hacienda en cuanto a la especialización productiva basada en la producción agrícola y pecuaria, esto se refleja especialmente en la parroquia La Libertad donde las medianas propiedades poseen el 16.4o/o de la superficie dedicada a pastos de menos de 5 años; esto no se demuestra en San Isidro a nivel de pastos cultivados pero sí en cuanto a grandes superficies dedicadas a descanso a nivel de producción de leche.

La parroquia de El Angel había sido dejada aparte por no corresponder al proceso seguido por las otras dos parroquias. Esta región demuestra que la hacienda se readecúa con mayor éxito que la de las otras zonas y que ofrece mayor resistencia al campesinado en su intento por acceder a las tierras de hacienda. Tal vez habría que hacer varias consideraciones al respecto: en primer lugar, que la hacienda del sector es la primera en la readecuación y transformación de la estructura. La hacienda Chavayán, por ejemplo, se divide por herencia en 1931 y luego, nuevamente en la década de los años cincuenta. Segundo, no existen muchas poblaciones que presionen sobre las haciendas y, tercero, la clase terrateniente local demuestra solidez y habilidad en el enfrentamiento de las crisis, desviando los movimientos campesinos hacia otras zonas donde existe mayor espacio como para que estos tengan éxito, como por ejemplo hacia las haciendas de la Asistencia Pública, sin salir mayormente afectada. Es así que la parroquia de El Angel muestra una estructura similar a

CUADRO No. 25

APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA (Parroquia El Angel)

Tamaño	TOTAL		TOTAL		CULTIVOS TRANSIT.		PASTOS CULT.		DESCANSO	
	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.
De 0.1 a menos de 5 hás.	240	405	225	300	217	270	3	4	32	26
o/o	74.7	5.8	73.7	15.9	73.5	22.8	15.7	0.77	58.1	14.5
De 5 a menos de 20 hás.	46	400	46	279	46	245	2	6	13	28
o/o	14.3	5.7	15	14.8	15.5	20.6	10.5	1.1	23.6	15.6
De 20 a menos de 100 hás.	16	667	15	273	14	211	2	3	6	59
o/o	4.9	9.5	4.9	14.5	4.7	17.8	10.5	0.5	10.9	32.9
De 100 y más	19	5.497	19	1.030	18	456	12	506	4	66
o/o	5.4	78.8	6.2	54.7	6.1	38.6	63.1	97.4	7.2	36.8
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>6.969</b>	<b>305</b>	<b>1.882</b>	<b>295</b>	<b>1.184</b>	<b>19</b>	<b>519</b>	<b>55</b>	<b>179</b>

FUENTE: Censo Agropecuario de 1974

la del resto de la región Centro-Norte, con una fuerte predominancia de la hacienda. (Cuadro No. 25).

Como se aprecia en el cuadro, el acceso campesino a las tierras es muy relativo, prácticamente del 50o/o no abarcado por la hacienda tienen que dividirse los tres estratos más pequeños: de 0.1 a 100 hectáreas. A nivel de la producción agrícola la hacienda profundiza la misma tendencia de las otras dos parroquias, controla el 38.6o/o de la superficie dedicada a la producción agrícola superando al resto de estratos.

A nivel de pastos cultivados la primacía de la hacienda es casi absoluta. Las características de su organización y especialización es similar a la hacienda de las otras dos parroquias.

En lo que se refiere a la producción de la hacienda en su actividad principal para 1974 a nivel general, es evidente el peso de la producción hacedaria en relación al resto de propiedades. Esta situación se resume en el Cuadro siguiente en base a la producción lechera de las tres parroquias.

**CUADRO No. 26**  
**ACTIVIDAD LECHERA DE LA ZONA**  
(Parroquias de San Isidro, La Libertad y El Angel)

Tamaño	Total UPA	Vacas Ordeñadas	Leche Produc.	Leche Vendida
De 0.1 a menos de 5 has.	191	247	1.195	430
o/o	50.3	11.8	7.9	3.5
De 5 a menos de 20 has.	1.120	258	1.321	703
o/o	31.6	12.3	8.7	5.8
De 20 a menos de 100 has.	39	184	1.091	920
o/o	10.2	8.8	7.2	7.6
De 100 has. y más	29	1.394	11.448	10.0
o/o	7.6	66.8	76	82.9
<b>TOTAL</b>	<b>379</b>	<b>2.084</b>	<b>15.055</b>	<b>12.0</b>

FUENTE: Censo Agropecuario de 1974

Por el cuadro presentado se advierte el avance productivo principal de la hacienda, como es la producción lechera. La predominancia de la hacienda es absoluta, los otros tipos de propiedad tienen una participación poco importante, pero tienen el valor de indicarnos los tipos de producción al interior de las unidades campesinas. Otra característica es la mayor productividad por parte de la hacienda: del 68o/o del total de vacas ordeñadas sube su participación al 76o/o del total de leche producida. Demostrando, además, que la producción lechera de la hacienda está más integrada a los círculos mercantiles que el resto de propiedades. Tan es así, que la participación de la hacienda en el total de la producción de leche vendida asciende al 82.9o/o. Las mejores condiciones de producción en términos de una superior dotación de recursos, explica la elevada participación hacendaria, aunque en condiciones de una insuficiente modernización.

La baja producción de leche en las unidades medianas, es explicable por que ésta no constituye su producción principal, sino complementaria, al menos para 1974 cuando se encontraban dedicadas a la producción agrícola y el auge lechero no estaba tan extendido como en los actuales momentos.

## 6. La etapa de transición 1964-1976: la hacienda adaptada

Los cambios operados en la estructura agraria de la zona muestran actualmente una situación completamente diferente; éstos tienen que ver con el proceso de adaptación de la hacienda y con la nueva articulación del campesinado a la producción. Este es el tema que se desarrolla en el presente capítulo y que da cuenta de la formación de la empresa agrícola capitalista en base a la producción lechera. En resumen, se analiza la etapa de transición de la hacienda a partir de la Reforma Agraria y luego una pequeña introducción acerca del funcionamiento de la empresa.

La formación de la empresa lechera no es un proceso automático que se opera a partir de la Reforma Agraria en la zona. La hacienda pasa sin grandes cambios en sus formas de producción hasta algunos años después de la aplicación de la Ley. La actividad ganadera era secundaria en relación a la pro-

ducción hasta algunos años después de la aplicación de la Ley. La actividad ganadera era secundaria en relación a la producción agrícola, como lo ejemplifica el caso de Pichués, en que sus hatos ganaderos proveían de carne a la ciudad de Quito en un 80o/o de su producción y el 20o/o se consumían en las ferias locales; la producción de quesos se la realizaba con técnicas artesanales, mientras que la producción agrícola era la más importante.<sup>38</sup> El primer tractor había llegado alrededor de 1944 y el ganado fino *Holstein* se introdujo por 1948.

Igualmente en el resto la situación fue parecida: la hacienda Ingueza compró el primer tractor en la década del treinta; en ella se producía papas, cebada y habas, también combinaban la actividad agrícola con la producción pecuaria; lo mismo sucede con las haciendas de la Rinconada e Ishpingo que ya poseen buenos ejemplares de ganado *Holstein* y *Bron Swize* para la década de los años cincuenta.<sup>39</sup> Sin embargo, a partir de la Reforma Agraria la hacienda inicia un proceso de conversión hacia la actividad ganadera como principal producción, y toma mayor impulso con la creciente demanda urbana de fines de la década del sesenta que garantiza niveles de rentabilidad amplios. El precio de la leche sube de 1.20 sucres en 1966, a 4.40 sucres, precio de finca, en 1979. El incremento de precios más importante ocurre a partir de 1974.<sup>40</sup>

Sin embargo, hasta los años de 1975-1976 la hacienda no desarrolla una verdadera estrategia de inversión intensiva. En esos años conserva muchos rasgos de la hacienda tradicional: generalmente posee pastos naturales, la raza del ganado es cruzado con ganado de carne, el ordeño de las vacas es manual y la administración es ausentista. Entonces tenemos haciendas que sin ser tradicionales tampoco corresponden a verdaderas empresas capitalistas y constituyen según Osvaldo Barsky, la llamada hacienda moderna extensiva, que ingresa en una situación de transición a la actual empresa lechera cortando relaciones con los campesinos locales.<sup>41</sup> Establece relaciones salariales y comienza un proceso de capitalización intenso.

38 Arq. Carlos Manuel Freile. Entrevista con el autor, Abril, 1982.

39 Hmnos. Terán Navarrete, Entrevista con el autor, abril, 1982.

40 FLACSO-PROTAAL, *El proceso de transformación de la producción lechera serrana y el aparato de generación-transferencia en Ecuador*, Quito, 1980, p. 364.

41 Osvaldo Barsky, "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana: 1959-1960". *Revista Ciencias Sociales*, V.II, No. 5 (1978), p. 92.

Para 1975, la situación era la siguiente en una de las haciendas pertenecientes a la antigua gran hacienda de Inguenza: la hacienda tiene 300 hectáreas y está dedicada a la producción agrícola y a la producción pecuaria. Sembraron 4 hectáreas de cebada con 4 quintales de semilla que dio una producción de 52 quintales; sembraron 20 hectáreas de papas para lo cual necesitaron de 40 quintales de semilla, con una producción de 350 quintales. Tiene una extensión de 250 hectáreas de pastos naturales y 50 de pastos artificiales de *rye-grass* y *trébol*. Dispone de 20 hectáreas de bosque y 6 sin cultivar. En cuanto a la actividad ganadera la hacienda posee 170 cabezas de ganado distribuidas de la siguiente manera: 58 vacas en producción, 7 vientres, 22 vacas secas, 26 crías hembras, tres toros padres, 62 cabezas de ganado en ceba y bueyes. El promedio de producción diaria asciende a 450 litros de leche. En cuanto al personal administrativo y de trabajo, tiene un mayordomo que posee tres cabezas en el rejo, tres cabezas en la ceba y una en el seco; un vaquero con ternero, seis peones temporarios y, aunque no constan en la guía, 4 o 5 ordeñadoras. En cuanto a equipo mecanizado disponía solamente de un tractor con cortadora de hierba, rastra y trailer. Se observa, entonces, que los principales elementos de la empresa están dados por una inversión insuficiente en la hacienda.

A continuación se presenta un cuadro elaborado por la misión ORSTOM y PRONAREG sobre la utilización del suelo en las haciendas de la zona (Cuadro No. 27). En dicho cuadro se puede advertir dos situaciones: la primera, la conversión de la hacienda hacia la producción pecuaria como actividad principal; y la segunda, el carácter de "hacienda moderna extensiva" de las unidades de la zona. En general, los datos siguen la misma tendencia de los obtenidos del Censo Agropecuario de 1961 y del Censo de 1974, lo que revela que los cambios en la zona son recientes. Sin embargo, la ventaja de esta información radica en que precisa algunos detalles interesantes de la producción en forma específica. Por ejemplo, de las 10 haciendas seleccionadas llama la atención la magnitud de los cultivos, en las número dos, siete, ocho y diez, que poseen más del 50o/o de la superficie dedicada al cultivo de productos agrícolas. Los otros aspectos se refieren a la producción complementaria de la hacienda tradicional de la zona como el alto porcentaje de tierras dedicadas a pastos naturales. De ahí que la misión ORSTOM caracteriza, en general, a la hacienda serrana como una hacienda adaptada, diagnosticando a las haciendas de Machachi y otras haciendas de zonas modernizadas como casos atípicos. Se puede decir que a partir de los años 78 y 79 esta situación de simple adaptación empieza a cambiar con una mayor modernización. Actualmente, se puede pensar que está en marcha un verdadero proceso de capitalización de la hacienda lechera en el cantón Espejo, proceso que constituye el tema de estudio del siguiente capítulo para obtener así una visión histórica integrada.



CUADRO No. 27

## UTILIZACION DEL SUELO EN 10 HACIENDAS DE LA ZONA LA LIBERTAD -- EL ANGEL EN 1976

134

Detalle de los cultivos en Hás.					Otras utilizaciones del suelo					Total En 1960*		En 1976		
Trigo	Papas	Maíz	Cebada	Total cultivos	Pastos cultivados	Pastos naturales	Bosques	Inutilizable	General	Cultivo o/o	Pastos o/o	Cultivo o/o	Pastos o/o	
1.	14	4	5	4	27	63	88	15	—	193	32	60	14.1	78.2
2.	—	—	20	4	24	50	200	20	6	300	51	40	8.0	83.3
3.	—	—	—	11	11	68	120	1	—	200	10	7.5	5.5	94.0
4.	—	2	—	45	47	118	100	4	20	289	13	80	16.3	75.4
5.	3	2	5	1	11	20	50	2	17	100	—	90	11.0	70.0
6.	—	3	12	—	15	100	135	40	10	300	10	75	5.0	78.8
7.	10	8	12	10	40	5	53	2	—	100	60	30	40.0	58.0
8.	12	30	12	10	62	60	40	8	—	170	50	40	36.5	58.8
9.	19	11	12	7	49	122	288	—	100	559	25	50	8.8	73.3
10	—	6	40	45	91	9	60	40	—	200	50	50	45.5	34.5
Total	58	66	116	137	377	615	1.134	132	153	2.411	31.2	56.0	15.6	72.5

FUENTE: Encuesta PRONAREG -- ORSTOM 1976

ELABORACION: PRONAREG - ORSTOM - Diagnóstico Socio-Económico del Medio Rural Ecuatoriano, Quito, M.A.G. 1979.

\*A partir de las informaciones colectadas en las haciendas.

Las principales observaciones generales que se desprenden de la situación de la actual empresa lechera tiene que ver, en primer lugar, con el aislamiento de la hacienda respecto del sector campesino; situación similar a las de otras zonas del país según las últimas investigaciones que se han realizado. La hacienda como fuente de trabajo amplia para el campesinado es muy limitada. En segundo lugar, la significativa reducción territorial. En tercer lugar, la creciente capitalización de la hacienda, con tecnologías ahorradoras de mano de obra, que mejora la productividad y evita la presión social permanente sobre la tierra utilizando fuerza laboral migrante.

El estudio de las características de la hacienda lechera modernizada y de sus especificidades es tema del próximo capítulo, en donde se abordará el aspecto tecnológico y social con mucho más detenimiento y de acuerdo a la realidad presente.

## 7. La hacienda en 1981.

Este subcapítulo tiene como meta precisar el desarrollo último de la situación agraria vista en su conjunto. Lamentablemente, por la escasez de información el análisis se realizará solamente para la parte de la hacienda, en cuanto a sus principales tendencias y aun nivel poco profundo. Sin tratar de incluirnos en la parte misma del funcionamiento de la hacienda se tomará en cuenta solamente las variables que tienen que ver con la superficie total y la superficie útil de las actuales haciendas. Estos datos fueron traídos de las encuestas aplicadas a la zona para el año 1981. Luego, de alguna manera, nos referiremos a la información disponible en el Censo de 1974 en los casos que ayuden a explicar una situación dada.

En lo que se refiere a la tenencia de la tierra, se pueden advertir dos tendencias: la una, continuación del empequeñecimiento territorial que se habría iniciado a partir de la Reforma Agraria y que es la dominante; la otra se refiere a un proceso de concentración de la tierra a través de elementos sociales de distinto origen al de la clase terrateniente tradicional. Esta última tendencia es secundaria, pero tiende a profundizarse con el paso del tiempo.

El proceso de empequeñecimiento territorial de las haciendas, "hijas" de los antiguos latifundios, ha sido el más importante. Los mecanismos utilizados han sido los anotados en el capítulo anterior: ventas de tierras y división por herencia. Cabe señalar que en la fase actual ha tenido más fuerza el mecanismo de las ventas, mientras en la fase de transformación y rea-

decuación ha sido la vía de herencia. La cuantificación de tierras vendidas es dificultosa dado que se ha vendido en forma continua y en cantidades pequeñas y a diferentes compradores, tarea que escapa a los objetivos de la tesis. Sin embargo, podemos señalar algunos casos como el de la Rinconadita, cuyo propietario vende alrededor de 145 hectáreas, después de la toma de tierras de 1973 en que había perdido 300 hectáreas. Luego tenemos el caso de Puchués que después de haberse dividido por herencia 1.822 hectáreas en 3 exportaciones de 500 a 700 hectáreas venden sus propietarios más de 1.600 hectáreas hasta quedar reducido a 150 hectáreas. Muchas de las haciendas como Ingueza, Santa Rita, San Antonio de Ingueza, las dos Esperanzas, han vendido tierras reduciéndose notablemente. Aproximadamente de las 25 haciendas existentes el promedio de tamaño se ubica alrededor de las 300 hectáreas sin tomar en cuenta a las pequeñas que no tuvieron mucha significación frente a los grandes latifundios.

Otro de los mecanismos de reducción territorial fue la división por herencia, sin embargo, desde el año 74, prácticamente hubo solo la división de la hacienda Ishpingo en tres partes de 150 hectáreas. Cabe aclarar que la mayor parte incluyen extensiones de páramo reduciéndose notablemente al área de cultivo, aunque eso no significa que el páramo no sea provechable productivamente sobre todo como lugar de engorde de ganado de carne; quedan pocas superficies no aprovechadas. Esta situación se observa en el cuadro No. 28 de acuerdo a la siguiente muestra.

Del análisis del presente cuadro se pueden extraer algunas conclusiones: en primer lugar, el tamaño de las diferentes haciendas es relativamente reducido. La única propiedad que posee 1.100 hectáreas no tiene una conformación única y se encuentra dividida en dos partes, con diferencias en la calidad del suelo y separadas geográficamente, tiende a seguir la misma línea de las anteriores haciendas. En segundo lugar, la superficie útil de las propiedades es aproximadamente igual a la mitad de la extensión total. Solamente el estrato de 200 a 499.9 hectáreas sube significativamente hasta el 63.3 por ciento. En tercer lugar, se puede decir que solo el estrato de 100 a 199.9 hectáreas tiene una fuerte especialización lechera, dado lo limitado de la superficie cultivable y mayor dificultad en el uso del páramo; en cambio, en el estrato de 200 a 499.9 hectáreas la superficie dedicada a la lechería baja ostensiblemente al 37.2 por ciento. Esto se debe básicamente a una extensa disponibilidad de tierra, a un fácil uso de un páramo bien dotado y a la posibilidad de obtener una igual o mejor renta en otros avances productivos, dependiendo de la situación del mercado.

## CUADRO No. 28

## UTILIZACION DE LA TIERRA. PROMEDIO POR ESTRATOS

Estratos	X de Sup. Total	Superf. X -- Há.
De 100 a 199.9 há.	137.5	72.5
De 200 a 499 há.	322.0	204.0
De 500 a 1000 há.	1100	600

Utiliza. o/o del Total	Sup. Dedicada X	Lechería o/o Total
52.5	72.5	52.5
63.3	120.0	37.2
54.5	400	36,3

FUENTE: Encuestas del autor, 1981.

En cuanto al tamaño actual de la hacienda se pueden detectar diversos niveles de aprovechamiento de la tierra, demostrando variabilidad en cuanto a dotación de superficie útil se refiere (cuadro No. 29).

El número de haciendas encuestadas representa alrededor del 70 por ciento, en cuyo caso es una aproximación muy confiable sobre lo que es el conjunto hacendario actual. La hacienda de la zona se encuentra controlando alrededor de las cinco mil hectáreas, lo que representa menos del cincuenta por ciento de lo que controlaba para 1962. La superficie útil de estas hacien-

das se encuentran bordeando el 60o/o, lo que revela un alto grado de aprovechamiento de la tierra, más aún si se tiene en cuenta que la mayor parte de las haciendas poseen extensiones de páramo sumamente explotables, tanto para la utilización de pastos como para la siembra de papas, sobre todo para el estrato de 300 a 399 hectáreas, en que el nivel de aprovechamiento de las tierras llega hasta un 80o/o de la superficie, debido posiblemente a que las tierras que controla la hacienda pertenecieron a la superficie de los antiguos latifundios.

CUADRO No. 29

**SUPERFICIE TOTAL Y SUPERFICIE UTIL DE LAS HACIENDAS DE LA ZONA 1981**

Tamaño	No.	Sup. Total	o/o	Sup. Util	o/o
De 100 a 199 has.	5	700	15.3	340	12.8
De 200 a 299 has.	3	630	13.7	530	20.0
De 300 a 399 has.	5	1.690	36.9	1.060	40.0
De 400 a 499 has.	1	450	9.8	120	4.5
De 500 y más	1	1.100	24.0	600	22.6
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>4.570</b>	<b>100.0</b>	<b>2.650</b>	<b>100.0</b>
				<b>57.9</b>	

FUENTE: Encuestas realizadas por el autor. 1981.

En un análisis más desagregado se puede advertir que el estrato de haciendas que van de 300 a 399 hectáreas es el más importante a nivel de superficie total, pues controlan el 36.9o/o y a nivel de superficie útil abarcan hasta el 40o/o del total. Luego tenemos el estrato de más de 500 hectáreas que sigue en importancia, con el 24o/o de la superficie total y con el 22.6o/o de la superficie útil. Finalmente, el otro estrato que tiene gran significación es el de 200 a 299 hectáreas. Este hecho permite afirmar que el proceso de empujamiento hacendario pasa a través de propiedades menores de 400 hectáreas.

Aparte de la tendencia de empfeccimiento, existe otra secundaria de concentración de la tierra que va acompañada de una profundización de la acción del capital. Los actores principales de dicho proceso son elementos que por una parte tienen su origen en la antigua clase campesina o de sectores urbanos. Así, por ejemplo, la Hacienda Santa Rosa, la más grande del sector, con 1.100 hectáreas surgió y se fortaleció aprovechando el proceso de transición y repliegue de la hacienda. Parece que dicho capital se formó en la esfera comercial para luego vincularse a la tierra. Otro caso es el que tiene que ver con capitales urbanos que se invierten en la agricultura y que, mediante la modernización logran importantes niveles de rentabilidad. Este es el caso de la Hacienda Hoja Blanca en los últimos años. Naturalmente que el ritmo de modernización es igual al del conjunto zonal. Para 1981 el actual propietario de esa misma hacienda compra La Esperanza, con características tradicionales, y la moderniza con un gran componente de tecnología moderna. Introduce, tres tractores modernos, uno de ellos de oruga, 100 vacas *holstein* y siembra 130 hectáreas de pastos artificiales.<sup>42</sup> El proceso de concentración a través de elementos provenientes de las clases terrateniente tradicional se da sobre todo a través del arrendamiento de tierras. En 1982 este fenómeno se expresa en el arrendamiento de dos haciendas por parte de un propietario moderno que ya administra la hacienda de su padre. Las tres pertenecen a la antigua hacienda de Ingueza. En la medida que esas haciendas ocupan el mejor sector de la zona ese proceso toma mucha significación. La administración homogénea garantiza un nivel de mayor inversión, lógicamente, de acuerdo a las perspectivas de rentabilidad que ofrece el mercado.<sup>43</sup>

Esta tendencia de concentración se complementa con el proceso de acumulación de elementos campesinos que en los últimos años asumen un papel de pequeños empresarios, que se fortalecen en base de ventas de tierras de haciendas. En todo caso, el proceso aún empieza a perfilarse y pasará algún tiempo más como para que se destaque en términos mucho más agresivos.

---

42 Entrevista del autor. Agosto de 1982.

43 Visita de campo del autor, Agosto de 1982.

**Capítulo IV:**  
**LA EMPRESA LECHERA EN LA**  
**ZONA DE ESPEJO**

El presente capítulo tiene como objetivo abordar los principales aspectos que caracterizan a la hacienda en los actuales momentos. Esto es, determinar el nivel de capitalización de las haciendas lecheras, el tipo de relaciones de producción que se han establecido después de la Reforma Agraria y, por último, la inscripción de la zona a un nivel macro, en términos de su vinculación con los centros de consumo del país. Se completaría así el seguimiento en la zona desde la fase de expansión de la hacienda tradicional hasta la nueva realidad: la empresa lechera.

## 1. El proceso de modernización

El proceso de modernización de la hacienda es muy reciente y data apenas de 1979, año en que el proceso se profundiza y se generaliza para toda la zona. En los años anteriores la situación de la hacienda se caracterizaba por mantener una posición de adaptación, sin profundizar las relaciones capitalistas en su proceso de trabajo. Desde 1979 los cambios generacionales en la dirección de las haciendas y los nuevos propietarios que ingresan a la zona provocan un viraje notable en la organización productiva de las haciendas. En esta perspectiva, y dada la naturaleza reciente de los cambios, se puede afirmar que actualmente la zona se encuentra en un proceso de transición que todavía no termina. Esto lo confirman los nuevos elementos que se suceden en 1982 y que superan a los mismos de 1981.



En esa medida la situación del bloque de haciendas modernizantes revela dos situaciones en su conformación: primero, un grupo de avanzada gestión tecnológica y, luego, un segundo grupo retrasado en el proceso de modernización.

### CUADRO No. 30

#### MODERNIZACION DE LAS HACIENDAS LECHERAS EN EL CANTON ESPEJO 1981

Haciendas	Carga animal		Ganado Puro (o/o)	Producción por vaca Lts./ Día	o/o Leche Vendida
	Por há./	Total			
1. S.M.	1.9		3.5	10.4	97.5
2. S.R.	1.6		5.6	12.1	94.9
3. E.C.				12.0	
4. ITA.	1.1			11.7	98
5. IO.	08		2.3	10.4	96.1
6. IA.	0.6		2.0	9.4	85.4
7. H.B.	1.1			9.2	90.9
8. L.C.	0.6		1.2	8.4	91.3
9. S.R.	0.3		1.7	9.0	94.2
10. P.S	1.4		0.4	7.5	97.0
11. S.M.	0.6		0.3	7.9	90.2
12. S.A.	0.9			7.4	95.9

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1981

De la distribución de las haciendas en el cuadro, y de acuerdo a los indicadores expuestos, se puede observar la conformación de un sub-bloque bastante avanzado en la modernización de la organización productiva que está conformado por cinco haciendas cuyos promedios de producción se encuentran entre los 10 y 12 litros diarios de leche por vaca. Aunque el peso del ganado puro en los hatos lecheros es bastante bajo, máximo llega a 5.6o/o del total, en comparación a otras cuencas lecheras que llegan hasta el 32o/o de ganado

puro; sin embargo, los niveles de producción son similares, pero eso significa una renta extra para las haciendas que venden gando fino. A nivel de carga animal por hectáreas totales se puede deducir que dichas unidades poseen un buen nivel de aprovechamiento de las tierras. Por último, su producción se encuentra muy integrada al mercado de la leche lo que demuestra gran especialización en la producción lechera, el porcentaje de venta se halla sobre el 94o/o de la producción. En resumen, los indicadores analizados muestran que las cinco haciendas seleccionadas cuentan con una organización empresarial dotada de una notable eficiencia.

En cuanto al resto de haciendas, si bien no se las puede calificar de haciendas con modernización extensiva, se puede afirmar que se encuentran rezagadas en relación a las cinco primeras haciendas, esto para 1981, sin embargo, para septiembre de 1982 algunas de esas haciendas pueden incluirse en el grupo de avanzada. Para la fecha de la encuesta ese grupo de haciendas rezagadas, sobre todo en la gestión y organización de la unidad productiva, se caracterizaban por bajos niveles de aprovechamiento de la tierra, con una baja carga animal, poca significación del ganado puro e inferior producción de leche por vaca, a pesar de encontrarse con una buena vinculación al mercado de la leche. De los datos estudiados a nivel de índices tecnológicos se puede deducir que su situación es más o menos aproximada al primer grupo de haciendas, por lo que se puede pensar que su mayor debilidad reside en la gestión de la unidad productiva, dado que no existen diferencias radicales entre los dos sub-bloques de haciendas modernizadas.

Un caso ilustrativo de la situación de transición por la que atraviesa la hacienda es La Ciénega, que comienza su proceso de modernización para 1979. En ese año disponía de 70 vacas en ordeña que producían 400 litros diarios de leche, con un promedio diario de 6 litros por vaca. Para 1982, reduce el número de vacas a 55 y como consecuencia de los cambios emprendidos, sube su producción a 652 litros diarios, con un promedio aproximado de 12 litros diarios por vaca.

Los cambios que se suceden en el tiempo tienen que ver con la mecanización de la hacienda, reorganización administrativa, cambios de pastizales, mejoramiento genético y, finalmente, capacitación del personal de la hacienda mediante cursos de inseminación artificial. Luego de la devaluación de la moneda, en 1982, y con el consiguiente aumento de los precios de los insumos, la hacienda detiene su proceso de reinversión, pero no abandona este tipo de producción y abre dos nuevos frentes productivos sobre los que concentra su

accionar: comienza a sembrar productos agrícolas, dada la subida vertiginosa de los precios de la papa que se dirige hacia Colombia y, además, extiende e intensifica la producción de ganado de carne, cuyo precio ha subido, así mismo, lo suficiente como para ser mucho más rentable que la producción de leche. Cabe señalar, en cuanto a su administración, que el actual propietario, que recibe la hacienda vía herencia, es ingeniero zootécnico graduado en los Estados Unidos.

Finalmente, para matizar el proceso de modernización de la hacienda en la zona, hay que señalar que todavía se encuentran rezagos tradicionales como la hacienda La Rinconadita, por ejemplo, que tiene una administración ausentista, con escasa inversión, ordeño manual, sin construcciones especiales, etc. Este tipo de hacienda no tiene un peso importante y tiende a desaparecer vía ventas.

## 2. Tecnología y capital

El tratamiento de la tecnología y el capital de las haciendas lecheras trata de analizar el grado de penetración de éste en los principales aspectos de lo que constituye una hacienda lechera; para esto se tratará de la calidad del hato ganadero, el tipo de pasturas utilizadas, las técnicas de ordeño, la mecanización, etc. En la medida de lo posible se orientará el estudio hacia el análisis comparativo con las cuencas lecheras de Cayambe y Machachi, ya estudiadas por otros investigadores, con el fin de determinar el nivel de avance de las haciendas lecheras del actual cantón Espejo.

Para el análisis de la cuenca lechera de la zona se ha realizado una encuesta a las principales haciendas productoras de leche "hijuelas" de los antiguos latifundios. No se ha tomado en cuenta a las medianas propiedades, fundamentalmente, porque están orientadas hacia la producción agrícola. La encuesta utilizada fue elaborada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO-- para el Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria - PROTAAL -. Se ha utilizado dicha encuesta por ser bastante completa, lo que posibilita realizar el estudio comparativo con las zonas de Machachi y Cayambe estudiadas por el mencionado proyecto.

### 2.1. El hato ganadero, su composición y calidad

La calidad genética del hato ganadero es una de las principales bases sobre la que se asienta una moderna hacienda lechera. La mayor producción de leche tiene su primer y principal referente en la raza del ganado sobre

la que se va a organizar la unidad productiva. En la zona se encuentran dos situaciones a nivel de la composición y calidad genética del ganado bovino: las haciendas especializadas en el ganado de leche y las que incluyen otro avance productivo hacia la ganadería de carne.

### CUADRO No. 31

#### CALIDAD GENÉTICA DEL GANADO BOVINO PROMEDIOS PORCENTUALES

Estrato en Hectárea	Ganado Puro	Ganado Mestizo	Ganado Criollo
De 100 a 199.9 hás.	1.5	98.0	0.3
De 200 a 499.9 hás.	1.8	67.5	30.5
De 500 a 1.000 hás.	1.7	95.3	2.9

FUENTE: Encuestas del autor, 1981.

El cuadro presentado muestra una dotación homogénea de ganado puro, que en términos cuantitativos es poco significativa. Esto se explica por las funciones que cumple dicho tipo de ganado dentro del hato lechero. En las haciendas que disponen de inseminador artificial, que representan alrededor de un 60o/o, el ganado puro se refiere sobretudo a vacas *holstein* como medio de mejoramiento de la calidad del hato. En cambio, en las unidades que no poseen inseminador artificial y disponen de un manejo reproductivo dirigido, el ganado puro se centra en los toros reproductores *holstein*. Igual, en las unidades que combinan el uso del inseminador artificial con monta dirigida se usan toros *holstein* puros dedicados a las "vacas problema" que no se adaptan al inseminador artificial. Las funciones del ganado puro y su empleo se reducen a lo estrictamente indispensables.

En cambio, en cuanto al uso del ganado mestizo los promedios son bastante elevados. El estrato más pequeño, dada su mayor especialización lechera, posee el mayor promedio porcentual de utilización llegando hasta el 98o/o. Por otra parte, el estrato intermedio apenas llega al 67.5o/o de utilización del ganado mestizo, mientras el porcentaje restante corresponde a ganado criollo. Eso no significa que el hato lechero esté compuesto por ganado

*holstein* y criollo, simplemente el cuadro está mostrando otro avance productivo de la hacienda dirigido hacia la producción de carne. Mientras tanto, el estrato más grande sigue a las unidades pequeñas en la especialización lechera. Esta situación a cambiado para 1982, la hacienda de más de 500 hectáreas ha optado por seguir el mismo camino de las unidades intermedias diversificando su actividad pecuaria hacia el ganado de carne. Por ejemplo, al momento dispone de más de 140 cabezas de ganado *herford* separados del ganado de leche. Esto nos demuestra los matices que va adquiriendo el proceso de trabajo de la hacienda en los actuales momentos. Es la rentabilidad de la producción de los diferentes tipos de productos la que va dirigiendo el accionar hacendario.

Comparando esta situación con las cuencas lecheras de Cayambe y Machachi se puede advertir que estas cuencas son mucho más especializadas que la cuenca del cantón Espejo, ya que la presencia de ganado criollo de carne es inexistente en las primeras. Sin embargo, la situación de Espejo demostraría este momento que están operando otras alternativas rentables a favor de sus haciendas, en la medida que se encuentran articuladas al mercado colombiano, dado la favorable situación económica de Colombia para la provincia del Carchi.

## 2.2 Producción de leche

La producción de leche, momento culminante del proceso productivo, al igual que la productividad, se encuentran en un momento de ascenso en la cuenca lechera de Espejo: (cuadro No. 32)

La producción de leche de la zona, en 1962, no pasaba de 4 litros por vaca; según la última visita de campo, septiembre de 1982, se está llegando a los 13 litros por vaca en las principales haciendas. Las cifras presentadas reflejan la situación de febrero de 1981. Del examen de dicho cuadro se desprende la existencia de una elevada productividad, en las que se destaca la producción del estrato de 100 a 199.9 hectáreas con 10 litros por vaca, en tanto que el resto de estratos bajan progresivamente su producción a 9.4 litros y 9 litros respectivamente. Queda claro que las unidades más pequeñas son las que combinan mejor los recursos al interior de las haciendas lecheras.

Del análisis de la producción de leche por día se puede anotar que la producción del estrato menor no está muy lejos de la producción del estrato intermedio. En tanto que la producción del estrato superior prácticamente duplica la producción de los otros estratos. Esto se explica porque las unida-

des más grandes poseen una mayor dotación de recursos.

CUADRO No. 32

PRODUCCION DE LECHE Y DESTINO: PROMEDIO POR ESTRATOS

Estratos há.s.	Producción	Producción	Leche Vendida	o/o de Venta
De 100 a 199.9	10	725.5	725	99.6
De 200 a 499.9	9.4	781.2	710	90.9
De 500 a 1000	9	1.591	1.500	94.2

FUENTE: Encuestas del autor, 1981

A nivel de la leche vendida se puede advertir más claramente la especialización del estrato pequeño, su nivel de producción vendida es superior al de los estratos intermedios en términos absolutos, el porcentaje de venta de leche del estrato pequeño alcanza hasta el 99.6o/o; en tanto que el porcentaje de venta del estrato intermedio llega sólo hasta el 90.9o/o. El estrato superior llega hasta el 94.2o/o, inferior también al estrato pequeño.

Al comparar la situación del cantón Espejo con las cuencas lecheras de Cayambe y Machachi se puede afirmar que, a nivel de producción por vaca en un día, se encuentran a un nivel bastante similar. Comparando con Cayambe, el estrato más pequeño de Espejo prácticamente tiene un igual rendimiento que su similar de Cayambe: 10 litros en Espejo y 10.2 en Cayambe. A nivel del estrato intermedio el de Espejo es inferior que el de Cayambe: 9.4 litros en Espejo y 10.2 en Cayambe. En cambio en cuanto al estrato superior la producción de Espejo es superior a la de Cayambe: 9 litros en Espejo y 7.7 litros en Cayambe. En cuanto a Machachi, el estrato más pequeño y el estrato intermedio de Espejo poseen promedios ligeramente más elevados que los estratos similares de la cuenca lechera de Machachi: 10 y 9.4 litros en Espejo, mientras que Machachi cuenta con 9.6 y 9.1 por estrato, respectivamente. En tanto que el estrato superior de Machachi cuenta con una producción muy superior y que alcanza los 12 litros. En cuanto a la producción de leche, en

volumen total, la cuenca lechera de Espejo se encuentra en una situación inferior que las otras dos zonas. Ocurre esta situación porque en la zona de Espejo, en la medida que el proceso de modernización es reciente, se verifica un desfase entre las haciendas más capitalizadas y las haciendas que se integran al final del proceso, esto para la fecha en que se realizó la encuesta. Para 1982 el proceso ha tomado mayor profundidad y extensión en las haciendas de la zona. Por una serie de circunstancias las primeras en modernizarse han sido las haciendas del estrato más reducido. Actualmente, son los intermedios los que se hallan abocados en la profundización del proceso de capitalización. Es posible que en los actuales momentos hayan subido los índices de producción de leche de la zona; por ejemplo, para 1981 la enfriadora de INEDECA, receptaba cerca de 10 mil litros diarios de leche, en 1982, se encuentra re-ceptando alrededor de 12 mil litros diarios de leche. En efecto, como se había señalado, la causa de la inferior producción de Espejo radica en el desarrollo desigual del proceso de modernización en la zona.

### 2.3 Técnicas de alimentación, ordeño, crianza, reproducción y carne

Otro indicador importante que nos proporciona mayor luz sobre la situación de las haciendas lecheras es la técnica de ordeño mecánico y el año de incorporación se situa, en la mayoría de los casos, desde fines de la década del setenta y comienzos del ochenta.

En cuanto al manejo sanitario del hato se puede observar un especial cuidado en dicho aspecto. El 70o/o de las haciendas lecheras contratan los servicios de un veterinario particular, en tanto que el 30o/o trabajan exclusivamente con el personal del Ministerio de Agricultura. En cambio, la contratación de servicios particulares de asistencia agronómica es inexistente.

En relación a la alimentación del hato, descontando el mayoritario sistema de pastoreo a pradera, el 40o/o de las haciendas hacen uso del sistema de silos. A pesar de la alta pluviosidad de la zona, sin embargo, se hace necesario su uso en el período más crítico del verano. La mayor parte de las haciendas incorporan el sistema de silos desde 1980, a pesar de que hay un antecedente que data desde 1969. Luego tenemos el empleo del alimento balanceado que es prácticamente generalizado. El 90o/o de las haciendas utilizan alimento balanceado para la mantención del hato ganadero.

En lo que al sistema de crianza de ternos se refiere, se puede advertir que todas las haciendas lecheras modernas de la zona utilizan un sistema de crianza artificial. Un indicador interesante es el empleo de leche en polvo

reconstituida para la alimentación de los terneros, lo cual es importante destacar porque demuestra un mayor nivel de organización empresarial, dado que se deja la mayor parte de la leche para la venta. Un 50o/o de las haciendas utilizan el sistema de leche en polvo reconstituida, un 30o/o con leche entera restringida y un 20o/o con sustituto de leche. El 100o/o de las haciendas disponen de construcciones apropiadas para la crianza de terneros.

Con relación al manejo reproductivo del hato lechero un 50o/o de las haciendas utilizan un sistema mixto, es decir, el inseminador artificial para la mayor parte de las vacas y el toro reproductor para las vacas que presentan problemas de adaptación a la inseminación artificial. En tanto que un 40o/o utiliza la monta dirigida y, finalmente, sólo un 10o/o emplea el inseminador artificial sin acompañamiento de otro sistema. En este sentido se puede verificar un avance bastante notable en lo que ha manejo reproductivo se refiere.

#### 2.4. Pasturas y técnicas de manejo

El cultivo de los pastos y las técnicas de manejo es una de las etapas más importantes en el proceso de producción de leche por parte de la hacienda. En la zona, el cultivo de pastos artificiales es bastante heterogéneo:

CUADRO No. 33

#### PASTURAS ARTIFICIALES. PROMEDIOS POR ESTRATOS

Estratos en Hás.	X en Hás.	o/o en la sup. Leche.	o/o en la sup. T.
De 100 a 199.9 hás.	71.2	98.2	51.7
De 100 a 499.9 hás.	77.0	64.1	23.9
De 500 a 1.000 hás.	200	50	18.1

FUENTE: Encuestas realizadas por el autor, 1981.

Del estudio de la información señalada se desprende que las unidades del estrato inferior son las que poseen el mejor promedio de cultivo de pastos artificiales. El porcentaje de éstos en relación a la superficie dedicada a la le-



chería es del orden del 98.20/o. Prácticamente toda la superficie cultivable de esas haciendas se dedica al cultivo de pastos artificiales. El porcentaje correspondiente a la superficie total baja dado que se incluye a las superficies de páramo que son cultivables. En cuanto al estrato intermedio el promedio de pasturas alcanza a 77 hectáreas, no se diferencian mucho del estrato pequeño. El porcentaje de participación en la superficie dedicada a lechería asciende al 64.1, lo que demuestra una regular intensidad de la inversión en pastos artificiales, mientras que el estrato pequeño es el que aprovecha al máximo las disponibilidades del factor tierra. En cuanto al estrato superior se refiere los niveles de inversión son mucho más bajos que los otros dos estratos, el porcentaje de pastos artificiales en la superficie dedicada a la lechería llega al 50o/o y en relación superficie total baja a 18.1o/o. Generalmente en este tipo de propiedades se trata de compensar con el recurso tierra la falta de inversión de capital, lo que demuestra ineficiencia en la administración de la unidad productiva.

Comparando esta situación con la cuenca lechera de Cayambe se nota que ésta tiene ventaja en relación a Espejo, en cuanto al estrato inferior se refiere: 91.3 hectáreas de promedio en Cayambe y 71.2 en Espejo, seguramente esto se debe a la existencia de mayores disponibilidades de tierra cultivable que posee Cayambe, ya que su porcentaje promedio en relación a la superficie de lechería llega a 115 hectáreas, mientras que ese mismo promedio en Espejo asciende a 72.5 hectáreas. En relación al estrato intermedio los promedios de Espejo son superiores en cuanto al promedio de pasturas por hectárea se refiere, así como, el porcentaje de pastos en relación a la superficie de lechería; en tanto, que el porcentaje de pasturas en relación a la superficie total es superior al de Cayambe. Esto se debe a que Espejo tiene mayor extensión de páramo; mientras que el promedio de superficie total de las haciendas de Cayambe llega a 252.5 hectáreas el promedio total de Espejo, para haciendas de ese estrato, asciende a 322 hectáreas. Los promedios del estrato superior de la zona de Espejo son superiores a los de Cayambe, pero aquí también se manifiesta la mayor extensión de las haciendas de Espejo, con excepción del estrato menor. En resumen, el manejo y calidad de los pastos de la zona de Espejo se encuentran en un buen nivel como para equipararse con los de Cayambe.

Continuando el análisis comparativo con la cuenca lechera de Machachi, se observa que los promedios registrados en cuanto al cultivo de pasturas artificiales se refiere, son superiores a los de Espejo en los tres estratos seleccionados. Machachi dispone de 91, 110 y 231 hectáreas de pasto artificial, por cada estrato respectivo. En tanto que Espejo dispone de 71.2, 77 y 200

hectáreas de pasto artificial. Naturalmente que la gestión de las unidades productivas de la cuenca lechera de Machachi revela que al momento es la mejor del país.

Como alcance metodológico y para terminar este subcapítulo, es necesario explicar que las encuestas realizadas por el proyecto FLACSO-PROTAAL fueron realizadas en 1979 en tanto que las del presente estudio se ejecutaron en 1982. En efecto, existe una diferencia de dos años entre las dos encuestas, que en términos temporales, las cuencas de Cayambe-Machachi y Espejo, podrían no ser rigurosamente comparables, sin embargo, la ventaja de la comparación realizada consiste en demostrar el nivel de avance o desarrollo del capital en la zona de estudio, lo cual justificaría el tipo de ejercicio realizado.

## 2.5 La mecanización.

El nivel de la composición orgánica de capital de las haciendas lecheras de la cuenca de Espejo, se encuentra aceptable, pero con algunas diferencias o matices entre los diferentes estratos.

Como se puede observar, los promedios más altos de mecanización son alcanzados por las unidades más grandes por su disponibilidad de tierra. Sin embargo, las unidades más eficientes en el uso de la maquinaria son las correspondientes al estrato de 100 a 199.9 hectáreas. Los promedios alcanzados por las unidades menores no se encuentran muy lejos de los estratos superiores, más aún, considerando que el tamaño promedio de dichas haciendas es de 137 hectáreas. Con esto se confirma el hecho que señala a las unidades menores como las más especializadas en la producción de la leche. Estas unidades superan a las más grandes en el número de cortadoras de pastos, en el uso de las desparramadoras de fertilizantes. Las unidades del estrato intermedio, en cambio, revelan para 1982, una insuficiente inversión en maquinaria; a más de encontrarse en inferioridad en el número de máquinas se encuentra en desventaja en relación a las pequeñas en el número promedio de arados, así como, en el número promedio de equipos de riego artificial, pero casi son igualadas en la utilización de equipos de ordeña mecánica. Para 1982, con los cambios generacionales en la dirección de las haciendas, se ha ido profundizando el proceso de capitalización en esas unidades intermedias. A pesar de existir problemas en la adaptación de técnicas foráneas a las condiciones del medio natural local. Las unidades mayores también revelan una falta de concentración de capital y no existe un uso eficiente de los recursos naturales que poseen.

CUADRO No. 34

## NIVELES DE MECANIZACION. PROMEDIO POR ESTRATOS

Estratos en Hás.	NoX Trac.	NoX Arados	NoX Rastra	NoX Sembr.	NoX Rieg. art.	NoX Ordeña Mekan.	NoX Desparram. Fertiliz.
De 100 a 199.9	1.9	1.7	1.2	0.2	1	0.7	0.2
De 200 a 499.9	2.2	1.4	1.4	0.6	0.8	0.8	-
De 500 a 1000	2	2	2	-	1	1	-

FUENTE: Encuesta del Autor, 1981.

Realizando una breve comparación entre la cuenca lechera de Cayambe y la de Espejo, a nivel de mecanización, se puede arribar a las siguientes conclusiones: primero, el estrato más pequeño de Cayambe es más mecanizado que el de Espejo pero con una pequeña diferencia. El número promedio de tractores y arados de Cayambe asciende a 2, en tanto que el de Espejo alcanza a 1.7. En tanto que, a nivel del estrato intermedio existen niveles bastante afines entre las dos cuencas lecheras. El número promedio de tractores y arados de Cayambe se encuentran en 2 y 1.5, mientras que el de Espejo se localiza en 2.2 y 1.4, respectivamente. Entonces, y tomando en cuenta al resto de maquinaria, no existen diferencias significativas entre las dos cuencas lecheras. En cuanto al estrato superior existen mayores niveles de mecanización en Cayambe que en Espejo. Cayambe registra los promedios de 3.3, 2.3 y 3, de tractores, arados y rastras; en tanto que, Espejo contabiliza 2.2 y 2, tractores, arados y rastras, respectivamente.

Comparando con la cuenca lechera de Machachi se pueden distinguir dos tipos de situaciones: la primera, en que las unidades pequeñas de Espejo poseen promedios ligeramente superiores a los de Machachi. Así, tenemos que Espejo registra 1.7, 1.7 y 1.2, para tractores, arados y rastras; mientras que Machachi contabiliza 1.2, 1.0 y 1.2 para el mismo tipo de maquinarias. En el resto de maquinaria se mantiene cierta superioridad de Espejo. En cambio para los estratos mayores Machachi revela niveles superiores de mecanización. Especialmente a nivel de las grandes unidades la ventaja de Machachi es bastante significativa: 6.6 y 6, en tractores, arados y rastras; mientras Espejo registra promedios de 2, 2 y 2, para el mismo tipo de maquinaria. Todo este tipo de comparaciones se debe matizar de acuerdo a las condiciones ecológicas y geográficas de cada cuenca lechera, que naturalmente determinan, hasta cierto punto, diferentes combinaciones de recursos.

## 2.6. Otros avances productivos.

Este pequeño sub-capítulo va dedicado a los estratos intermedios y grandes de haciendas que poseen grandes disponibilidades de tierras. Esta situación coloca a la hacienda de la zona en una posición de expectativa frente al movimiento del mercado, tanto de la producción agrícola como de la producción pecuaria. Se mantienen los hatos lecheros, pero a continuación la hacienda establece otros avances productivos que pueden ser igual o más rentables que la misma producción de leche, como la producción de papas y la cría de ganado de carne. La expectativa de la hacienda se fundamenta en las oscilaciones de precios que sufre el mercado al cambiar, en primer lugar, los flujos de oferta y demanda que se establecen a nivel nacional e internacional. La si-

tuación económica de Colombia presiona a la hacienda a modificar alternativamente su comportamiento productivo. Y, en segundo lugar, las oscilaciones de la paridad cambiaria entre el sucre ecuatoriano y el peso colombiano.<sup>1</sup> Frente a esa realidad se puede afirmar que la hacienda de la zona y en general del Carchi, en determinado momento puede disponer de rentas diferenciales en relación a las haciendas situadas al otro lado del puesto aduanero de Yaguarcocha, tanto por la cercanía geográfica del mercado colombiano como por la imposibilidad aduanera de controlar el flujo de la producción agrícola del Carchi hacia el mercado de Colombia.

Esta situación se ha comprobado con la devaluación del sucre ecuatoriano en 1982. El ciclo se lo puede resumir de la siguiente manera: la paridad del peso colombiano es sumamente inferior en relación al sucre ecuatoriano, esta situación favorece a la producción colombiana que invade el mercado provincial y, en general, el mercado ecuatoriano. La hacienda ante ese proceso se concentra en la producción lechera y profundiza el proceso de modernización, suspendiendo completamente la producción agrícola. La producción de papa colombiana compite con la papa ecuatoriana, caen los precios y los sectores campesinos atraviesan una situación difícil; paralelamente, trabajadores colombianos ingresan en los campos carchenses aprovechando los altos salarios que se incrementan con el cambio de sures a pesos. Entonces, se produce la devaluación del sucre ecuatoriano y cambia la paridad monetaria. El sucre se deprecia ante el peso colombiano y la producción baja de precio y compite con la producción colombiana en el mercado colombiano. La papa carchense invade el mercado colombiano, suben los precios en el Ecuador en la ciudad de Tulcán de S/. 150,00 sures el quintal de papas, pagado antes de la devaluación sube precipitadamente a más de S/. 500,00 sures el quintal

---

1 El peso colombiano antes de la devaluación de Octubre de 1982 fluctuaba entre 0,50 y 0,60 ctvs. de sucre. Después de la devaluación fluctuaba entre 0,85 y 1,00, de sucre. Históricamente este tipo de oscilaciones tuvo mucha importancia para la hacienda del Carchi y hasta para el resto de provincias nortefías. "Tenemos, por ejemplo, en el caso de las patatas que, en el mes de febrero de 1950, se cotizaban en Quito a S/. 30,00 qq. saco, mientras en el mercado de Cali se pagaba 100 pesos por quintal de 110 libras netas. La divulgación en Quito de esta cotización dio lugar al más grande contrabando de este producto, con la consiguiente y automática elevación de precios, puesto que, en menos de quince días, la cotización subió a S/. 70,00 qq. y para mediados de abril llegó a pagarse S/. 100,00 qq. y aún S/. 120,00 qq. en mayo, superando el precio de las patatas al trigo, la cebada y el maíz. Posteriormente, el precio de este tubérculo se reguló por sí mismo, y la cotización descendió a S/. 60,00 qq. una vez que cesó la demanda del mercado colombiano. (José Luis González, *Nuestra crisis y el fondo monetario internacional*, Quito, Ed. Rumiñahui, 1960, p. 122).

después de todo.<sup>2</sup> Ante esa situación la hacienda también ingresa a producir internamente papas, habas y cebada. Haciendas, por ejemplo, como Santa Rita y La Ciénega que no tenía producción agrícola en 1981, después de la devaluación se encuentran con más de 20 has. de papa o cebada, respectivamente. Tómese en cuenta que dado el carácter intensivo del cultivo de la papa el volumen de la producción hacendaria es sumamente importante. Y la rentabilidad de dicha producción, coyunturalmente, puede ser muy superior a la de la leche. Lo mismo sucede con la producción de ganado de carne, el alto precio de la carne en Colombia ha provocado rápidamente la formación de hatos ganaderos de carne en las haciendas de la zona. Por ejemplo, la hacienda Santa Rosa, que para 1980 no disponía de ganado de carne, para septiembre de 1982 posee alrededor de 140 cabezas de ganado *herford*. En tanto que, la hacienda Santa Rita, con visión más empresarial, ha formado hatos ganaderos de carne desde mucho antes. Lo mismo ha sucedido con la hacienda La Ciénega. Además, observamos que son hatos ganaderos de carne que no compiten con el hato ganadero de leche, en otras palabras ocupan el páramo, en tanto que el hato lechero ocupa la mayor parte de la hacienda, los mejores suelos y los potreros más abrigados.

Entretanto, habría que preguntarse cuál ha sido el impacto de la devaluación en el proceso de modernización del hato lechero. Dado el alto costo potencial importado de los insumos utilizados por la hacienda el nivel de costos lógicamente ha subido, con la consecuente caída de la tasa de ganancia. Esta situación ha incidido directamente en una baja en la inversión de leche-ría, perdiendo fuerza el proceso de capitalización de las haciendas lecheras de la zona, striñiéndose en una posición de expectativa o espera. En resumen, a los hacendados de la zona la devaluación por un lado les quita, mientras que por el otro les beneficia con el alto precio de la producción agrícola. Pero, es todo lo que la devaluación ha beneficiado al campesinado que puede dedicarse a la producción en la que tiene mayores posibilidades de éxito: la producción

2 "La explotación de todo ello radica en el gran desajuste que existe todavía entre la situación económica colombiana y la del Ecuador.

Esta "temporada" beneficiadora de los precios de todos los artículos en el vector país, creó el ambiente propicio para que en una zona de integración, de tráfico constante, los chichas de Colombia acudieran al mercado ecuatoriano para aprovecharse de todo lo indeseable... La demanda de productos se significó un incremento sustancial de las papas en Tulcán... Así para un habitante del Cuzco, se incrementa un precio de \$1.500 nuevas por un quintal de papas, pero se lo comprando, cuando apenas existía la mala producción de este año en Maricao, y un precio de 1.200, 1.400 y hasta 1.500 pesos por quintal". El Comercio, octubre 25 de 1982. "Aguí, en Tulcán, al costarbande las papas..."

de papas. El alto precio de la papa mejora momentáneamente la situación económica del campesinado.

### 2.7. Una aproximación de rentabilidad.

El estudio de la rentabilidad reviste siempre aspectos controvertidos y polémicos dada la naturaleza "especial" del objeto de análisis. No es la intención del autor entrar en polémica sobre el cálculo de rentabilidad de una hacienda lechera, sino, solamente, brindar algunos elementos que den cuenta del estado económico de las haciendas de la zona de Espejo. Para el efecto se presentará el caso de Santa Ritha, incluida en el bloque de haciendas modernizantes. Los datos financieros corresponden al balance del hato lechero de 1982. Para el estudio del balance de ese año hay que tomar en cuenta que la devaluación monetaria se produce en octubre del 82, en ese sentido gran parte del año tuvo cierta normalidad, en cuanto se refiere al impacto inflacionarios sobre los costos de insumos importados. Hay que tomar en cuenta que la mencionada hacienda, de acuerdo a la favorable coyuntura del 82 integró la producción de papa e intensificó la producción de ganado de carne. En los dos últimos avances productivos la hacienda tuvo mucho éxito, recibió más de un millón de sucres como ingreso bruto en la producción de papa y vendió alrededor de S/. 800.000 sucres en ganado de carne.

Concretamente la relación de ingresos y costos del hato lechero es la siguiente:

#### HACIENDA SANTA RITHA

#### Balance de Ingresos y Egresos - 1982

<b>INGRESOS</b>		<b>2'194.118</b>
Venta de Leche	2'080.718	
Venta de Ganado	113.400	
<b>COSTOS</b>		<b>1'798.004</b>
Pago remedios y veterinario	68.418	
Fertilizantes	58.000	
Semillas (pastos y forrajes)	78.047	
Alimentos y melaza	118.103	
Repuestos, combustible y lubricantes	64.059	

(- 20o/o para agricultura)*	
Salarios y sobresueldos	556.546
(- 15o/o de agricultura) **	
Seguro Social	30.118
Técnico, veterinario y mecánicos.	57.664
Fletes-transporte	60.605
Varios (mantenimiento, inseminación, energía eléctrica, plásticos-silos, etc.	256.444
Pago de intereses de préstamo al BNF	450.000

Ut. Tot. = It - Ct.

U. T. = 2'194.118 - 1'798.004

U. T. = 396.114 sucres.

\* Restado el 20o/o del costo destinado para la parte agrícola.

\*\* Restado el 15o/o del costo pagado por jornales para la parte agrícola.

Es necesario señalar que el año 82 se caracterizó por ser un buen año desde el punto de vista climático, con lo que los costos tienen que ser inferiores a los años correspondientes a la sequía.

Del análisis del balance presentado se puede observar un ingreso de S/. 396.114 sucres anual. En relación al capital invertido de S/. 3'000.000 tiene una tasa de rentabilidad del 13.20o/o, que reflejaría un nivel de rentabilidad bastante bajo; con un costo por litro de 7,7 sucres. Sin embargo, hay que matizar las cifras del balance en la medida que se encuentran incluidas las cifras correspondientes al pago de intereses por concepto de préstamo de capital realizado por el Banco Nacional de Fomento. El hecho de la presencia de los intereses en el balance puede ser discutible, tanto por la política de endeudamiento seguida por los hacendados, como por el costo del dinero utilizado.

Para 1983, el impacto inflacionario de la devaluación tiene que haber provocado una mayor subida de los costos por lo menos en un 33o/o, a nivel del dólar oficial, dado la elevada dependencia de la hacienda lechera moderna hacia los insumos extranjeros. Hay que reconocer también la ventaja de las haciendas del Carchi en relación a las haciendas de las otras provincias serra-



na, que se reduce a la cercanía con el mercado colombiano y a las "facilidades" aduaneras, en la medida en que las otras provincias disponen de un control aduanero más estricto. Esto es consecuencia de la integración geográfica del Carchi con el departamento colombiano de Nariño.

### 3. El trabajo y la organización

El presente tema no tiene otra intención que comprobar empíricamente lo que ya se había afirmado y lo que muchos investigadores venían observando desde hace tiempo: que la actual organización de la hacienda lechera tiende a disminuir sus relaciones con el sector campesino y, por lo tanto, es ahorradora de mano de obra. Resta anotar que se tratará también, sobre los cambios ocurridos a nivel de la dirección misma de la hacienda en relación al latifundio tradicional y a la hacienda moderna. Para el efecto se utilizarán las encuestas aplicadas a las haciendas y a la información obtenida directamente de la zona.

#### 3.1. Administración y organización productiva.

La administración de la hacienda es dirigida por los propietarios y por administradores contratados en una proporción del cincuenta por ciento cada agente de dirección. Cabe señalar que en algunos casos hay la presencia del propietario y del administrador, esto se da cuando los administradores poseen conocimientos avanzados del proceso productivo o cuando los propietarios no habitan en el predio. Ultimamente tiende a prevalecer la presencia directa del propietario, desplazando al administrador. El propietario o el administrador de la hacienda se encuentra permanentemente vigilando las distintas etapas del proceso productivo de la hacienda lechera. Los propietarios permanecen en las haciendas de 4 a 5 días, el resto de la semana se encargan los mayordomos.

#### 3.2 Las relaciones de producción

El estudio de las relaciones de trabajo en las haciendas en proceso de modernización tiene como objetivo matizar empíricamente esta situación. Se tomará en cuenta al conjunto de haciendas más representativas del proceso de modernización para disponer de una imagen más afinada de las circunstancias actuales.

El régimen de trabajo en las haciendas del Cantón Espejo es más o menos el siguiente: el empleo de la mano de obra de tipo permanente en las

labores indispensables, por ejemplo, la hacienda Santa Ritha utiliza 2 mayordomos, 1 vaquero, 1 ternero, 1 ayudante, como planta permanente. Ellos disponen de 5 vacas en el rejo y 10 en el seco y en la ceba, a más de percibir el salario mínimo que contempla la ley. Las restantes haciendas ocupan un poco más de gente que puede llegar hasta un máximo de catorce personas. Luego, ocupan peones ocasionales provenientes de la zona o de otras regiones. La cantidad de empleo que ofrece el conjunto de haciendas lecheras es poco significativo, de acuerdo a los cálculos establecidos en base a la encuesta aplicada, 12 haciendas escogidas ocupan alrededor de 120 personas. De éstas alrededor del 37o/o son peones a destajo, un 26o/o constituyen peones mensualizados y, finalmente, el 38o/o son ordeñadoras. Prácticamente, el 64o/o de asalariados disponen de empleo permanente. Tal es la magnitud del cambio que vale la pena citar algunas cifras que den cuenta del volumen del empleo que proporcionaba la hacienda tradicional. De las grandes unidades, la hacienda SR, tenía 30 huasipungueros, 50 arrimados, alrededor de 10 aparceros. Actualmente tiene un mayordomo, 6 jornaleros permanentes y algunas ordeñadoras. Ingeza tenía 160 huasipungueros y arrimados. Ahora, las haciendas menores que sucedieron a dicha hacienda cuentan con 5 mayordomos, 2 administradores, un contador, 19 trabajadores permanentes especializados, 32 peones permanentes y 15 peones ocasionales. Existían, además, en 1976, alrededor de 27 ordeñadoras.<sup>3</sup>

Cabe anotar que a pesar de la poca significación del empleo en las haciendas del cantón las disponibilidades de mano de obra tampoco son significativas. La mayor parte de la fuerza de trabajo proviene de las economías campesinas a nivel de los hijos de los ex-huasipungueros o pequeños propietarios cuya capacidad de trabajo supera el recurso tierra que ellos poseen y que la mayor parte de las veces son de la provincia de Imbabura. Naturalmente, que la principal causa de esta situación radica en el amplio avance campesino sobre las tierras de hacienda. Como consecuencia de la limitada oferta de trabajo los salarios presionan hacia arriba; así, de los ochenta sucres que se pagaba en 1981 el salario sube a 100 sucres sin incluir la comida que se debe proporcionar; como se dijo el acceso de los campesinos a la tierra viene a disminuir o a cortar la dependencia del campesinado hacia la hacienda. Los actuales salarios, en comparación a los jornales de hambre que pagaba la hacienda tradicional, reflejan un notable avance para el campesino. La subida de los salarios es una condición secundaria que obliga a la hacienda a dedicarse a la lechería y a capitalizarse.

Para 1976, por ejemplo, el personal de las haciendas, según ORSTOM, se agrupaba en las siguientes categorías:

- a) El personal "administrativo", un mayordomo y un administrador, asistido a veces por un "escribiente" contador.
- b) Los asalariados permanentes especializados: vaqueros, sirvientes de páramo, ternero, regador, cuentayo, ama de llaves.
- c) Los peones permanentes, no tienen funciones especializadas ni derecho a las "asignaciones".
- d) Las ordeñadoras trabajan una hora en la mañana (de 4 a 5 a.m.) y a veces otra hora al fin de la tarde.
- e) Los peones no permanentes, reclutados en el mismo lugar, son pocos (de 5 a 10o/o de todos los días/hombre utilizados en la hacienda); en la región se prefiere mucho a las cuadrillas de indígenas otavaleños.<sup>4</sup>

Ahora bien, para 1975-76, las haciendas se encontraban en una fase de adaptación por lo que los datos que proporcionaba ORSTOM revelan un mayor número de empleados en las haciendas, así, como sistemas de pago que recuerdan a la hacienda tradicional pre-capitalista. Como ya señalamos, para los últimos años la hacienda intensifica la capitalización y modernización de las relaciones de producción por lo que el número de empleados ha bajado ostensiblemente. Por ejemplo, la introducción de las ordeñadoras mecánicas ha desplazado por lo menos en un 40o/o a las ordeñadoras humanas. Se pone énfasis en las labores especializadas, como es la organización administrativa y las labores técnicas, con el mayor empleo de tractoristas y veterinarios.

Por último, la actitud de los propietarios ha cambiado con la llegada de los hijos de los antiguos hacendados y de nuevos propietarios a la dirección de las haciendas, con diferente mentalidad que la de sus antecesores:

Estos productores representan, sin lugar a dudas, una nueva "camada" de la clase terrateniente tradicional con educación técnica y con una actitud "burguesa", la tierra no es fuente de prestigio, no es utilizada para mantener el prestigio del "linaje"; no se convierte en fuente de poder político local o regional. Lo importante en sus horizontes de expectativas es invertir, modernizar y, de esa manera, obtener el retorno más alto posible.<sup>5</sup>

A breves rasgos esa es la situación por la que atraviesa la actual hacienda del cantón Espejo. Ultimamente, inclusive las haciendas más retrasadas y con visos tradicionales se encuentran empañadas en un proceso de re-

4 Op. cit., p. 10.

5 Eduardo Archetti, *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*, Quito, CEPLAES, 1981 p. 309.

conversión productiva mucho más firme que en 1980, como es el caso de la hacienda Chavayán, con lo cual la modernización de la hacienda es bastante amplia y profunda.

#### 4. Precios y mercados

##### 4.1. El auge lechero en la Sierra Centro-Norte.

La brevísima inclusión del proceso de auge lechero en la región serrana centro-norte tiene como objetivo establecer un marco de referencia general para la zona estudiada. Dado que comercialmente la zona de Espejo, como la provincia del Carchi, se encuentra integrada a los circuitos de consumo de leche a nivel nacional. En esta perspectiva tanto a nivel de precios como de mercados son comunes al resto de cuencas lecheras de la sierra centro-norte. Sin embargo, trataremos de rescatar algunas particularidades que pueden ser propias de la zona.

Con el creciente proceso de urbanización acentuado en la década del sesenta, el impacto de las exportaciones petroleras, el acelerado crecimiento de la economía y el enorme aumento de las inversiones estatales, y, por lo tanto, el crecimiento del empleo, así como la ampliación de la clase media, trajeron como consecuencia el vertiginoso aumento de la demanda de bienes salarios, entre ellos creció ostensiblemente el consumo de la leche. Tal es así, que en las principales ciudades de Quito y Guayaquil, donde se expresa con fuerza el fenómeno urbanizador, se consume la mayor parte de la leche producida:

Este fenómeno se expresa en el hecho de que en las provincias de Guayas y Pichincha, donde se encuentran las ciudades de Quito y Guayaquil, se consume el 47.9 y el 31.90/o respectivamente del total de la leche pasteurizada en el país, es decir, un total de 79.7 de este rubro. En el mismo sentido, Guayaquil absorbe el 52.30/o del total de la producción diaria de quesos (de las plantas procesadoras industriales) y Pichincha el 31.80/o, es decir un total del 84.10/o, en mantequilla entre ambas provincias absorben el 83.60/o del total nacional generado en la industria láctea.<sup>6</sup>

El incremento de la demanda de leche crea condiciones como para que el Estado permita la elevación de precios de una manera vertiginosa:

Desde el año de 1966, es decir en un período de 13 años la leche ha sufrido un incremento en el precio por litro de S/. 4,00. Si en 1966 el precio por litro fue

de S/ 1,20, en 1979 el mismo es de S/ 4,40 en finca. El alza más importante ocurre desde 1974 hasta 1979, en S/ 2,60, lo que quiere decir el 80o/o del incremento en todo el período de 1966 a 1979.<sup>7</sup>

A esto hay que añadir el estímulo de las políticas de incentivos que el Estado desarrolló hacia ese sector profundizando el proceso de modernización de las haciendas lecheras. Este fenómeno se extendió a lo largo de la sierra, pero muy especialmente en lo que es la región Centro-Norte. Todos estos aspectos han sido ya bastante estudiados en otras investigaciones como las de FLACSO y CEPLAES por lo que no tiene sentido volver a repetir dichos elementos.

Dentro de este proceso la provincia del Carchi se encuentra inscrita como zona exportadora de leche:

Ligeramente distinto es el caso del Carchi que exporta el 35o/o de su producción a Pichincha y el 23o/o al Guayas, lo que muestra que la cuenca lechera del norte de la Sierra tiene un nivel de producción por encima de sus necesidades.<sup>8</sup>

En esa medida la zona del Carchi, como ya se señaló, responde a la misma configuración productiva de la región Centro-Norte, en la que el avance productivo principal de la hacienda es la producción de leche.

#### 4.2. La comercialización de la leche en la zona de Espejo.

La comercialización de la leche en la zona de estudio se encuentra repartida entre tres industrias procesadoras de leche; las tres compiten en base a su capacidad económica. La empresa más poderosa y que controla el 60o/o del mercado de la leche en la zona es INEDECA, además, posee una enfriadora de leche en la localidad.<sup>9</sup> Para 1972 dicha enfriadora procesaba 5.100 litros diarios de leche,<sup>10</sup> actualmente, procesa alrededor de 12.000 litros diarios de leche.<sup>11</sup> Lo que muestra la profundidad de los cambios ocurridos en el aparato productivo de la zona en los últimos años. INEDECA absorbe la pro-

7 Op. cit. pg. 364.

8 Op. cit. pg. 104.

9 Encuestas realizadas por el autor, 1981.

10 FLACSO-PROTAAL, op. cit. p. 111.

11 Entrevista a empleado de la enfriadora.

ducción del mejor sector de la zona: Ingueza-La Rinconada, donde actualmente se concentran el 70o/o de las haciendas lecheras. Luego, se tiene a la Industria Carchi que controla el 13.3o/o del mercado; esta industria recoge una parte del 20o/o restante del número total de haciendas lecheras.<sup>12</sup> Finalmente, encontramos a una pequeña industria local de El Angel que recibe el 26.6o/o del mercado de la leche. Sus fuentes de aprovisionamiento se encuentran en algunas haciendas, pero sobretodo compran leche en los sectores campesinos. Naturalmente, que el principal receptor de la leche es INEDECA, que también compra a medianos propietarios. En brevísimo resumen este sería el estado actual de la comercialización de la producción lechera de la zona.

#### 4.3. El precio de la leche

Al nivel del precio el 73o/o de las haciendas encuestadas venden el litro de leche al precio oficial de ocho sucres. Alrededor de un 15o/o de otras haciendas encuestadas venden su producción a siete sucres; esto se debe a que las pequeñas industrias locales, en determinado momento, no se encuentran en condiciones de pagar el precio oficial pero conservan la perspectiva de subirlo a corto plazo. En cambio, existe un 6o/o de las haciendas que venden la leche entre 5 y 6 sucres, esto es consecuencia de el alto contenido de impurezas que contiene dicha leche. Generalmente, son las pocas haciendas atrasadas que venden su producción a INEDECA.<sup>13</sup>

Como se puede observar, a nivel de precios la zona no presenta grandes particularidades en relación al resto de las provincias de la región Centro-Norte y se encuentra perfectamente integrada a nivel nacional. En esta medida todo lo que sucede a nivel del país tiene directa influencia sobre la zona. Lo que merece la pena destacarse es que existe cierta repartición del mercado provincial entre las empresas industriales de la INEDECA, que ocupa la zona de Espejo, y la González que ocupa la zona de San Gabriel.

No se ha creído del caso continuar con el tratamiento del tema del precio dado que ya ha sido tratado con la suficiente extensión y profundidad en los últimos estudios publicados sobre el tema.

---

12 Encuestas cit., 1981.

13 Entrevistas cit.

## **CONCLUSIONES**

1. La ocupación del espacio agrario por parte de la hacienda de la zona sigue el mismo camino de la hacienda de la Sierra Centro-Norte. Se asienta en los valles más fértiles y abrigados, formados por la cordillera occidental. La conformación ecológica de los microclimas responde a tipos de tierra de muy buena calidad mecanizables y que disponen de recursos hídricos abundantes.
2. Las comunidades campesinas de origen indígena son arrinconadas hacia las lomas que inician el páramo y que están constituídas por tierras de inferior calidad a la de los pequeños valles. Con el proceso de Reforma Agraria se observa un avance campesino sobre determinados valles de antigua dominación hacendaria.
3. Los antiguos y principales latifundios combinaron, fundamentalmente, dos pisos ecológicos: el temperado y el frío, en el frío se incluyen las extensas llanuras de páramo. Básicamente, las haciendas se centraron en la producción agrícola y en la producción pecuaria.
4. En general, la hacienda ha pasado por dos fases de expansión desde la conquista española, ambos ciclos de expansión articulados al mercado internacional. En la primera fase de expansión, el complejo hacienda-obraje, estuvo articulado a las necesidades de consumo de los polos mineros de Potosí, Barbacoas y Chocó, a través de textiles, cereales y cueros. La ruina de la minería y la competencia textil inglesa marcaron el fin de la primera gran expansión y el comienzo de una fase de estancamiento.  
La segunda fase de expansión del sistema de hacienda pasa por la articulación de la hacienda al mercado internacional a través de las exportaciones de cuero. Además, contó con el mercado costeño, gracias al mejoramiento de las vías de comunicación, en especial la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil, mercado al que vendía productos agrícolas y pecuarios. Para el caso de la zona de estudio, el mercado colombiano no deja de jugar un papel protagónico, especialmente en la década del veinte.
5. La apertura del mercado internacional hacia la producción hacendaria provoca importantes procesos de readecuamiento al interior del sistema de hacienda serrano. En primer lugar, se produce la revalorización de la tierra, con la consecuente expansión territorial de la ha-



cienda, traspaso de propiedades y los demás elementos que permiten su funcionamiento como el agua. En segundo término, el auge del comercio y la formación y acumulación de capital en la esfera de la circulación. En tercer lugar, la aparición de arrendadores de tierras que tienen como origen a la misma clase terrateniente y elementos rurales campesinos ubicados en la esfera del comercio, pero volcados hacia la agricultura.

6. El arrendamiento de tierras de hacienda, por parte de sociedades de elementos no-terratenientes, constituye uno de los mecanismos más importantes de acumulación que permiten a dichos arrendatarios el acceso a la clase terrateniente y el desplazamiento de terratenientes tradicionales. Luego de dicho desplazamiento, el espacio agrario de la zona es controlado principalmente por los antiguos terratenientes locales y los terratenientes nuevos.
7. La concentración de la propiedad en manos del conjunto de la clase terrateniente es mayor que el relacionado con la zona, porque muchos de ellos tienen haciendas en el resto de la provincia, sin que por este motivo sean terratenientes regionales, en la mayor parte de los casos.
8. En cuanto a la producción agrícola del Cantón Espejo, anterior a 1961, ésta se repartía entre la realizada por la hacienda y la producida por las unidades pequeñas, y secundariamente complementada por la producción de las unidades medianas. Es interesante relevar el hecho de que la hacienda y el resto de unidades agrícolas compiten entre sí por el mercado agrícola y no se observa ninguna especialización productiva. Esta situación se debe a que la producción agrícola era la más importante para la hacienda, a la luz de las diversas coyunturas históricas.
9. La mano de obra utilizada en el trabajo de la hacienda provenía de los huasipungueros y jornaleros. Los primeros se encontraban en una situación privilegiada, dada su condición de familia nuclear simple; en tanto que la población rural de los pueblos tenía ocupación temporal en los períodos de siembra y cosecha. El hecho de que los huasipungueros constituyan familias nucleares hace que éstos no formen presión sobre las tierras de la hacienda y se guarde equilibrio entre la población huasipunguera y las tierras de la hacienda. En esta situación, son los pueblos rurales, localizados entre las haciendas, los

que acumulan población desocupada y pauperizada que presionan progresivamente sobre las haciendas.

10. La presión de los pueblos comienza a profundizarse a fines de la década de los años cuarenta y se inicia con la parcelación de la hacienda de San Nicolás de Mira. En la década de 1950 se amplía con la formación de la Cooperativa San Isidro y la década de los años sesenta se profundiza con la creación de numerosas cooperativas. En el avance campesino sobre las tierras de hacienda se observa el apoyo estatal a dichas iniciativas y cierta apertura de la clase terrateniente. De no mediar esas políticas el problema social de la zona hubiese tomado ribetes conflictivos de enfrentamiento social.
11. La hacienda ante los inicios de avance del campesino opta por repliegarse vía división por herencia, en un primer momento, y en un segundo momento, vía ventas de tierras, con lo que el proceso tiende a declinar y se amortigua. En resumen, la estrategia de la hacienda es bastante consistente, se divide para enfrentar mejor la "ola" expansiva campesina y luego, cede tierras y mediatiza el proceso, acompañada de una conversión productiva hacia la ganadería de leche y de un retroceso bastante importante que la diferencia del resto de provincias de la región Centro-Norte, que no ceden tanta tierra. La magnitud del avance campesino es bastante importante, llega a ocupar más de la mitad de la tierra aprovechable perteneciente a la hacienda de 1960. Con lo que si bien existe un proceso de adaptación hacendario también se da un fuerte retroceso.
12. La importancia de la Reforma Agraria consiste no tanto en la entrega de tierras sino en la decisión política de cambiar la estructura agraria tradicional. Así se crea las condiciones jurídicas y políticas para que ese cambio sea posible y pueda ocurrir. En esa medida son los cambios contextuales en la sociedad, y a nivel internacional los que posibilitan dicha decisión de hacer la reforma agraria.
13. Los cambios en la tenencia de la tierra pasan por la transformación de la hacienda tradicional en pequeñas haciendas modernizadas. Luego, por la menor significación de los estratos más pequeños, que antes de la reforma agraria constituían el polo de concentración campesina. Y, finalmente, el fortalecimiento de las medianas unidades que son favorecidas por la reforma agraria.

14. El paso de la hacienda de formas productivas tradicionales a formas modernas es paulatino. En un primer momento, la hacienda se adapta mediante un aumento de la inversión pero en forma insuficiente, y, además mantiene ciertos rasgos de la hacienda tradicional. En un segundo momento, la hacienda hace el cambio decisivo tanto a nivel de dirección, de reorganización productiva y de una mayor capitalización. El cambio en la dirección administrativa coincide con el cambio generacional.
15. Actualmente, los cambios que ocurren a nivel de la estructura agraria de la zona se dan en base a ciertas formas de concentración de la tierra a través de compras de haciendas y a través de arrendamientos por parte de hacendados modernizantes, los que hacen que el proceso de capitalización tome mucha más fuerza. Además, el proceso de difusión tecnológica es bastante fluido entre las diferentes haciendas, a través del efecto demostración y de mecanismos de tipo institucional.
16. De las cifras estadísticas analizadas se puede comprobar que la mayor parte del conjunto de las haciendas grandes se encuentran concentradas en la modernización de la producción de leche, hasta 1981. Además, se puede verificar que el proceso de modernización no es homogéneo, dado la existencia de dos sub-grupos, con dos ritmos de capitalización completamente diferentes pero en una misma perspectiva.
17. De los tres estratos de haciendas analizadas el estrato pequeño, o sea las unidades que van de 100 a 199.9 hectáreas es el más eficientemente explotado. En tanto que los estratos intermedios y grandes demuestran la presencia de otros avances productivos.
18. Haciendo uso de los diferentes indicadores tecnológicos se puede afirmar que la zona de Espejo se encuentra bastante avanzada en el proceso de modernización, que en algunos aspectos es similar a la de Cayambe y Machachi. Sin embargo, en relación a éstas dos últimas demuestra todavía una insuficiente capitalización en la producción lechera. Hay que destacar el desarrollo desigual y tardío en la modernización de las haciendas de Espejo.
19. La posición fronteriza de la zona de estudio la ha colocado en una situación privilegiada, relacionada directamente con la posibilidad de

producir para el mercado colombiano. Esto ha incidido en la especialización productiva de la hacienda que, ante una mala coyuntura económica nacional y una favorable internacional, se esta desplazando hacia la producción de bienes más rentables que el de la leche. Tal es el caso de la producción agrícola y de ganado de carne. En tanto que la inversión en la parte lechera ha disminuido de ritmo y se encuentra en un compás de espera.

20. La organización del trabajo al interior de la hacienda actualmente ha profundizado la separación de la hacienda con el sector campesino. La brusca baja en el empleo de la mano de obra, ocurrida a partir de la reforma agraria, ha sido fortalecida con la mecanización de las haciendas, sólo la consolidación de la parte agrícola de la hacienda vendría a ofrecer posibilidades de mayor empleo al campesinado.
21. La dirección de la hacienda ha pasado a ser controlada por los hijos de los antiguos propietarios, con un radical "cambio de actitud" frente a la tierra, en la que ésta es vista como fuente de utilidad más que de prestigio. Por lo tanto, su accionar es más directo y permanente sobre la organización del proceso productivo.
22. A nivel de mercados como de precios la zona se encuentra inscrita en lo que es el movimiento económico nacional. La zona de Espejo se encuentra articulada a los principales centros de consumo y a nivel de precios, éste es el mismo que rige para el país y bajo las mismas condiciones.
23. Finalmente, como síntesis del conjunto de la investigación, hay que puntualizar que la vía junker, como elemento explicativo de un tipo de transformación agraria, no responde bajo las mismas características al proceso de cambio en la zona. En el cantón Espejo se advierte el control terrateniente sobre la reforma agraria y luego un empujamiento de la hacienda, acompañado de un cambio de producción y de una disminución de poder de la clase terrateniente que toma rasgos empresariales.

## **ANEXOS**

### CUADRO No. 1

#### COMPOSICION FAMILIAR DE LA ELITE TERRATENIENTE DE LA REGION NORTE DE LA SIERRA: NUMERO DE PROPIEDADES, AVALUO TOTAL Y UBICACION

FAMILIA	No. prop.	Avalúo	Ubicación
Alvarez	25	988.350	Pichincha, Cotopaxi
Fdez Salvador	23	1.981.200	Carchi, Pichincha, Tungurahua, Napo
Barba	21	751.000	Imbabura, Pichincha, Cotopaxi
Freile	21	1.022.500	Carchi, Pichincha, Cotopaxi
Gangotena	21	1.307.500	Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua
Espinosa	19	1.115.700	Pichincha, Cotopaxi
Chiriboga	17	1.053.500	Imbabura, Pichincha
Lasso	14	700.650	Pichincha, Cotopaxi
Ponce	12	277.400	Pichincha, Tungurahua

Zaldumbide	11	331.200	Imbabura, Pichincha
Jijón	10	758.000	Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua
Escudero	8	734.500	Pichincha, Cotopaxi
Ascázubi	7	445.900	Pichincha, Cotopaxi
Alcázar			
García	7	518.100	Pichincha, Cotopaxi

FUENTE: Catastros de los Cantones Quito, Mejía, Cayambe, Pedro Moncayo, Ibarra, Ambato, Patate, Latacunga, Riobamba y Colta: 1891-1916.

ELABORACION: Jorge Trujillo

## CUADRO No. 2

**Catastros de los contribuyentes del uno por mil sobre predios rústicos.**

**Años de 1884 y 1885.**

**Provincia del Carchi. (Principales haciendas de más de 7 mil sures, hacienda Hoja Blanca).**

### Parroquia de Tulcán

Nombre	Hacienda	Avalúo
Virginia Patiño	Santa Rosa	8.500
Narciso Grijalva	San José	12.000
José Félix Benavides	Ovejería	18.000
Miguel Fierro	Car	
	Maspas	40.000
Manuel Fierro	La joya	35.000
Vicente Fierro	Llano	8.000

### Parroquia de Huaca

José Luna	Pioter	12.000
Joaquín Armas	Chumban	8.000
Basilio Mantilla	"	9.000

	<b>Parroquia de Tusa</b>	
Juan Cruz	Chitan	7.000
Pacífico Chiriboga	El Vínculo	200.000
	<b>Parroquia de Píalarquer</b>	
Tomás Guerrero	Huaquer	20.000
	<b>Parroquia de El Puntal</b>	
Convento de Santo Domingo (Quito)	Pucará	60.000
Federico y Joaquín Dávila	Cuesaca	28.000
Juan Agustín Rosales	Caldera	58.800
	<b>Parroquia de El Angel</b>	
Emilia Fierro	Rinconadita	13.000
Teodoro Gomez de la Torre	Rinconada	35.000
José Benigno Grijalva	Ishpingo	31.000
José Benigno Grijalva	La Esperanza	8.000
Rafael Burgos	Chabayán	13.700
Luisa Padilla	Hoja Blanca	7.000
María Salazar	San Isidro	14.500
Tomás Padilla	Guano	16.000
	<b>Parroquia de Mira</b>	
Teodoro Gómez de la Torre	San Nicolás y anexas	50.000
T. Gomez de la Torre	Puchués	20.000
Manuel Yépez Terán	Pueblo Viejo	50.000
Federico Gangotena	Huaquer-Pisquer y el hato	28.000
Manuel Yépez Terán	Piquer	13.000
Arsenio Galárraga y Rafael Tamayo	Inguesita	7.000
	<b>Parroquia de La Concepción</b>	
Juan Agustín Chiriboga	Concepción	50.000
Luis Felipe Borja	Chamanal	35.000



Alejandro Chiriboga	La Loma	30.000
Alejandro Chiriboga	Santa Ana	10.000
Luciano Solano de la Sala	Cabuyal	
	Santiaguillo	40.000
Camilo Terán	Chota chiquito	12.000
Narcisa Sánchez	Pambahacienda	
	Pisquercito	13.000
Petita Pérez	Mascarilla	
	Playa y huertas	15.000
Convento de Sto. Domingo	Pusir	
	Tumbatu	110.000
	San Vicente	
	Yascón	110.000
Dolores Calderón	Tambo	16.000
Carlos Grijalva	San Carlos	40.000
	Chota	
Luis Wandemberg	Pavilar	15.000

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas

### CUADRO No. 3

Catastro para el cobro de la contribución del uno por mil sobre predios  
rústicos. Años 1921/1925.

Provincia del Carchi.

(Principales haciendas de más de veinte y cinco mil sucres,  
Hacienda Hoja Blanca)

Parroquia San Miguel

Nombre	Hacienda	Avalúo.
José Félix Benavides	Ovejería	70.000
Higinio Caicedo	San Joaquín	
	San José	100.000
Víctor Espíndola Hrd	Santa Rosa	40.000

Daniel López	Carrizal	27.000
Esequías Vallejo Hrds.	Palizada y Carrizal	35.000

## Parroquia González Suárez

Alejandro del Hierro	Car y Tembud	45.000
Miguel del Hierro	Car	44.000
Rosalía del Hierro	Car	44.000
Rosario del Hierro Hrds.	Consuelo	25.000
Javiera Rosero v. de Fierro	Joya y Pefias	90.000

## Parroquia Urbina

## Parroquia Huaca

Leonardo Arturo	Pioter	35.000
Federico Guerrón	(Varias)	32.000
Mercedes Rivera	Yalquer	26.000

## Parroquia El Angel

Amable Araujo	Tuscuaza	25.000
Carlos Freile Zaldumbide	Chiltasón	50.000
José B. Grijalva Hrds.	Ishpingo	50.000
Federico Guerrón	Chavayán	36.000
Francisco Galárraga	Chavayán	36.000
Abelardo Mena	(varias)	35.000
Luisa Padilla	Hoja Blanca	26.000
Rafael Tamayo Hrds.	Rinconada	175.000
Nicolás Terán	Ingueza	75.000
Nicolás Terán Páez Hrds.	Fundo	95.000

## Parroquia La Concepción

Joaquín Andrade	Chamanal	50.000
José Benigno Correa	Concepción	85.000
Abraham Herrera Hrds.	Santa Ana	72.000
José Elías Monge	Cabuyal	85.000
Abelardo Mena	La Loma	37.000

	<b>Parroquia San Gabriel</b>	
Leonardo Arturo	Miraflores y Chiles	40.000
Ignacio Fernández Salvador	El Vínculo	700.000
	<b>Parroquia de Bolívar</b>	
Aquilino Cabrera	Cuesaca y Gualchán	55.000
Agustín Rosales	Caldera y San Rafael	140.000
	<b>Parroquia de Mira</b>	
Narcisa Sánchez	Pambahacienda	25.000
Manuel Yépez Terán	Pueblo Viejo y anexos	200.000
Sara V. de Tinajero	Mascarilla y Pavilar	62.000
Matilde Monge	Pisquer y el Hato	100.000
Julia Nájera	San Nicolás y otros	150.000
Carlos M. Tobar	Huaquer	80.000
Carlos Freile Zaldumbide	San José	30.000
	<b>Parroquia San Isidro</b>	
Francisco Galárraga	San Isidro	50.000
Carlos Freile Zaldumbide	Puchués	95.000
	<b>Parroquia de la Paz</b>	
	<b>Parroquia de Los Andes</b>	
Alejandro Grijalva	Piquiucho y Cunquer	40.000
José Benigno Grijalva	Tambo y Tutapiz	70.000

FUENTE: Archivo del Ministerio de Finanzas.

CUADRO No. 4

PRINCIPALES AGRICULTORES CEREALISTAS

Hacienda	Propietarios	Localidad	Provincia
Pucará	Miguel Hernández	Los Andes	Carchi
Quebrada Honda	Sebastián Aldaz	La Paz	Carchi
Cuesaca	Rafael Cabrera	La Paz	Carchi
Capulí	Manuel J. Bastidas	San Gabriel	Carchi
Cofradía	Rosalino Guerrón	Tulcán	Carchi
Yalger	Rosalino Guerrón	Tulcán	Carchi
Ingueza	Alfredo Terán	El Angel	Carchi
Ishpingo	Alfonso Grijalva S.	El Angel	Carchi
San Rafael	Agustín Rosales	Mira	Carchi
Puchués	Manuel Freile Larrea	San Isidro	Carchi
San Nicolás	Víctor Elías Borja	Pimampiro	Imbabura
Peguchi	Alfonso Barba	Otavalo	Imbabura
El Ingenio	Darío Egas Grijalva	Ibarra	Imbabura
San Rafael	Agustín Rosales	Ibarra	Imbabura
San Vicente	Rafael Rosales	Ibarra	Imbabura
Choriaví	Carlos M. Tobar	S. Antonio	Imbabura
La Banda	Mariano Suárez Veintimilla	Ibarra	Imbabura
Ocampo	Alejandro Cevallos	Cotacachi	Imbabura
Colimbuela	Familia Charvet	Imantag	Imbabura
Quitumba	Julio Tobar Donoso	Imantag	Imbabura
Cusin	Clementina Ch. de Lasso	San Pablo	Imbabura

San Agustín de Cajas	P. J. León B.	San Pablo	Imbabura
Pinsaqui	Modesto Larrea	Illumán	Imbabura
Perugachi	Eduardo Zaldumbide	S. José Quichinche	Imbabura
Tambugán	Roberto Jarrín	S. José Quichinche	Imbabura
Periguela	Roberto Jarrín	Imantag	Imbabura
San Juan	Jacinto Jijón Caamaño	Urcuquí	Imbabura
Pucará	Remigio Garcés	Cahuasquí	Imbabura
La Merced	Enrique Freile G.	Angochahua	Imbabura
La Magdalena	Juan Freile Larrea	Angochahua	Imbabura
Zuleta	Familia Plaza Lasso	Angochahua	Imbabura
El Habra	Agustín Rosales	Angochahua	Imbabura
Palaga	Egas Grijalva Hnos.	Pablo Arenas	Imbabura
La Victoria	Nicolás Barba	Pablo Arenas	Imbabura
Grenobles	Sebastián Calisto	Cayambe	Pichincha
San José	Ricardo Crespo Ordóñez	Cayambe	Pichincha
Cochasquí	Calisto Hermanos	Malchinguí	Pichincha
Pesillo	José Rafael Delgado	Cayambe	Pichincha
El Prado	Neptalí Espinosa	Cayambe	Pichincha
San Agustín	Enrique Gangotena	Cayambe	Pichincha
Anchola	Honorio Jaramillo	Cayambe	Pichincha
Tupigachi	Alfredo Jarrín	Cayambe	Pichincha
Chica	Heriberto Maldonado	Cayambe	Pichincha
Moyurco	Julio Miguel Páez	Cayambe	Pichincha
Santa Rosa	José María Espinosa	Amaguaña	Pichincha
Guaraquí Chico	Virgilio Jaramillo	Tabacundo	Pichincha
Santa Clara	Carlos Mercado	Sangolquí	Pichincha

CUADRO No. 5

NOMINA DE LOS PRINCIPALES GANADEROS

Hacienda	Propietarios	Localidad	Provincia
El Vínculo	Luis del Campo	San Gabriel	Carchi
El Vínculo	Ricardo F. Salvador	San Gabriel	Carchi
El Vínculo	Alfredo F. Salvador	San Gabriel	Carchi
Miraflores	Leonardo Arturo	San Gabriel	Carchi
Chutan	Obando y Rosero	San Gabriel	Carchi
Chitan	Obando y Rosero	San Gabriel	Carchi
Cuyan	Alberto Guerra	San Gabriel	Carchi
Huaquer	Alfredo Luna	San Gabriel	Carchi
Car	Miguel del Hierro	Tulcán	Carchi
San José	Ricardo del Hierro	Tulcán	Carchi
Cofradía	Rosalino Guerrón	Tulcán	Carchi
Yalquer	Rosalino Guerrón	Tulcán	Carchi
Ovejería	José Félix Benavides	Tulcán	Carchi
Ishpingo	Alfonso Grijalva S.	El Angel	Carchi
San Rafael	Agustín Rosales	Mira	Carchi
Ingueza	Alfredo Terán	El Angel	Carchi
Puchués	Manuel Freile Larrea	San Isidro	Carchi
Piava	Guillermo Peñaherrera	Cotacachi	Imbabura
Tunibamba	Familia Charvet	Cotacachi	Imbabura
San Martín	Hdros. Pedro Pérez V	Cotacachi	Imbabura

La Magdalena	Juan Freile Larrea	Angochahua	Imbabura
Zuleta	Familia Plaza Lasso	Angochahua	Imbabura
La Merced	Enrique Freile G.	Angochahua	Imbabura
Cusin	Clementina Ch. de Lasso	San Pablo	Imbabura
Palaga	Egas Grijalva Hnos	Pablo Arenas	Imbabura
La Victoria	Nicolás Barba	Pablo Arenas	Imbabura
Santiago del Rey	José I. Gangotena	Ibarra	Imbabura
Gualilagua	Francisco Uribe	Alóag	Pichincha
Turubamba	Matilde Alvarez	Turubamba	Pichincha
Tesalia	Pablo Guarderas	Machachi	Pichincha
El Carmen	Pablo Guarderas	Machachi	Pichincha
Chisinche	Familia Bruzoni	Machachi	Pichincha
Turubamba	Espinosa Acevedo	Chillogallo	Pichincha
San Antonio	José María Arteta	Machachi	Pichincha
San Juan	Víctor Eastman Cox	Lasso	León
Guaytacama	Enrique Gangotena	Lasso	León
La Ciénega	Coronel Juan M. Lasso	Lasso	León
Cuendina	Pablo Albornoz	Amaguaña	Pichincha
La Calera	Hdros. de Juan Cajiao	Latacunga	León
Nintangá	Manuel Tomás Maldonado	Latacunga	León
Pedregales	Manuel Enríquez	Guayllabamba	Pichincha
Alegría	Carlos Calisto	Tabacundo	Pichincha
Cananbaye	Luis Freile	Tabacundo	Pichincha
Changalá	Carlos García	Cayambe	Pichincha
Guachalá	Neptalí Bonifaz	Cayambe	Pichincha
La Victoria	Carlos Riofrío	Píllaro	Tungurahua

CUADRO No. 6

ACCIONISTAS DEL "BANCO AGRICOLA-HIPOTECARIO"

Señores	Acciones	Señores	Acciones
Fidel Alomía Sierra	7	Pedro Manuel Pérez Q	4
Rafael Barba	6	Roberto Espinosa	4
José Manuel Jijón	6	Carlos Aguirre	3
José María Lasso	6	Dolores P. de Larrea	3
Ezequiel Camacho	6	Mercedes B. de Salvador	3
Ernesto W. Garbe	5	Federico Hurtado	3
Francisco de P. Urrutia	5	Antonio Robalino	3
Manuel Acevedo	5	Juan Aguirre M.	3
Angela A. de Icaza	5	Pedro Manuel Quiñónez	3
Juan José Narváez	5	Mariano Veintemilla	3
Aurelio Cañadas	5	Luis Felipe Borja	2
Carlos Fernández Madrid	5	Vicente Lucio Salazar	2
Alejandro Schibbye	5	José María Calisto	2
Vicente Tinajero	5	Alejandro Guarderas	2
Miguel Andrade Vargas	5	Francisco Paz	2
Nicanor Guzmán	5	Julio Tobar	2
Miguel Páez	5	Rafael E. Dávila	2
Woodhouse & Küssell	5	Tomás Guerrero	2
Abel García Jaramillo	5	Alejandro Váscónez	2
I. Baca y Hermanos	5	Timoleón Flores	2
Carlos Tobar	5	Ramón E. Patiño	2
Manuel Jaramillo	5	Pedro Morales	2
Pedro y Lizarzaburo	5	Justo Arellano	2
Benjamín Chiriboga	5	Joaquín Pozo	2
César Bueno	5	Florencio Barba	2
Ludovico Gouin	5	Elías Tobar	2
Alejandro A. García	5	Mariana Freile	2
Ezequiel Landázuri	5	Luis Quijano	2
José Antonio Villota	5	José Carrión Jijón	2
Olimpia Sánchez	5	Alejandro Donoso	2
Fernando Pérez Andrade	5	Ulpiano Riascos	2
Manuel Tobar	4	Miguel Freile	2
Vidal Ortiz	4	Víctor Lasso	2
Rafael Arjona Silva	4	Julio Urrutia	2
Josefina Ascásubi	4	Nicolás Barba	2



Carlos León	2
José Francisco Zarama	1
José María Borja	1
Ramón Calvo	1
Rafael Sánchez	1
Gehin y Granados	1
Miguel Arroyo	1
Miguel Arroyo	1
Ignacio del Alcázar	1
Francisco Mata	1
Rafael García Arteta y Arteta	1
Rosario Barrera	1
Modesto Espinosa	1
Manuel Herrera	1
Henrique Thede	1
Alberto Hermant	1
Benjamín A. Pazmiño	1
Vicente I. Aguirre	1
Florentino Uribe	1
Uribe & Quiñónez	1

Manuel M. <sup>a</sup> Casares	1
Mariano Bustamante	1
I. Domingo Vaca	1
Teodoro Donoso	1
José María Batallas	1
Manuel Valdez	1
Fidel Monge	1
Estevan López	1
Carlos Mateus	1
Carolina Olano	1
Teresa Olano	1
Rosario Saa v. de Quiroa	1
José Francisco Carrión	1
Rafael Baquero	1
Ignacio Navas	1
Antonio Coronel Velasco	1
Roberto Cruz	1
Eloy Aguirre	1
Francisco Valdez	1
Carlos Casares	1

Total de Acciones . . . . . 300

FUENTE: Instalación del Banco Agrícola—Hipotecario, (Apéndice de los Estatutos). Imprenta del Clero, 1885, p. 8

CUADRO No. 7  
Lista de Socios de la Cámara de Comercio

Manuel Jijón Larrea  
Miguel Páez  
R. Molina Bucheli  
Luis R. Pazmiño  
Amable J. Ortíz  
Antonio J. Sierra

Rafael Chiriboga O.  
Benoni Lockwod  
Carlos C. Espinosa  
Ramón R. Vallarino  
Alberto Bustamante  
Luis A. Pallares

**Benigno Vizcaino**  
**Angel M. Beltrán**  
**Ramón Barba N.**  
**Rafael E. Dávila**  
**J. J. Narváez R.**  
**Manuel E. Rueda**  
**Vidal Velasco C.**  
**I. Baca & Hnos.**  
**Paris Moreno & Cía.**  
**Ramia & Cía.**  
**Víctor Mena C.**  
**Reinaldo Flores C.**  
**Brescia & Cía.**  
**Ezequiel Rodríguez M.**  
**Luis A. Cevallos**  
**Virgilio R. Montiel**  
**Guillermo López N.**  
**Ignacio Heredia**  
**Vicente González Bazo**  
**Enrique Donoso R.**  
**Rafael A. Silva**  
**L. Alberto Ortiz**  
**José M. Bustamante G.**  
**Luis Laso B.**  
**José María Fernández Salvador**  
**Ignacio Fernández Salvador**  
**Carlos A. Salvador G.**  
**Mateo Moscoso**  
**Alberto Narváez**  
**Jorge Cordovez**  
**Salvador Goetschel**  
**Julio Letort**

**Antonio Barahona**  
**Alejandro Saá**  
**Pedro M. Saá**  
**Nicanor Palacios**  
**Luis Maulme**  
**Carlos Mateus**  
**José Vásconez**  
**Jesús del Hierro**  
**Julio Miguel Páez**  
**Belisario L. Calisto**  
**Reinaldo Samaniego**  
**Guillermo Guarderas**  
**Julio Miguel Páez**  
**Honorio Jaramillo**  
**Rodolfo Riofrío**  
**Vicente Urrutia O.**  
**Jorge Zaldumbide A.**  
**Carlos Fernández**  
**Juan B. Terán**  
**Guillermo Balda**  
**Carlos M. Riofrío**  
**César Mantilla**  
**John S. Buttar**  
**Manuel Pardo**  
**Temístocles Terán**  
**Roberto Simmons**  
**Alejandro Villavicencio**  
**José R. Ponce**  
**Alejandro Ordóñez M.**  
**Pedro Durini**  
**Alberto Aguirre**  
**Domingo Gangotena A.**

José Labarrere  
Augusto Bueno M.  
Roberto Cruz

José A. Guarderas  
José A. Enríquez  
Edmundo Catefort

**FUENTE:** Manuel Larrea Jijón, Memoria que presenta el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Quito, leída a la Junta General del 2 de Marzo de 1907, p. 53.

## **INDICES**

## INDICE DE CUADROS

No.	TITULO	PAGINA
1	Producción unitaria de cebada, fréjol, maíz, papas, trigo, quintales por hectárea, nacional (sierra) y Carchi. . . . .	38
2	Ropas introducidas en Medellín: 1740 - 1805. . . . .	43
3	Distribución urbano-rural de la población del Ecuador por provincias: 1887. . . . .	45
4	Exportaciones del Ecuador, de cuero de res: 1879-1909. . . . .	48
5	Exportaciones de productos agrícolas serranos ecuatorianos. . . . .	54
6	Avalúo catastral total de cuatro haciendas de Espejo: 1921. . . . .	62
7	Valorización de predios rústicos de Espejo: 1884 - 1921. . . . .	65
8	Arriendo de tierras a fines del siglo XIX. . . . .	71
9	Alcance territorial terrateniente (1921 - 25). . . . .	73
10	Cambios de propietarios por hacienda. . . . .	76
11	Avalúo de la tierra, comercial y catastral: 1909 - 1911. . . . .	82
12	Distribución de la tierra en 1884. . . . .	83
13	Distribución de la tierra en 1911. . . . .	85
14	Distribución de la tierra: 1921 - 1925. . . . .	86
15	Concentración de la tierra. . . . .	88
16	Superficie y producción de papas, trigo cebada y ganado, de las parroquias de El Angel, La Libertad y San Isidro del Cantón Espejo, 1961. . . . .	93
17	Producción por estratos de papas, trigo y cebada en el cantón Espejo, en 1961. . . . .	94
18	Producción ganadera en en cantón Espejo: 1961. . . . .	97
19	Trabajadores utilizados y jornales pagados por la hacienda Puchés. . . . .	102

20	Liquidación del trabajo precario en haciendas de la zona de El Angel - La Libertad.	115
21	El proceso de parcelación en seis haciendas de la zona de El Angel - San Isidro - La Libertad.	117
22	Las cooperativas en la zona El Angel - San Isidro - La Libertad.	120
23	Cambios de la tenencia de la tierra del cantón Espejo: 1961 - 1974.	123
24	Aprovechamiento de la tierra en la parroquia La Libertad y la parroquia San Isidro en 1974.	125
25	Aprovechamiento de la tierra en la parroquia de El Angel en 1974.	129
26	Actividad lechera en la zona, Parroquia de San Isidro, La Libertad y el Angel en 1974.	130
27	Utilización de la tierra en la zona de La Libertad y El Angel en 1976 (10 haciendas).	134
28	Utilización de la tierra en la zona. Promedio por estrato.	137
29	Superficie total y superficie útil de las haciendas en la zona en 1981.	138
30	Modernización de las haciendas lecheras en el cantón Espejo en 1981.	144
31	Calidad genética del ganado bovino. Promedios porcentuales.	147
32	Producción de leche y destino; promedio por estratos.	149
33	Pasturas artificiales. Promedios por estratos.	151
34	Niveles de mecanización. Promedios por estratos.	154

## INDICE DE MAPAS

---

No.	TITULO	PAGINA
1	Mapa de la provincia del Carchi. . . . .	28
2	Mapa de la parroquia San Isidro. . . . .	31
3	Mapa de la parroquia El Angel. . . . .	35
4	Mapa de la parroquia La Libertad. . . . .	37

## INDICE DE FIGURAS

---

No.	TITULO	PAGINA
1	Pisos ecológicos de la zona. . . . .	29
2	Asociación de suelos formados de Cangahua con suelos formados de ceniza volcánica reciente, a la misma altura, en áreas relativamente húmedas. . . . .	30
3	Combinación de suelos valle-páramo. . . . .	36
4	Cuero de res exportado 1870-1909. . . . .	50
5	Cuero de res exportado (valor): 1870-1909. . . . .	50
6	Exportaciones de productos agrícolas. . . . .	56
7	Exportaciones de productos pecuarios. . . . .	56
8	Valoración de la tierra. . . . .	66
9	Distribución de la tierra 1921-1925. . . . .	87
10	Organización hacendaria. . . . .	101
11	Hacienda Puchés, jornales pagados 1934-40. . . . .	104
12	Hacienda Puchés, número de trabajadores 1934-40. . . . .	104
13	Parcelación de seis haciendas de la zona de Espejo. . . . .	118

## **FUENTES**



## I. FUENTES PRIMARIAS

- Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador, Microfilmes, fondos Carchi-Imbabura.
- Archivo del Antiguo Ministerio de Hacienda, Catastros del cobro del uno por mil: 1884, 1903, 1911, 1916, 1921 y 1925.
- Libro diario de la hacienda Puchués, 1894.
- Libros de Jornales de la hacienda Puchués: 1939, 1940, 1955.
- Diario de Campo, 1981, 1982, 1983.
- Encuestas realizadas por el autor, 1981.
- Ministerio de Hacienda, Boletín de Hacienda No. 4, 1928.
- Periódico El Comercio, Octubre, 1982.

## II. FUENTES SECUNDARIAS

- ACOSTA SOLIS, Misael, *Los recursos naturales del Ecuador y su conservación*. México D.P, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1965.
- ARCHETTI, Eduardo, *Campesinado y estructura agraria en América Latina*. Quito, CEPLAES, 1981.
- BARSKY, Osvaldo, "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana", *Revista Ciencias Sociales*, V.III, No. 5 (1978)
- Boletín de Hacienda No. 4, 1928.
- COLMENARES, Germán, *Estudio Inédito*, S.T, S.F., Mimeo.
- CUCULLO, Gloria, *Algunos aspectos del empleo de agroquímicos en la provincia del Carchi*, Quito, CEPLAES, Mimeo, 1981.
- CHIRIBOGA, Manuel, *Jornaleros y grandes propietarios en 135 años de expansión cacaotera (1790 - 1925)*. Quito, Ed. Consejo Provincial de Pichincha, 1980.
- DILLON, Luis, *La crisis Económico - Financiera del Ecuador*, Quito, Ed. Artes Gráficas, 1927.
- DUBLY, Alain, *Evaluación de las cooperativas Agrícolas del Carchi y la UCAC*, (Inédito), 1972.
- El Ecuador. Guía Comercial, agrícola e industrial de la República*, Guayaquil, 1909.
- ESTRADA, Víctor Emilio, *El problema económico del Ecuador en 1934*. Guayaquil, V. II, Ed. Jouvin, 1934.
- FLACSO-PROTAAL, *El proceso de transformación de la producción lechera*

- GONZALEZ, José Luis, *Nuestra crisis y el Fondo Monetario Internacional*. Quito, Ed. Rumiflahui, 1960
- GRIJALVA, Carlos Emilio. "Genealogía de la familia Grijalva" (inedito). S.F.  
 "Origen del pueblo de El Angel" Revista Municipal Espejo, 1959.  
 , *Toponimia y Antroponimia del Carchi. Obando. Túquerres e Imbabura*. Quito, Ed. Ecuatoriana, 1947
- JIJON LARREA, Manuel, *Memoria que presenta el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Quito, leída a la Junta General del 2 de Marzo de 1907*. Quito, Imprenta de El Comercio, 1907.
- JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION; *Plan Carchi*. Quito, Mimeo. 1962
- JUSTICIA, Jaime Roberto, "La cooperativa agrícola de producción et de crédito de San Isidro", *Revue du Centre Catholique International de Coopération*, 1961.
- MARCHAN, Carlos, "Modelos y corrientes para el estudio de la hacienda latinoamericana". *Cultura*, vol. No. II, vol. IV (septiembre-diciembre 1981), p. 181-242.
- MARTINEZ, Eduardo, *Carchi: problema y posibilidad*, Quito, Ed. "Vida Católica", 1970.
- MINISTERIO DE HACIENDA, Sección de Estadística de Aduanas, Guayaquil, 1919.
- MURMIS, Lehmann, *Size of units, control of land participation in production: Carchi, Ecuador, 1884-1980*. Trabajo inédito, 1982.
- ORELLANA, Gonzalo, *Guía comercial geográfica*, Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1928.
- PALOMEQUE, Silvia, "Historia económica de Cuenca y sus relaciones regionales", en *Primer encuentro sobre Historia y Realidad Nacional*, Cuenca, IDIS, 1978.
- PONCE, Clemente, Informe que presenta el Sr. Dr. N. Clemente Ponce, Presidente de la "Sociedad Nacional de Agricultura", a la Junta General del 29 de enero de 1927, Quito, Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1927.
- PONCE, Zenón, *Monografía del cantón Montúfar*. Quito. Talleres Gráficos Nacionales, 1955.
- PRONAREG--ORSTOM, *Diagnóstico socio-económico del medio rural ecuatoriano*, Quito, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1979  
 , *Mapas de suelos*, Quito, 1976
- TRUJILLO. Jorge, *El sistema de hacienda y la clase terrateniente a fines del*

*siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.* Monografía no publicada.

VARGAS, José María, *La economía política del Ecuador durante la colonia.* Quito, Ed. Universitaria, 1957.

VELASCO, Fernando, *Reforma agraria y movimientos campesino indígena de la sierra.* Quito, Ed. El Conejo, 1979.

WOLF, Teodoro, *Geografía y geología del Ecuador.* Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1976.